

REVISTA NACIONAL
DE
EDUCACION

NUMERO

61



AÑO VI
SEGUNDA EPOCA

1946

REVISTA NACIONAL
DE
EDUCACION

Director: PEDRO ROCAMORA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ALCALÁ, 34

TELÉFONO 19608

MADRID

AÑO VI
SEGUNDA EPOCA

Samarán

IMPRESA
ENCUADERNACION

MALLOSCA, 1
TELÉFONO 19608
MADRID

SUMARIO

EDITORIAL

José Ibáñez Martín: LA LENGUA HISPANICA

J. Sánchez Cantón: LA PINTURA DE GOYA DENTRO
DE LA EUROPEA

Ernest Barken: ESTUDIO Y TRADICION DE LA EDUCACION
BRITANICA

LA OBRA DEL ESPIRITU

EVOCACION DEL COLEGIO DE SAN CLEMENTE DE LOS ES-
PAÑOLES

APORTACION DE ESPAÑA A PAX ROMANA

GLOSA A LA EXPOSICION CERVANTINA

HECHOS

EL INSTITUTO ANATOMICO DE SEVILLA

UN GRUPO ESCOLAR DEDICADO A NEBRIJA

ESPAÑA CUENTA CON UN NUEVO MUSEO DE BELLAS ARTES

UN MUSEO ARQUEOLOGICO EJEMPLAR

NOTAS DE LIBROS

Cavour, artífice de la unidad italiana, por Alberto Panzini. Un tomo en cuarto.—Madrid, 1946.

Medida de la inteligencia. Método para el empleo de las pruebas Stanford Binet, por Lewis M. Terman y Maurid H. Merilts. Un volumen en cuarto.—506 págs.—Espasa-Calpe, 1944.

Health And Social Welfare 1945-1946. Advisory Eritor The Rt. Hon Lord Horder G. C. V. O., M. D., B. Sc., F. R. C. P. Todd Publishing Company, Ltd. London and New York.—Sole British Distributors: Geo. G. Harrap & Co., Ltd., 182. High Holborn, London W. C. 1. 520 págs., 4.º, en tela.

Arbor, núm. 10. Revista General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Julio-Agosto 1945.

Nuevo Cancionero Salmantino. Colección de canciones y temas folklóricos inéditos, por Aníbal Sánchez Fraile. Prólogos de Gabriel Ruiz García y José Artero.—Salamanca, 1943.—Imprenta Provincial (Núñez).—Edit. Diputación Provincial de Salamanca.—XX + 265 págs. + 1 hoja 4.º (30 × 21).

The Education of the Adolescent (La educación de los jóvenes). Informe del Ministerio de Educación (Board of Education). Londres, 1943.

O'Donnell, por Melgar, Francisco. — Editorial Gran Capitán.—180 págs. Madrid, 1946. Número 7 de la Colección «Milicia de España».

EDITORIAL

EXTRAORDINARIO realce y solemnidad han revestido los actos de la Semana Nebrisense celebrada en la última decena de mayo en la capital andaluza. La egregia figura del sinsigne humanista que supo dar a España en el momento decisivo «el compañero inseparable del Imperio», quedó honrada con solemne conmemoración en el quinto centenario de su nacimiento. Conferencias científicas, sesiones académicas, Exposición del Libro Nebrisense, actos culturales, dieron a conocer cumplidamente la labor espléndida del egregio polígrafo y su valor científico en las Humanidades españolas.

Pero la Semana Nebrisense no fué sólo conmemoración y homenaje a una figura insigne de la Patria. Ni tampoco divulgación y exaltación de su obra meritísima. Porque el Ministerio de Educación quiere que toda conmemoración, toda exaltación de una gloriosa efemérides se refleje en realidades espléndidas, se traduzca en un programa de hechos que proclamen por sí solos el interés cultural del régimen. Y así se quiso que en el programa, al lado de los actos con-

memorativos, de los culturales, figurasen inauguraciones de edificios docentes emplazados en la capital andaluza, con los que el Ministerio de Educación se asociaba a los de la Semana Nebrisense.

Para que quedase constancia del hecho y los sevillanos pudiesen conocer con certeza la labor cultural del régimen, ahí quedó instalada en el Salón Colón del Municipio hispalense la Exposición de obras y proyectos del Ministerio de Educación Nacional, y cuyo volumen puede medirse por las decenas de millones que invertirá el Departamento docente en las obras, enclavadas todas ellas en la capital andaluza. Construcción del Colegio Mayor «Hernando Colón», con 3.500.000 pesetas de presupuesto; el Museo Arqueológico Provincial, con 1.800.000 pesetas; la Escuela de Comercio, con 799.693 pesetas; el Instituto Anatómico, con seis millones; el Grupo Escolar «Elio Antonio de Nebrija», con 3.600.000 pesetas; la Facultad de Ciencias, con 3.998.362 pesetas; el Instituto Femenino, con 3.575.000 pesetas; la Biblioteca Universitaria, con 1.492.801,65 pesetas; el Consultorio General del Hospital, con 6.000.000 de pesetas; la Escuela Politécnica, con 7.448.906,10 pesetas; el Museo Provincial de Bellas Artes, con 2.800.000 pesetas; el Instituto de Fisiología, con 3.845.187 pesetas; la Escuela Superior de Bellas Artes y Sección de Imaginería, con 2.405.085 pesetas; el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Buen Aire, residencia de estudiantes americanos, con 4.000.000 de pesetas; reforma del Patio de los Naranjos, por 500.000 pesetas; adquisición en un millón de pesetas de una casa-palacio para instalación del Conservatorio de Música; adquisición en 800.000 pesetas de otra casa para Escuela de Artes y Oficios...

Este magno programa de obras, desplegado con gran lujo de planos y maquetas, ha sido ya llevado a la realidad en muchas de sus partes. Y así, dentro de la Semana Nebrisense, se abrieron al público los dos Museos: el Provincial de Pinturas, instalado en el viejo

convento de la Merced, allí donde nuestro gran Tirso escribiera los versos de «El condenado por desconfiado», y el Arqueológico, montado con toda esplendidez en el magnífico palacio renacentista de la Plaza de América, cedido generosamente por el Municipio sevillano al Ministerio de Educación. Dentro también de la Semana, la inauguración de la estupenda Biblioteca Universitaria, levantada de nueva planta en la calle de Alfonso XII, y en la que han encontrado cabida los millares de volúmenes que atesora el primer centro cultural hispalense; inauguración también del Instituto Anatómico, soberbio edificio, que será eje de la futura ciudad médica que Sevilla poseerá en breve; apertura del Grupo Escolar «Antonio de Nebrija» en la villa natal del insigne humanista, el más bello Grupo Escolar de España, donde se ha abierto también una estupenda biblioteca pública con libros donados por el Ministerio de Educación.

Con obras de cultura ha querido el Departamento docente solemnizar esta gran fecha que significa el centenario de Nebrija en la cultura patria. Espléndidas realidades que proclaman el afán cultural de un régimen que no regatea sacrificios ni medios cuando del resurgimiento espiritual se trata.

Semana Nebrisense, preñada de inauguraciones de obras docentes, que el Ministerio de Educación ha levantado, venciendo ingentes dificultades, superando etapas dificilísimas, arrojando complicaciones innúmeras que servían sólo para espolear el ardoroso celo de las autoridades del Ministerio.

Y acaso sea éste el matiz característico más acusado de la brillante Semana celebrada en Sevilla. Porque si los actos culturales revistieron la solemnidad conocida (recuérdese la magnífica Fiesta del Idioma Español en el soberbio Palacio de Carlos V); y si los otros actos en nada desmerecieron a aquéllos (evoquemos la insuperable representación teatral de Antígona en la ruinas de Itálica, es-

pectáculo jamás superado hasta ahora en nuestra Patria), no menos brillantes, con la brillantez que da la realidad de un hecho feliz, fueron las inauguraciones de los edificios culturales que figuraban en el programa, realizadas con la presencia del Jefe del Estado, primer propulsor del resurgimiento cultural de España.

Honrando a Nebrija, ha honrado el Ministerio de Educación a la cultura española. Porque honrar a la cultura es poner al alcance de todos los medios necesarios para que puedan salir muchos Nebrijas que exalten y glorifiquen por el ámbito de la cultura universal el nombre de la Patria, como lo exaltó y glorificó el hijo ilustre de la bella ciudad que va a esconder su tesoro y su blancura en las ilimitadas marismas del campo andaluz.

LA LENGUA HISPÁNICA

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL
EXCMO. SR. MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL
D. JOSE IBAÑEZ MARTIN, EN LA FIESTA DEL IDIOMA
ESPAÑOL, CELEBRADA EN SEVILLA CON MOTIVO
DEL V CENTENARIO DE ELIO ANTONIO DE NEBRIJA

DESPUÉS de las elocuentes, eruditas y poéticas palabras que, como homenaje de la Real Academia Española al excelso fundador de nuestro idioma han resonado en estos ámbitos ilustres, casi huelgan por completo las mías. Todo me sobrecoge y me emociona, porque todo rezuma aquí grandeza y patriotismo ejemplar. Este Alcázar, con su luz de hechizo y el prestigio de su fábrica y de su jardinería, se me antoja poblado de fantasmas de historia, en los que imaginativamente contemplamos desde la algará almohade, con sus ceñidos turbantes y sus blancos indumentos, creadora del primer recinto del palacio, hasta la gloria perenne de dos monarcas, cumbres enhiestas de nuestra baja Edad Media, para los que hay dos «agnomen» de antonomasia histórica española y sevillana, el Rey Santo y el Rey Sabio. Y aún se dibuja con su perfil enigmático y apasionado, con su siniestro fulgor de leyenda y de drama, la personalidad justiciera de don Pedro, a quien estos alcázares y estos jardines deben su más gallarda inmortalidad. Pero aquí, sobre todo —el recuerdo lo arranca inexorablemente el tono de los discursos y el motivo mismo de la conmemoración— está como pre-

sente la sin par Reina Católica, que a este palacio vino a dar a luz su primer hijo varón, el que pudo ser la mejor esperanza de la España una, agostado en plena juventud, tras los amores con la bella princesa austríaca, tan sabedora como él de la embriaguez de aromas y de reflejos luminosos de estos patios, de estos arriates, de estas fuentes y bosques floridos. Y aquí, en fin, anida —no tenéis más que pasear la vista por este salón— la gloria imperecedera de nuestro gran César Carlos V, que si en la lujosa y espléndida tapicería, festoneada de rotundos hexámetros latinos, se nos presenta como Marte guerrero, vencedor de Túnez, dejó en este lugar, cual prenda de su embeleso tras la luna de miel con la reina blanca, marfileña y diminuta, honor de la paleta del Tiziano, el recuerdo permanente de una nueva fábrica, definitivo ornato del Alcázar bético.

Todo este ambiente de noble enjundia española eleva la presión del más enervado patriotismo y nos sirve de apoyo para meditar, al calor del acontecimiento que festejamos, en la eterna idea y en el perpetuo destino de lo que llamamos *hispanidad*. Ninguna tierra puede con razón gloriarse, como Sevilla, de haber sido madre de este concepto feliz, que supera por su entraña futura al propio y prestigioso valor histórico de la occidentalidad europea mediterránea. Año por año, desde finales del siglo XV, va tejiéndose principalmente en Sevilla y su comarca la gigantesca epopeya que arranca del hecho más grande de la historia, después de la Redención. Porque Sevilla fué el punto de partida de la mayoría de las expediciones colombinas, y sevillanos formaron el elenco de «la Niña» en el primer viaje del Almirante. De aquí partió y aquí se cerró el periplo de Magallanes, y fueron las aguas del Betis las que acogieron a la nave jadeante de Elcano, religiosa y simbólicamente llamada «Victoria», única superviviente de la hazaña de haber volteado por vez primera la redondez del planeta. Desde entonces la vieja Híspalis, otrora madre de césares y emperadores romanos, es sede y metrópoli de la hispanidad en apogeo. Aquí, en Castilleja de la Cuesta, en los umbrales de la ciudad, viene a acabar sus días llenos de vivida epopeya, la flor y nata de los conquistadores: Hernán Cortés, como si añorara la vecindad mortuoria del mausoleo donde en la Catedral

sevillana duerme la fatiga de su genial odisea el descubridor de América. Aquí se aposenta y se desarrolla la Casa de Contratación, eje de nuestra economía y de nuestro comercio con el Mundo Nuevo. Sevilla es puerto y faro que alumbra y guía expediciones de marinos y navegantes. En la vieja institución docente que albergó el palacio de San Telmo, se gradúan los grumetes de la Real Armada de las Españas, bajo la protección de Nuestra Señora del Buen Aire, rumbo y escudo de tantas y tan nobles ambiciones trasatlánticas que ensancharon y apretaron nuestro poderío y fundamento onomástico a orillas del Plata, de una gran ciudad, cuyo nombre de Buenos Aires tantos ecos de amor despierta y mantiene en lo más íntimo de nuestros corazones estremecidos. De aquí irradia el celo apostólico de la España misionera y civilizadora, que encuentra en las Casas el primer intransigente paladín. Aquí, finalmente, como compendio hazañoso de tanto portento, bajo la pétreo mole herreriana del Archivo de Indias, notario mayor del Nuevo Mundo, se guardan en preciados legajos todas las verdades de una historia que dió alas a la fe, al valor y a la majestad de los españoles.

Pero con ser tan brillante esta ejecutoria, Sevilla había de ostentar otra más de trascendencia inigualable. Allá en los esteros del Guadalquivir, en la pintoresca tierra marismeña, donde Estrabón, Ptolomeo y Plinio recuerdan a la historia la existencia de la vieja ciudad Nabrisa, cuyo origen rodea Sillio de mitológico ornamento, vino al mundo, hace ahora medio milenario, y como un regalo de Dios a las letras hispanas, el insigne polígrafo Elio Antonio de Nebrija. De su vida y de su genio habéis oído y oiréis las mejores alabanzas en estas fiestas centenarias. Fué ante todo y sobre todo un espíritu humano, en el perfecto sentido del vocablo. Pues si espigó por los campos de Italia las gracias clásicas del Renacimiento, supo humanizarlas con alma de hispanidad y rendirlas en ofrenda a aquella gran patria unificada, con la mejor voluntad de servicio y la más fervorosa abnegación. Es obvio extrañarse del olvido en que la memoria del preclaro humanista ha vivido entre nosotros, no obstante ser tan contundente el catálogo de sus grandezas. De España ha venido muchas veces la luz y, como en el Evangelio, han surgido en todas

las etapas de la Historia muchos ciegos que no han querido ver. Porque Nebrija no es sólo el primer humanista de la España imperial, aunque este título es más que suficiente para diseñar una figura cumbre y excelsa. Que si tradujo a la catolicidad las pagánias del Renacimiento en los albores del siglo XVI, su empresa adquirió aire marcial y de combate desde el punto de vista científico. España debe a Nebrija el haber purificado con el torrente lustral de su ingenio y de su erudición las impurezas pedagógicas de la educación medieval, entronizando las auténticas humanidades grecolatinas en las aulas universitarias, para fertilizar con el latín de Cicerón y Virgilio el plantel de las mejores generaciones de nuestro Siglo de Oro. Y aun esto no pasaría de ser una gloria puramente vernácula, si el Nebrisense, con su inigualado esfuerzo gramatical, no hubiera creado todo un sistema científico, anticipándose en Europa a los primeros filólogos clásicos, y manteniendo doctrinas que aun hoy día viven en el campo tan cultivado de la Filología contemporánea.

Pero no es de este lugar el recuento y examen de lo que significa Nebrija en la historia universal de la cultura. Lo que hoy nos congrega aquí es sencillamente un hecho, entre tantos, el más significativo quizá del valor nacional que representa el ilustre polígrafo. Es el idioma español; es la lengua sonora y eterna de Castilla, que en manos del Nebrisense adquiere su forma constitucional definitiva, para ser vehículo de expresión del Nuevo Mundo que nace e instrumento vital para la cristianización de un continente ignoto. Es la esencia de la hispanidad; el motivo indiscutible, el carácter que hoy apiña y une por la fuerza vincular de la cultura al mundo hispánico en un haz común y fraterno. Nebrija, señores, funda el idioma castellano. Su Gramática, publicada en 1492, es la primera de la lengua hispánica, y la primera también entre todas las de las lenguas romances. Habían de pasar varios lustros para que aparecieran las de las lenguas hermanas en la comunidad latina: la italiana es de 1525; la francesa, de 1530; la portuguesa, de 1536.

Mas no nos detengamos en sutilezas de análisis científico. Si en aquella primera Gramática española ya alborean tendencias histórico-lingüísticas que suponen una anticipación a todo intento de filo-

logía románica, Nebrija, al escribirlas, casi podríamos decir que no las valoró en toda su magnitud. El quería, sobre todo, sistematizar y constituir con fuerza permanente un instrumento sólido de expansión, al servicio de las grandes ideas que definen la hispanidad. Si Nebrija recordó a la reina Isabel en el prólogo de su obra las grandes leyes lingüísticas de los idiomas fundamentales de la historia humana fué para razonar la incontrovertible verdad de que la lengua es compañera inseparable del imperio, y que ningún medio sobrepaja en eficacia a esta suprema facultad y expresión del espíritu, para toda iniciativa política que se inspire en el afán apostólico de esparcir la civilización cristiana. Así, no se constituye nuestro idioma con ninguna mira material, ni lo define como lengua común que se superpone a las demás variedades peninsulares una mera razón de hegemonía política. La hispanidad en ese sentido lleva de ventaja, lingüísticamente hablando, a lo que podríamos llamar la *helenidad*, que consagra el ático como lengua de la *coine*, o a la romanidad, que impone el latín como lengua común por el prestigio de las armas y del derecho, un característico sentido religioso. Y este sentido religioso es alma y motor de nuestra cristalización lingüística, lo mismo en el momento de irse forjando la unidad nacional, cuya conciencia empieza a sentirse entre los españoles en el siglo XIII al calor de la Cruzada contra el Islám, que en el instante supremo en que, lograda aquella unidad en 1492, surge la expansión civilizadora con criterio apostólico y misional. Y otro tanto diríamos de las lenguas comunes románicas. No hay en la producción de nuestro idioma el motivo de influencia política y burguesa que, al decir de los propios lingüistas franceses, engendra la lengua común en el país vecino, por el ejemplo de la que se habla en París, ni la razón literaria que fija al italiano como lengua común en el siglo XIV, por el módulo del florentino, avalado por el prestigio y la preponderancia de Dante, Petrarca y Boccaccio. El español nace con destino de lengua evangélica, y su imperio responde a móviles de la más pura índole espiritual. Y no distinta finalidad presupuso la Reina Católica para la sistematización de la Gramática realizada por Nebrija. Una y otro, con mente profética, adivinaron que iba a apa-



recer un nuevo mundo, para sembrar en él, con el idioma de Castilla como instrumento, la verdad de Dios.

Y he aquí hoy la importancia de este hecho, afianzado por la secuencia de los siglos. Somos hermanos de América por el habla, por la expresión psicológica y racial. Una misma voz, un coro unísono, define a la hispanidad, cuando prorrumpe en el lenguaje, que, con razón, se ha llamado lo más humano del hombre, no sólo por el motivo antropológico diferencial, sino por cuanto supone de energía constante del espíritu. Balbucimos de niños los mismos sonidos; aprendemos a rezar en la misma lengua, de amplias y ricas resonancias; se llaman igual nuestras ciudades y nuestras calles; nuestras madres, nuestras esposas y nuestras hijas tienen los mismos nombres; se escriben de manera semejante nuestros libros y nuestra prensa; nos entendemos a través de las ondas del éter; son una misma pieza nuestra literatura y nuestra poesía; tiene, en suma, un mismo verbo nuestra alma. La lengua de Nebrija resuena igual en la meseta castellana y en la llanura andaluza, que en las cumbres de los Andes o en las fuentes del Amazonas, o en las orillas del Plata o en las faldas del Chimborazo. Porque fué esa lengua la que, llevada en alas de la más noble ambición española, hizo posible en América la primera escuela, la primera imprenta, el primer libro, la primera Universidad; la que cifró el común denominador de toda nuestra cultura, la que produjo, en fin, esa comunidad inderrocable, so pena de arrasar varios siglos de historia y alterar la sustancia constitutiva de los veinte pueblos que en alianza de espíritu y en parentesco de sangre forman la hispanidad.

Mas no nos presentamos a este centenario del fundador de la lengua española con meras palabras, ni venimos sólo a exaltar líricamente el concepto inmutable de los vínculos culturales que nos enlazan con Hispanoamérica. La España de Franco ha querido hacer eje de su política cultural con los pueblos hermanos, un conjunto de realizaciones prácticas, de algunas de las cuales comienza ya en estos momentos a sentir legítimo orgullo, así como de otras las más lisonjeras esperanzas.

Ya, al terminarse la guerra civil española y constituirse el Go-

bierno de la paz, quiso el Estado iniciar el intercambio docente con los países de América, y a este objeto creó en sus presupuestos cien becas para estudiantes hispanoamericanos. Estimaba de importancia suma esta comunicación espiritual para hermanar íntimamente las ilusiones de nuestras juventudes, haciendo efectivo el conocimiento mutuo, a la par que la formación común. Se enlazaba tal medida con el propósito, por fortuna ya en vías de magnífica realidad, de reconstruir la Ciudad Universitaria madrileña, donde pudieran albergarse, para diversos estudios, cuantos alumnos de habla española lo desearan. Si es verdad que este intercambio aún no ha sido todo lo fecundo que hubiera sido preciso, causas ajenas a nuestro deseo, y de ellas en primer término la guerra mundial, fueron el óbice inevitable. Pero recuperada la paz del mundo, España está en condiciones de abrir sus brazos para esta santa hermandad de la cultura a los escolares de América, ya que en todas las Universidades van surgiendo los núcleos educativos oportunos, que, con el viejo nombre de Colegios Mayores, son verdaderos hogares donde el alumno se forma íntegramente en la plenitud de sus cualidades intelectuales, morales y físicas. Precisamente aquí, en Sevilla —uno de estos días seréis testigos de la verdad de mi aserto— están muy adelantadas las obras de una Residencia para estudiantes hispanoamericanos, que se llama Casa de Santa María del Buen Aire. En la suave colina de Castilleja de Guzmán, verdeante de olivos, se ha conseguido, por gracia de los inspirados manes del patriarca de los arquitectos hispalenses, don Juan Talavera, y de Forestier, el poeta de los jardines, que hace años los dejó allí trazados con exquisitez primorosa, dar realidad al sueño de la más conmovedora fantasía. El Colegio Mayor de Santa María del Buen Aire será el más bello rincón escolar de España y la más delicada ofrenda que el caudillo Franco dedica a la juventud del otro lado del mar.

Nos importa mucho el intercambio, pero nos importa también acrecentar y enriquecer la sustancia de la cultura. Ya desde que se creó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas se propuso el Estado enlazarlo firmemente con los pueblos de América, para lo que fundó en él la Comisión Hispanoamericana. Pero era impres-

cindible, además, dotar al propio Consejo de un órgano investigador, consagrado íntegramente a la historia de América en toda su amplitud. Y así surgió el Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo», que, en los pocos años que lleva de vida, ha sabido acreditar sólidamente su revista «Indias» y ha editado publicaciones de notorio valor, en las que han colaborado a una españoles y americanos. Para acentuar aún más este afán investigador de la historia de América, de la que es cantera inagotable el Archivo de Indias, se fundó aquí la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, primer ensayo fructífero de un amplio sistema de cultura americanista, cual ha sido después la creación en las Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Sevilla de una Sección dedicada a la historia de América, la cual no tardará en producir Licenciados y Doctores en un conjunto de disciplinas que abarcan lo histórico, lo lingüístico y literario, lo religioso y lo jurídico, en relación con la América del pasado y del presente.

No quiero fatigar vuestra atención con la alusión prolija a la serie de hechos que, en orden a la política cultural con Hispanoamérica ha prodigado la España de Franco, a través de sus distintos departamentos ministeriales. Sin ir más lejos, todos los días, a través de las ondas, en emisiones variadísimas que exhiben lo mejor de nuestra vida, nuestras letras y nuestro arte, España acusa los latidos de su corazón y tiende la diestra a los pueblos de allende el mar. Pero es inexcusable mencionar, por lo menos, otras dos recientes creaciones de sugestiva belleza y eficacia indudable. Coronando la entrada de la Ciudad Universitaria de Madrid, se alzan ya los muros del Museo de América, copioso arsenal y tesoro de exvotos de cuatro siglos de grandeza común. Allí, día a día, las generaciones juveniles aprenderán la mejor de todas las lecciones: amar a América, que es amar a España, sentirse unidas a los pueblos fraternos del Atlántico y del Pacífico, con vínculos de sangre, de religión y de lengua, como índice y ejecutoria perenne de que no muere la civilización latina, por mucho que quieran aniquilarla las mesnadas torvas del oriente asiático. La otra realización está aquí, en Andalucía, en la orilla misma de las tres carabelas. Es la Universidad de Verano de Santa María de la Rábida, cara al mar, por donde se perdiera en el horizonte la flo-

ta colombina, y junto al Monasterio que cobijó la fatiga del Almirante y dió alas a su ensueño descubridor. Allí, durante todos los estíos, los estudiantes hispanoamericanos de Santa María del Buen Aire completarán estudios o continuarán trabajos, al amparo del intercambio universitario que los pondrá en relación con los profesores de la Peínsula.

Tal es el haber con que nos presentamos al centenario del fundador de la lengua española. Un haber de renovación cultural, que abarca aquí mismo, en Sevilla, los más variados aspectos, como prueba fehaciente de la fecundidad insólita de Franco en el renacimiento científico y cultural de la nación.

Y como ofrenda final, como recuerdo de este acto y de estos días de íntima solidaridad y compañerismo, yo haré llegar a todos vosotros, en nombre del Caudillo de España, un libro inmortal, cuya edición facsímil ha sido impresa precisamente para este Centenario. Es la primera Gramática de la lengua española, la lengua de 1492, que es nuestra lengua y vuestra lengua, la que, codificada por Nebrija, os llevaron a América nuestros mayores con el propósito feliz de que por ella nunca se desuniera nuestra soldadura espiritual, de que fuera siempre una nuestra fe y nuestro destino, tanto en la prosperidad como en el infortunio. Recibid esa Gramática como símbolo puro de que España sigue en pie viviendo de su propia e inconsumible sustancia histórica, frente a todos los avatares del mundo, porque continúa su camino, fiel a los ideales supremos que, por providencia de Dios, inspiraron la epopeya de la hispanidad.

LA PINTURA DE GOYA DENTRO DE LA EUROPEA

Por F. J. SANCHEZ CANTON

CUANDO pienso en los motivos porque en este ciclo brillante de lecciones se me atribuyó la que ha de versar sobre «La pintura de Goya», encuentro la explicación en una circunstancia que sólo en mí se ha dado hasta ahora. Desde que se pintaron sus cuadros, nadie ha tenido a su cargo tantos en cantidad ni tales en calidad durante tiempo tan dilatado, pues dentro de pocas semanas se cumplirán veinticuatro años, que se hubieran contado día por día sin el corte, triste y honroso para mí, de los quince meses que precedieron a la Liberación.

Este trato largo y continuo habrá sugerido la idea de mi nombre, sin recelar, generosamente, que pudiese ocurrirnos conmigo trance análogo al que pasé en una de mis primeras excursiones artísticas. Con mi malogrado amigo y colaborador Juan Allende-Salazar fuí a Vicálvaro para ver su retablo; al acercarnos al presbiterio se encaró violento con nosotros el sacristán, ya anciano, preguntándonos qué queríamos. Le contestamos: «Ver de cerca las pinturas y averiguar si están firmadas», a lo que, sin dulcificar voz y gesto, repuso olímpico: «¡Llevo aquí treinta años y aún no lo sé! ¡Ni me importa!»

Yo tampoco sé si he llegado a saber algo sobre Goya, pese a frecuentar sus obras; mas puedo aseguraros que, a diferencia del sa-

cristán de Vicálvaro, sus cuadros me han importado e importan y me han preocupado y preocupan.

Declararé el porqué de esta preocupación. Si me guardáis el secreto, os diré que Goya no siempre pintaba bien. ¡No os alarméis! ¡No temáis que, como no es insólito en centenarios, el panegírico se trueque en vejamen; ni que, a fuer de monaguillo, trate lo venerando con indiscreta confianza! Decía que Goya no siempre pintaba bien, y hasta me atrevo a decir que en muchas ocasiones pintaba mal, sin que desacertase en dibujo o en color, porque usaba telas preparadas con cierta imprimación rojiza que se prestaba a maravilla para fondo. A trechos la dejaba sin cubrir; en otros, apenas la ocultaba por frotados ligeros, transparentes; empero, cubría la superficie general del lienzo por pasta de color, y, debido a causas largas de explicar, ésta se cuarteaba y resquebraja, formando sobre los cuadros las características telas de araña, obsesión de falsificadores y desvelo de quienes debemos vigilarlas, pues anuncio claro son de lo perecedero de las obras de Goya.

Desde luego que todo camina a destrucción y acabamiento, y de la sentencia no se exceptúan las pinturas, más resistentes de lo que suele creerse a los embates de la misma ignorancia y aun a los de la barbarie. La duración de un cuadro depende en gran parte de su técnica. Si el pintor domina el manejo de las fórmulas probadas y es honrado y primoroso, sus obras desafían al tiempo: así las del Greco o las de Velázquez. Si el pintor, afanoso por innovar, ensaya procedimientos, condena sus obras a la corta vida que Leonardo dió a las suyas. Si el pintor, por detenerse poco en la factura y satisfacerse con efectos, descuida las labores preparatorias, etc., tendremos el caso de Goya. Muchos de sus cuadros durarán poco.

Quiero, sin embargo, tranquilizaros; la enfermedad constitucional que los aqueja tiene desarrollo lento. El enfermo más grave de los del Prado es el portentoso lienzo *La familia de Carlos IV*; comprobadlo—sin demasiado susto—cuando estéis al pie de tal maravilla. La tela de araña del cuarteado, o, si preferís el galicismo usual, del «craquelado», cubre porciones enormes. Hace más de veinte años una casa extranjera se ofreció a restaurarlo, oficiosa-

mente y, claro está, por una suma crecida. Se contestó que si algún día fuese considerada necesaria la forración del cuadro, no faltarían en España, ni siquiera en el Museo, quienes la realizasen. El peligro es más aparente que inminente. Siempre, y más desde entonces, se vigilan los avances del mal, gracias a Dios, lentísimos; y cuéntese que tuvo que hacer el viaje a Valencia y a Cataluña y a Ginebra cuando la insensata excursión bélica.

Mayor duración se vaticina para los cuadros que pintó Goya sobre preparación oscura, que empleó más adelantada su carrera, y, en cambio, mucho menor será la de las llamadas «pinturas negras», decoraciones murales—según se sabe—de su Quinta, pintadas al temple y al óleo sobre la pared, arrancadas a mediados del siglo XIX, cuando no se conocía a perfección el procedimiento, y restauradas al óleo también. Su materia es deleznable, y con frecuencia hay que atender a su debilidad y a su fragilidad. He observado que les sienta muy mal la primavera.

En cambio, si los cuadros de Goya, por defecto de preparación, son valetudinarios que exigen asistencia permanente, conservan el color con intensidad y frescura maravillosas: ni se alteran ni se oscurecen, como les ha ocurrido a los pintores de fines del XIX y comienzos del actual.

¿Qué colores usaba? Bemete cuenta hasta diez en la paleta que sostiene el pintor en su autorretrato de la colección Villagonzalo: «desde el blanco, siguiendo por los ocre claros a los verdes, azules, para terminar en los colores más oscuros». Otras paletas de Goya difieren de ésta, y más la que le puso en la mano Vicente López al retratarlo dos años antes de morir. Del estudio de los cuadros dedúcese que empleaba: albayalde, amarillo de Nápoles, amarillo de ocre, ocre oscuro, rojo vivo, rojo de Venecia, bermellón, siena tostada, laca de carmín, azul cobalto, tierra de sombra, sombra tostada y negro marfil.

Si con esta lista se va ante muchos cuadros del maestro, se advertirá que a menudo usa pocos tonos; pinturas hay conseguidas sólo con la mitad, y hasta con menos, de los citados.

Usaba pinceles de tejón y de marta; pero en ocasiones, y no ra-

ras, como escribió don Marcelino Menéndez y Pelayo, manchaba la tabla o el lienzo, «ya con la brocha y con la esponja, ya con los mismos dedos». Olvidó don Marcelino, en el calor del párrafo, que la espátula fué para Goya un utensilio que, sobre todo en la segunda mitad de su vida artística, colaboraba con los pinceles cuando quería dar empastos gruesos y densos.

Esta variedad intrépida en el empleo de utensilio lleva aparejada que asimismo sea muy diverso su toque; y desde el insistente fundido, con que conseguía calidades de esmalte, hasta el desenfadado y suelto, y desde el leve frotado sobre los cartones para tapices, para dar realidad a tules y sedas, hasta el casi relieve de los años de la guerra, y desde la pincelada amplia de color hasta la corta y vibrante de la fase final, en que se anticipa a los «divisionistas», Goya, con cambios pasmosos en la factura, traduce los de su sensibilidad con tal riqueza de modos, con tal distancia de unos a otros, con tal ingente poder creador, que hace mucho escribí, y sigo creyendo, que si un cataclismo absurdo hiciese olvidar el nombre y la vida de Goya, sin destruir sus obras, éstas serían clasificadas por los críticos como de pintores diferentes y no coetáneos.

De esta diversidad, las causas fueron múltiples: lo principal, el genio del artista, que en sus obras reclama nuestra admiración y escapa a todo análisis, como fruto directo y predilecto de la voluntad divina.

Pero el genio no siempre actúa milagrosamente, y además, para manifestarse, lo hace mediante recursos estudiables y analizables. Cierta teoría, que llamaré romántica, quiere hacer de los genios seres con ciencia y arte infusos, y anatematiza cualquier intento de explicarnos humana, prosaicamente, esta o la otra característica. Sus propugnadores son ilusos y exaltados varones, opuestos a que la crítica, y no digamos la erudición, busque antecedentes, señale relaciones, sitúe al genio en su ambiente. Ven a los poetas, a los filósofos, a los artistas, como gusanos de seda que todo lo sacasen de su propia sustancia. No como lo que son: hombres excepcionales, pero eslabones de una cadena que cuanto mejor se traben

entre sí, más justa y sólida habrá de ser; y de ella pende nada menos que la vida espiritual de la Humanidad.

En la primera sesión de este ciclo, el Marqués de Lozoya invitaba a que la figura de Goya se estudiase prescindiendo un tanto de su «aragonesismo», de su iberismo—por innegables, innecesarios de subrayar—, y procurando señalar en sus obras los caracteres de universalidad, sustituir al Goya autóctono, gusano de seda, por el Goya complejo y vario, estudioso del arte de su tiempo y anterior.

¿Habéis pensado alguna vez en lo que habría pintado si no hubiese salido de Aragón, y aun si, venido a Madrid, no llega a entrar en los palacios reales? Todavía más: ¿Si no viajase a Italia? ¿Si no conociese estampas francesas, inglesas y de Rembrandt? Meditad un momento en un Goya no precedido en la Corte por aquellos «grandes de Europa» que se llamaron Antonio Rafael Mengs y Juan Bautista Tiépolo. ¿Celebraríamos hoy su bicentenario?

Bendigamos a Dios porque creó su genio; pero a la vez honremos la memoria de Felipe II y de Felipe IV y de Felipe V, y hasta de Carlos IV, que, mediante política sapientísima, hicieron con la suma de los Sitios Reales el Museo más deslumbrador conocido. porque tuvieron la inspiración y la conciencia continuada de que una colección selecta de pinturas, formada con amplitud de gustos, era, no ya inversión excelente del dinero y fuente de complacencias, sino el procedimiento más seguro para suscitar en sus reinos el cultivo de las artes. Y recordemos con emoción a Fernando VI y a Carlos III y sus hombres, que, para remediar el desastre del incendio del Alcázar de Madrid, buscaron y trajeron los mejores fresquistas, y con la creación y desarrollo de la Real Academia de Bellas Artes promovieron la enseñanza y la ida de sus alumnos al extranjero, en particular a Italia.

Goya fué la flor más esplendorosa, lograda por este cultivo, secular y constante. La mejor semilla caída, en campo no saturado, o no germina o degenera.

Toda la producción de Goya declara cuánto debió a los elementos artísticos apuntados. Su asimilación consiente, sin embargo, que el ojo avizor descubra aquí y allá preferencias y aprovechamien-

tos que ayudan a señalar los caminos de la aventura prodigiosa de su arte. Que las sacudidas más fuertes para Goya, al entrar en la esfera artística cortesana, fuéronle causadas por las obras de Velázquez, entre los antiguos, y las de Mengs, entre los contemporáneos, no es suposición gratuita. Como un péndulo, oscilaba del uno al otro. Aquellos diecisiete grabados de cuadros velazqueños (y uso aposta el adjetivo porque Goya creía de Velázquez cierto lienzo pintado por Carreño) declaran preferencia absorbente, ya que no grabó pinturas de otro artista. Y la devoción hacia Mengs declárase paladinamente: en el *Cristo*, pintado quizá sobre un dibujo del que el bohemio hiciera para Aranjuez; y, aparte recuerdos patentes en las decoraciones murales, Goya encontró en el retrato de la Marquesa de Llano la fórmula para sus retratos femeninos, plantados, que perfeccionó, eliminando cuanto en el fondo con arquitectura, fronda exuberante, pudiese estorbar la presencia directa de la retratada.

A lo largo de la vida larga de Goya estos puntos extremos son tocados frecuentemente. Su misma pintura va de lo aterciopelado y esmaltado del bohemio a «aquellas manchas distantes, que, de lejos, son verdad», según la soberbia definición que de la técnica de Velázquez dió en verso don Francisco de Quevedo.

Y todavía, en el prodigioso renacer de fuerzas creadoras que para Goya supusieron los años en que cumplía nada más que sus setenta y nueve, aparece expresa y presente ese culto dual: en 20 de diciembre de 1825 escribía acerca de una colección de ensayos sobre marfil: «Es miniatura original que yo jamás he visto, que no está hecha a puntos; y cosas que más se parecen a los pinceles de Velázquez que a los de Mengs.»

A quienes se extrañen de esta paridad aquí resaltada, diré que no se parangona el genio de Mengs con el de Velázquez, sí su influjo formativo sobre Goya.

Y aunque no exista confesión escrita, ¿quién osará negar la influencia de Tiépolo? Yo hasta la diputaría poco menos trascendental que lo fueron las de Velázquez y de Mengs, porque había entre los temperamentos del aragonés y el veneciano más con-

comitancias. Ambos tocados de humor y con dotes y aficiones de caricaturistas; ambos imaginativos más que sujetos a reflexión; ambos poco dados a la lectura e inclinados a la sensualidad.

Y, ¿qué debió nuestro pintor a Tiépolo? Para las pinturas decorativas, además del empleo de nubes densas que profundizan lo azul del cielo, el valor colorista de los ropajes amplios, desceñidos, en contraste con el predominio del desnudo, que en los techos de Mengs era tributo al clasicismo; en pinturas de género diverso, un contorno, un fondo, un pormenor, suscitan a menudo el recuerdo de cosas vistas en Tiépolo; al buscar el confronte suele desvanecerse, sin que por ello deje de latir lo que en el veneciano aprendió; ya es el fondo, con casas del *San José* pintado por Tiépolo para Aranjuez, origen del puesto al retrato de *María Luisa ecuestre*; ya el balcón de la media naranja de San Antonio de la Florida, que tiene ascendencia en otros fingidos en muros de «villas» de Vicenza; ya *Las majas al balcón*, que evocan un grupo delicioso de la villa Contarini; ya, en fin, los *Caprichos*, que deben el título a la serie de diez aguafuertes, de Tiépolo, publicados en 1749 por Antón María Zanetti. Ya los buhos que aparecen en la portada de los *Scherzi*.

Al ahondar en el estudio, dos cuadros de Tiépolo revelan, quizá, dónde pudo Goya encontrar cauce formal para sus escenas de interior de los años que siguen a su enfermedad y sordera. Pertenecieron a la colección Bichoffsheim, vendida por Christie en Londres el año 1926, y se dice representan *La educación del Infante Don Luis Antonio, hijo de Felipe V*. En la primera se ve una *Función de teatro*, a la que asiste el príncipe, rodeado de frailes y de cortesanos, algunos con antifaz. En la segunda presencia el regio niño cómo son quemados libros heréticos. Hay tal fuga y juego en los dos cuadros, tal concepto de la luz y del ambiente, que sólo a ellos pueden referirse, originariamente, aquellas escenas de Inquisición, de hospital y de manicomio del Goya visionario.

No entro a discutir los asuntos figurados por Tiépolo; fuera extremar la tesis pretender que Goya hubiese podido estudiar estos cuadros en Arenas de San Pedro cuando fué pintor del In-

fante ex cardenal. Es más que posible que no sea Don Luis Antonio de Borbón el protagonista de las pinturas y quiebre así el argumento ocasional, aunque permanezca en pie la relación, para mí indubitable.

Todavía, dentro de la influencia tiepolesca, hay que añadir la posible amistad de Goya con los hijos del veneciano; en particular con Lorenzo, que se quedó en Madrid y, como pastelista, fijó tipos populares antes de que en la Fábrica de Tapices se encargasen al grupo de Bayeu. Lorenzo Tiépolo fué quien, probablemente, se adelantó en este camino entre nosotros, que ya su padre había iniciado en Venecia. Si ocurrió como indico, pudiera verse en el hijo el instrumento de la venganza contra Mengs, perseguidor del padre en Aranjuez, y teniendo que aceptar para los cartonistas de tapices la tendencia opuesta a sus ideales clasicistas y mitológicos.

Otro sector de arte europeo suministra a Goya enseñanzas e inspiraciones: el arte francés, y desde muy pronto. Entre sus obras juveniles están los siete cuadros para el oratorio del Palacio de Sobradill, hoy de los Condes de Gabarda, en Zaragoza. De la serie tres son grandes: *La visitación*, según hace años se sabe, repite la composición de un cuadro del italiano Carlo Meratti, que fué grabado: mas lo que no se ha dicho es que para *El Descendimiento* se limitó a copiar un cuadro de Simón Vonet, pintor francés del siglo XVII: no se tomó el trabajo ni de cambiar una figura. Tendría a la vista un cobre; o por España habría copias viejas, pues en San José de Granada se conserva una anterior a Goya; o, como después se apunta, probablemente, estuvo en Francia a la ida o al regreso de Italia. Más avanzada su carrera artística, busca inspiración en otros dos pintores franceses de los que vinieron a la Corte de Felipe V. Llamábase el primero Michel-Ange Houasse y permaneció en Madrid entre 1717 y 1730. Hace muchos años, mi maestro don Elías Tormo le juzgaba merecedor de ser monografiado; esperamos que no tardará en serlo por quien en poco tiempo se ha ganado un puesto en la primera fila de los especialistas. Houasse pintó varios cuadros con escenas populares: *El columpio*,

El pelele, Las lavanderas, El baile, esto es, los mismos temas que Goya había de desarrollar, con verbo distinto, claro está, en los cartones para tapices, según hace bastantes años señaló Moreno Villa.

Que Goya conocía las obras de Houasse a fondo, he podido probarlo aduciendo el *San Juan Francisco de Regis, que se aparece y sana a una sierva del Señor*, pintado para un altar de la capilla del Noviciado de la Compañía de Jesús, hoy paraninfo de la Universidad Central, lienzo que se conserva en la capilla del Instituto de San Isidro y que sirvió de modelo para la composición de uno de los cuadros de Goya de la catedral de Valencia; aquel en que se ve al *Santo Duque de Gandía* disputando a los demonios el alma de un moribundo que no quiere confesarse.

En otro aspecto influyó Houasse sobre Goya: en la pintura de paisaje. El francés en Madrid fué conquistado por su luz, y en varios, *Vistas de El Escorial*, consiguió finuras de grises y platas y verdes de encinares que Goya hubo de tener muy presente en sus fondos. Menor simpatía que Houasse hubo de suscitar en Goya el también francés Louis Michel Van Loo, que permaneció en la corte madrileña de 1737 a 1752. Forzosamente, su pintura habría de sonarle a hueco; sin embargo, percibió con agudeza un aspecto de ella que la salva, aun para nuestro gusto: los retratos de escritores. Había Van Loo pintado uno del erudito Don Gregorio Mayáns en 1748, y casi medio siglo después lo sigue Goya en el de *Don Félix Colón y Larreátegui*.

Es probable, asimismo, la ascendencia francesa de una notable y extraña pintura de Goya: *La Santa Cena* o, mejor, *La Institución de la Eucaristía* de la Santa Cueva de Cádiz. Se recordará que por caso, quizá único en España, los Apóstoles no rodean la mesa tradicional; aparecen reclinados a la romana. También Poussin los colocó echados en su cuadro de Bridgemater House y en la serie de *Los siete Sacramentos* del Duque de Rutland, aunque su afán clasicista le hiciese caer en frialdad arqueológica; mientras, nuestro pintor, por la expresión exaltada de los rostros y la violencia de las actitudes, logró una pintura henchida de fervor y com-

puesta con ritmo de masas, nada habitual en él. ¿Dispuso de estampas de los cuadros de Poussin?

Porque nuestro pintor, como es sabido, marchó a Italia joven. No pueden fijarse con exactitud las fechas de su estancia. Un texto, hasta hoy no utilizado, del Conde de Maule, que se publicó en 1813 (nótese, en vida del pintor), dice «que dicen estuvo allá muchos años». Hay, según los datos ciertos, una holgura máxima de cinco; en julio de 1766 estaba en Madrid y a fines de junio de 1771 ya había salido de Italia. Documentalmente, hay que confesarlo, no consta allá más que desde abril de este último año. Todos cuantos sobre Goya han escrito reconocen que la solución de la incógnita italiana aclararía bastante las brumas de la formación del pintor que celebramos. Conocida es su asistencia al concurso de la Academia de Pascua y su fracaso. En Módena se conservan dos cuadros de batallas, que pudieron ser de este tiempo, en los que se admiten influjos, lógicos, de los seiscentistas como Salvatore Rosa, Aniello Falcone y quizá, quizá, Magnasco. Aunque sea de su mano, la copia de la cabeza del Papa Doria de Velázquez, de una colección madrileña, no será pintura romana, puesto que su original no fué el portentoso lienzo, sino el cuadro de la colección Wellington, que perteneció en Madrid al Marqués de la Ensenada.

El provecho obtenido por Goya en la estancia italiana se nos escapaba hasta ahora, de no sorprender vislumbres vaguísimos, las mismas referencias precisas tiepolescas cabía explicarlas por el hábito del gran decorador veneciano que conservaba en su taller tras-humante bocetos de sus obras, por lo que, al morir en Madrid y desperdigarse sus fondos, aquí se encontraron y, de vez en cuando aparecen estudios para cuadros de muy distante localización.

Por fortuna, puedo fijar hoy dos concretas referencias del aprovechamiento por Goya de obras de un pintor que no creo se haya citado nunca como precedente suyo. Ello nos suministra un hilo conductor que, con más estudio, llevará, acaso, a esclarecer parte de su formación romana.

En pinturas separadas por treinta y dos años recuerda Goya dos composiciones de Giuseppe María Crespi, llamado *il spagnuolo*, ar-

tista notable que murió cuando Goya cumplía un año, formado en el barroquismo, tiene una fase realista que despierta interés creciente. Goya percibiría en sus obras acentos que vibrasen al unísono con su temperamento propio y quizá trajo de allá dibujos, pues el simple recuerdo visual difícilmente suscitaría puntualidades tales: en particular en el segundo ejemplo.

El primero se refiere a *El tránsito de San José*, pintado en 1787 para Santa Ana, de Valladolid, donde, con otros dos lienzos admirables, da el más solemne mentís a quienes dudan de Goya como gran pintor religioso. Nuestro pintor acepta y maneja los elementos plásticos utilizados y combinados por Crespi. El lecho con el agonizante en escorzo: a uno y otro lado, las figuras erguidas de María y de Jesús; pero con maestría, para ganar en intimidad, elimina el ángel y las cabezas de querubines, rastros barrocos; invierte la posición del lecho para dejar en sombra la parte inferior del cuerpo del Santo Patriarca y acentuar la firmeza constructiva de las divinas figuras por las verticales dominantes, acentuando los pliegues de la túnica de Jesús. Hasta en los rostros perdura el recuerdo de los modelos de Crespi, si bien Goya les comunica expresión más serena y más honda. En pocos cuadros, como en estos de Valladolid alcanzó Goya las cimas de la pintura religiosa, expresiva y apaciguadora.

Si alguien impugnase la comparación entre *El tránsito de San José*, de Valladolid, de Goya, y el italiano guardado en la Galería Corsini, de Roma, pretendiendo que las semejanzas sean fruto de la iconografía, espero que no alegrará esta razón especiosa ante el segundo ejemplo.

Todos conocéis el emocionante lienzo *La última comunión de San José de Calasanz*, pintado para las Escuelas Pías de San Antón, de la calle de Hortaleza, en 1819; nadie ignora que es la obra capital de Goya en el género religioso y una de las máximas de la pintura española de todos los tiempos. Todos recordáis el cuadro: la escena se desarrolla en un templo, apenas esbozados pilares y naves, y está enfocada como desde el sitio del altar, por lo cual éste no se ve. El sacerdote, revestido con alba y casulla, introduce la

Sagrada Forma entre los labios del Santo fundador agonizante. El fondo de cabezas de escolapios y de escolares sirve de coro, lleno de vida, impregnado de devoción. Pues, suprimid el fondo, disminuíd la concurrencia, revestid al preste de sotana y sobrepelliz, quitad algunos años al que recibe el cuerpo del Señor y tendréis el cuadro *La comunión* de la serie de los *Siete Sacramentos* pintado por Crespi para el Cardenal Ottoboni y que está, o estaba, en el Museo de Dresde. La puntualidad del recuerdo es tal, que veréis repetirse hasta la línea un tanto chocante en el cuadro de Goya de la espalda y cuello del sacerdote.

Según vamos comprobando, el Goya hirsuto, erizo que rodó por la vida y por el mundo sin estudiar a los demás artistas, sin aprovecharse de ellos, sacándolo todo de su genialidad ibérica, va convirtiéndose en artista más humano y europeo, con curiosidades y preferencias.

Algunas, sorprenden, sin duda. Hay un texto de Ceán Bermúdez, que si se ha aducido en loor de Tossigiano (porque es un elogio férvido tributado por Goya a su *San Jerónimo*) no se ha utilizado para el mejor conocimiento del pintor; dice así:

«No solamente el *San Jerónimo* es la mejor pieza de escultura moderna que hay en España, sino que se duda la haya mejor que ella en Italia y en Francia... No nos atreveríamos a proferir esta proposición —agrega el sesudo Ceán— si no la hubiéramos oído a don Francisco Goya, primer pintor de S. M., quien, a nuestra presencia, la examinó, subiendo a la gruta en que está colocada *en dos distintas ocasiones, demorándose en cada una más de cinco cuartos de hora.*»

Estriba el valor de esta cita, además de demostrar la estancia en Sevilla del pintor entre 1793 y 1797, en que nos proporciona uno de los escasísimos juicios artísticos que de él conocemos; en que, tal vez, nos da noticia de un viaje juvenil por Francia, y porque viene a fechar la serie de Doctores de la Iglesia, de la que falta el *San Ambrosio*; el *San Agustín* es de una colección bilbaína; el estupendo *San Gregorio*, del Museo Romántico, y el *San Jerónimo*, que fué de Vilches e ignoro dónde para. En él Goya recordó la so-

berbia escultura, gala del Museo sevillano, para decirnos con sencilla elocuencia su permeabilidad a la admiración, sus reacciones ante estilos y modos que se juzgarían incompatibles con los suyos. En la misma serie, el *San Gregorio* y, sobre todo, el *San Agustín* pintáronse después de haber hecho estudio de los *Santos Isidoro y Leandro*, de Murillo; no hay que decir, insuflándoles el brío y nervio, de que no estaban muy sobrados los lienzos sevillanos.

En artes más lejanos buscó, seguramente, Goya también inspiraciones: por mucho que se descuenta de lo que cada tiempo comunica de aire parecido a producciones distantes, a veces sin el menor contacto directo, estimo hay que reconocer que a Goya alcanzó algún reflejo de la pintura inglesa, si no mediante lienzos, aquí siempre rarísimos, por el intermedio de estampas y dibujos. En 1929 insinué que para el grupo de *Los Duques de Osuna*, del Museo del Prado, pudo jugar papel un grabado del lienzo de Guinsborough *La Familia Boullie*, de la National Gallery, de Londres.

Goya, si elaboró el cuadro de *Los Duques de Osuna* sobre el esquema inglés, introdujo variantes simplificadores —nota constante en todos sus aprovechamientos de modelos anteriores—; suprimió el fondo de parque y cortinaje y apiñó el grupo, que tiende a la pirámide de base triangular.

Otro recuerdo del mismo pintor inglés me parece sorprender en el retrato de *Don Pantaleón Pérez de Nenin*, de Goya; además de la silueta, el caballo vale por confesión de la procedencia que puede señalarse en el retrato de *Pedro, primer lord Groydyr*.

La luz y el enfoque de la escena, junto con su sentido, más humano que devoto, impulsan a sugerir ante *El Prendimiento de Jesús*, de la Catedral de Toledo, pintado en el año de 1799, el nombre de Rembrandt, que algunas escenas de interior, bastantes grabados y muchos dibujos obligan a proclamar.

La revisión, que puede y debe ampliarse, convence que Goya no fué indiferente a las sugerencias de otros artistas; no se obstinó, ciegame, en afanes de absoluta independencia. Su genio creador no desdeñó aprender y lucrar en las obras de otros pintores.

Cuando se le estudia, el tópico de su temperamento indómito se

desinfla. Gana en complejidad y en valor humano y europeo. Aquel concepto, con elocuencia insuperable desarrollado por Menéndez y Pelayo, resulta, para nuestros medios de examen, exacto en cuanto afirma, pero deficiente en cuanto elude aspectos diversos, incluso contrapuestos, que se dan en la genialidad de Goya. Léase en la *Historia de las Ideas estéticas* :

«Vino Goya con su manera desgarrada y brutal, con sus ferocidades de color, con su intensa y tremenda ironía, con su incorrección sistemática, con su sátira, cínica y salvaje..., rebelde a todo yugo e imposición doctrinal, insurrecto contumaz contra todo clasicismo, aun contra toda disciplina de la forma.»

No se estime que el tópico, así fogosamente formulado, es fruto ocasional de la época en que se escribió; en los últimos años Vossler insiste, con variantes :

«Lo que actúa en Goya —escribe— no es la sensibilidad española, ortodoxa y católica, sino su fuerza realista...; contempla la vida con la mirada de un hombre de la Edad Media y la reproduce con la saña y el tedio característicos de un Quevedo.»

Con perdón sea dicho para maestros tan insignes, Goya no es artista medieval ni insurrecto; es artista español y de su tiempo, con ansias y con aires de universalidad, para quien nada humano emocionante le era ajeno; para quien las realizaciones de la belleza, lograda por otros, causábanle admiración y le incitaban a valerse de ellas para sus obras.

Una leve anécdota nos dice cómo Goya permaneció en relación con Italia y cómo procuraba que se mantuviesen lazos artísticos con el exterior —esto es, lo contrario de lo declarado por el tópico corriente—. El 3 de junio de 1804 dice el secretario de la Real Academia de San Fernando en el acta de la sesión : «Presenté dos ejemplares de un edicto, que me remitió el Sr. D. Francisco Goya, en que se contenían los programas propuestos por la Academia Nacional de Bellas Artes de Milán, ofreciendo varios premios a los profesores que mejor los desempeñen.» Un Goya receptivo, abierto; no el artista huraño que desdeñaba y desconocía todo lo de fuera.

Sería ofenderos si descendiese a explicar cómo, con los precedentes apuntados, no se menoscaba la originalidad de Goya; las creaciones plásticas básanse siempre sobre formas y su manejo, en todas las escuelas artísticas, se ha facilitado mediante el conocimiento de semejanzas y paralelismos. Importa la genealogía, en este caso, para reconstruir la trayectoria del artista, penetrando así en su intimidad, no por malsano, o policial prurito, sí para aleccionamiento de artistas e historiadores.

Tampoco se intenta forjar un Goya modoso, académico, investigador paciente de la pintura ajena para aprovecharse de ella eclécticamente. Sería caer en tópico opuesto y más falso.

Pese a que los paralelismos entre escritores y artistas no siempre aclaran, antes enmarañan, su estudio, al darse o tomarse por caracteres peculiares los meros atisbos, me atrevería a sugerir el paralelismo de Goya con Calderón: los dos, fuerzas naturales de fecundidad pasmosa; los dos, irreductibles a fórmulas estrechas; los dos, espíritus universales que pusieron a contribución precedentes y contemporáneos, troquelando la materia ajena con genio propio, marcando impronta española sobre cuanto tocaron.

No me demoraré a señalar las diferencias entre el poeta y el pintor; una basta para distanciarlos: el predominio de la reflexión en aquél y el de la espontaneidad en éste. Hay en Calderón empeño de pulir y perfeccionar, que falta casi siempre en Goya. La analogía más estrecha radica en el modo cómo ambos se adueñan de la materia artística y cómo la conforman, dándole caracteres de perdurable universalidad, sin debilitar sus rasgos españoles.

Otra nota común a Calderón y a Goya es su complejidad. En el cultivo de los géneros más distantes, el escritor y el pintor dejaron modelos; mas hay un contraste: Calderón, en todas sus obras, es fiel a un estilo; Goya, según se dijo, muda de factura hasta lo inverosímil.

Por las diversas técnicas empleadas, por las múltiples influencias recibidas, por un vivir dilatado y cambiante, la pintura de Goya hubo de resultar suma de caracteres polimórficos. Sí yerra quien

ve en él no más que el artista de violencias y desgarros; mutilan su personalidad los que le reducen a pintor de madrileñerías, o los que le niegan dotes para el género religioso, dando por única excepción el cuadro de los Escolapios.

Si no temiera fatigaros, os haría ver cuán injusta es la última restricción señalada. Una serie de pinturas de la que son piezas capitales: en lo decorativo, las bóvedas del Pilar y de la Florida —no por los jirones deslumbrantes del maquinismo barroco, sino por las figuras y pasajes devotos— y los tres cuadros de Santa Ana, de Valladolid, llenos de grave emoción y de sentido plástico, que miran, por un lado, a la escuela de Zurbarán y de Fray Juan Rici, y por otro, hacen pensar a Von Loga en el moderno Uhde, y los dos grandes lienzos de Valencia, que impresionan por su novedad técnica y se imponen al contemplador, llevándole a una sensibilidad que no es excesivo calificar de romántica; y los *Padres de la Iglesia*, opulentos de factura; y el *San Pablo* y sobre todo, el *San Pedro llorando*, que en la Philips Memorial Gallery, de Washington, preside, por su propio derecho, aquella espléndida colección de pintura contemporánea, y, por fin, la *Oración del Huerto* y *La última comunión de San José de Calasanz* bastan para demostración aplastante del brillo de Goya en la esfera religiosa, de la que suele ser excluído porque el estudio de nuestro pintor adolece de que acostumbra a circunscribirse al núcleo, importantísimo, excepcional sin duda, del Prado; y como en el Museo la pintura devota de Goya, que está representada por el *Cristo*, que debe considerarse se pintó, como instancia dirigida a la Academia, y para pieza de examen y por la *Sagrada Familia*, cuadro desafortunado y convencional, ha venido deformándose el concepto de «Goya, pintor religioso», al punto que sonará a dislate si sostengo que en esta esfera aventaja a Velázquez.

El avance de Goya sobre los pintores de su tiempo en este género, que hasta ahora no se le ha reconocido; sus adelantos, más fácil de que se le concedan en la pintura de paisaje, en el retrato íntimo, en el realismo y en temas fantasmagóricos, sitúanle en la primera avanzada del arte moderno mundial; por eso su gloria

está en cuarto creciente. El disfrute y el conocimiento del mundo de su arte no se han cerrado; quedan en él comarcas intactas y otras poco frecuentadas, como esta de su posición entre los artistas que le precedieron y los coetáneos suyos. Al comprobarle susceptible de admiraciones, curioso de lo que en España y fuera de ella otros artistas realizaran, aprovechándose (sin recelo rural a caer en plagiarlo), re-creando composiciones ajenas, vemos sus obras a mejor luz.

Allá prefieren otros al Goya satánico y salvaje y rebelde a toda norma que no sea la de su capricho, al que todo lo sacaba de su propio jugo; yo tengo en más al hombre que se sabía heredero de una tradición artística y contemporáneo de pintores de quienes aprender. Por eso su arte no es hermético, gustable sólo por un grupo; ni vernáculo, comprensible no más que por los de su tierra; su arte es para todos. Cuando, en 1797, fecha la estampa que había de ser portada de sus *Caprichos* púsole el letrero *Idioma Universal*, como condensando la más íntima aspiración respecto de sus obras. El designio lo consiguió.

Goya juega en la historia de la Pintura un papel equiparable al de Tiziano, Rubens, Velázquez y Rembrandt y a tal cima llegó, como ellos llegaron, gracias al genio que Dios le infundió, gracias al legado de la tradición, gracias a andar y ver por el ancho mundo, que en Arte, cuando las aportaciones geniales no se entretejen con herencias y préstamos, el tapiz resulta inconexo y su trama se suelta.

ESTUDIO Y TRADICIÓN

de la EDUCACION BRITANICA

Por Sir ERNEST BARKER
Doctor en Letras y Leyes.

A primera vista puede parecer que la educación en Gran Bretaña ha seguido un rumbo algo ilógico. Comenzó por la cabeza, con las Universidades de Oxford y Cambridge, que tienen unos setecientos cincuenta años de existencia. Después descendió hacia el centro, a la región que ahora denominamos «escuela secundaria», y en este aspecto nos encontramos con Winchester, fundada hacia 1380; Eton, alrededor de 1450, y muchas otras grandes escuelas, como Westminster, Rugby y Harrow, que abrieron sus aulas en el transcurso del siglo XVI. Por último, se alcanzó la base, llegando a la región de la escuela primaria y a la instrucción general de todo ciudadano; pero esto no tuvo lugar, al menos en Inglaterra, hasta fines del siglo XVIII y principios del XIX.

Esta trayectoria en el desarrollo de la enseñanza, aunque en la actualidad parezca inconsecuente, era, después de todo, natural. Era natural comenzar por la cabeza, con la instrucción de los sacerdotes y los letrados en las Universidades, por ser especialmente necesarios a la comunidad. Era lógico, asimismo, continuar en una etapa posterior con la enseñanza de los muchachos en las escuelas

secundarias, a fin de que pudiesen prepararse para su ingreso en las Universidades. Era, por fin, consecuente ir todavía más lejos, cuando se inició la industrialización de Gran Bretaña y fué preciso disponer de una clase obrera educada, y emprender la tarea base de instruir a todos los niños en las escuelas primarias. Así, pues, el pasado puede parecer inconsecuente a las generaciones posteriores; pero siempre ha existido una razón en sus hechos, fácil de descubrir si uno se molesta en estudiarlos.

PROTECTORES DE LA ENSEÑANZA

En todo este vasto desarrollo cultural, el principal agente hasta el año 1870, en que intervino el Estado, lo constituyeron las sociedades voluntarias o los benefactores particulares que actuaban fuera del ámbito del Estado. Es cierto que los reyes fueron a veces fundadores de instituciones docentes. Enrique VI, por ejemplo, fundó Eton, y Enrique VIII, el Trinity College (Cambridge); pero su intervención no era la del Estado, sino la de Enrique Plantagenet o Enrique Tudor, en su deseo de proteger la cultura como también otros la protegían.

Los comienzos de las escuelas primarias pertenecen a esta esfera de esfuerzo social voluntario. No obstante, Escocia aprobó una ley a fines del siglo XVII, cuando todavía era un reino independiente, para la institución de escuelas parroquiales en todo el país; pero en Inglaterra y Gales fueron las sociedades religiosas voluntarias las que iniciaron las escuelas primarias, empezando a hacerlo cerca de un siglo después de que Escocia se preocupara de estas cuestiones.

Existían dos sociedades religiosas principales en Inglaterra—la anglicana y la disidente—, que fueron las que comenzaron a fundar escuelas primarias. Su labor alcanzó gran importancia, hasta que el Estado se decidió a intervenir en el año 1870, ya que dichas sociedades, ni aun con las subvenciones que venían otorgándoseles desde 1833, podían atender a las necesidades de toda la nación con sus instituciones de carácter voluntario. En 1880 la asistencia a la

escuela primaria se hacía obligatoria para todo ciudadano, y diez años más tarde se suprimió el pago de derechos escolares, y la educación primaria se hizo gratuita al mismo tiempo que obligatoria.

DOS TIPOS DE ESCUELAS VOLUNTARIAS

Dos efectos fueron la consecuencia del desarrollo cultural que queda expuesto, efectos que todavía permanecen y que es probable continúen indefinidamente. El primero es que Gran Bretaña—o por lo menos el sur de Gran Bretaña—posee dos tipos de escuelas primarias: el de la institución voluntaria, que descansa en la base de una sociedad religiosa, y el del organismo del Estado, sobre la base de una autoridad docente de carácter local, encargada de esta labor por el Estado.

El segundo efecto, estrechamente relacionado con el primero, es todavía más digno de notarse, y es que se da instrucción religiosa lo mismo en las escuelas primarias del Estado que en las otras. Desde luego se realiza en forma distinta en las primeras que en las segundas; pero lo cierto es que en la actualidad todas las escuelas primarias—lo mismo ocurre con las secundarias—deben comenzar la jornada con un acto colectivo de adoración al Señor y deben instruir a los niños en la religión, si bien éstos pueden excusarse de estas prácticas a petición de sus padres.

LIBERTAD DE EDUCACION

Si en las cuestiones religiosas y en asuntos de cultura y sentimiento nacionales existe una amplia libertad, también existe en la organización general de la educación, la cual no se concentra en modo alguno en el Ministerio central. En Inglaterra y Gales, el Ministerio de Educación tiene incorporadas 145 autoridades locales, que asumen una gran responsabilidad en la organización y administración de la enseñanza, tanto secundaria como primaria, dentro

de sus respectivas zonas. Pero la libertad en la educación es múltiple. Además de una gran autonomía de cada autoridad local en cuanto a la organización de la enseñanza en su zona, las escuelas pueden preparar por sí mismas sus planes de estudios y escoger sus libros. Los padres y los estudiantes también disfrutaban de la independencia necesaria para elegir el tipo de escuela que más les agrade y de otras ventajas que resultaría demasiado complejo enumerar en esta breve reseña.

Para terminar diremos que en estos días de la multiplicación de las máquinas y de los progresos científicos, ha tenido lugar, naturalmente, un desarrollo pronunciado del aspecto técnico de la educación, que ha afectado a todos los tipos de escuelas y no sólo a las llamadas instituciones técnicas. ¿Quiere decir ésto que la vieja tradición de la enseñanza sobre humanidades se halla en decadencia? Quizá la respuesta pueda ser: «Todavía no», o, por lo menos: «No gravemente todavía.» Las viejas escuelas, del estilo de Eton y Winchester, que ofrecen estudios sobre humanidades, están llenas. Las «escuelas de humanidades» («grammar schools») también se hallan concurridísimas por muchachos y muchachas que se dedican a la Historia, las lenguas modernas y los clásicos, así como a la ciencia y a la técnica. Las «escuelas modernas» («modern schools»), como empezamos a llamarlas, que instruyen desde los once hasta los quince años a todos aquellos que no piensan continuar sus estudios en las escuelas de humanidades, atienden a los aspectos literario y humanista al igual que a la parte científica y técnica de la existencia.

Nuestra edad es la época del átomo; pero átomo es un vocablo griego, y todavía se estudia griego en algunas escuelas inglesas, aunque mucho más latín, y gran cantidad de historia y de literatura en la mayoría.

LA OBRA

DEL

ESPIRITU

L A O B R A

D E L

E S P I R I T U

EVOCAACION DEL COLEGIO DE SAN CLEMENTE DE LOS ESPAÑOLES

Por JUAN BENEYTO

Colegial de S. Clemente de Bolonia.
Catedrático de la Universidad de Salamanca.

EL gran arzobispo don Diego de Anaya, creador del Colegio Mayor de San Bartolomé, escribía al reformar su fundación, el día de San Juan Evangelista del año del Señor de 1417: «Cuando estuve en Italia pasé a Bolonia, ciudad ilustre de la Lombardía por la Academia de todas las ciencias que allí florecían. Vi el Colegio que fundó aquel insigne cardenal Gil de Albornoz, para los españoles, inflamado del mismo celo en que hoy me abraso, y resolví no sólo imitar el intento, sino aventajarlo en lo que pudiese...»

Proclama así el más insigne de nuestros fundadores de Colegios; aquel cuyo nombre brilla, al través de los siglos, en nuestra docta antigua Atenas, la filiación albornociana.

Y si son hijos de San Bartolomé, nietos serán, sin duda, de San Clemente los demás Colegios que imitaron al de Anaya: los de Cuenca, Oviedo y Fonseca, en la misma ciudad; el de Santa Cruz, en Valladolid, y el de San Ildefonso, en la antigua Compluto. Y bien está que proclamen ahora, cuando se trata de volver a coger el hilo perdido de la tradición, esa misma línea albornociana los que colocan en la Moncloa la imagen del gran cardenal don Gil, aquel que supo hacer obra tan duradera como ya seiscientos años van diciendo...

* * *

El profesor Filippini ha tratado de reconstruir lo que arquitectónicamente era el Colegio de España. Pero aún mejor que el profesor Filippini, nos ofrece su plano, con no pocas sugerencias, Juan Ginés de Sepúlveda. En su descripción, apenas cien años después de Anaya, se advierten claramente el alma y la vida. He tenido ocasión de subrayarlo en la biografía de este insigne español, y me permito volver sobre lo dicho, porque bien creo que fué Sepúlveda quien dió la más exacta explicación.

Llega Sepúlveda a Bolonia y ve el edificio del Colegio como obra magistral, levantada por Gattaponi según inspiración del cardenal fundador. Le atrae especialmente el patio central con sus dos logias, y sobre todo, como buen clérigo, la hermosa capilla. Lucía ésta, como luce aún, los hermosísimos frescos de Andrés de Bartoli, el Boloñés, autor de las pinturas de la capilla de Santa Catalina, en Asís. Y frente a las imágenes de San Jorge y San Clemente, le impresionan los retratos de Gómez Albornoz y del cardenal, que hoy apenas pueden contemplarse. También estaba entonces intacta la pintura que presenta a Fernando Albornoz arrodillado ante Santa Catalina y el Papa Urbano V.

Sepúlveda nos da una descripción del Colegio esmaltada en fervor. Muéstranoslo como edificación inmortal por lo bien asentada. Es—dice—una construcción rectangular, con huertas y casas anejas. En el centro tiene un jardín con laureles, bojés y jazmines. La torre del reloj, con campana y gnomon, señala la marcha del tiempo, mientras en la planta superior las tres ventanas del salón, dirigidas hacia el Mediodía, ofrecen a nuestra vista el gracioso y ameno paisaje del Apenino. La cocina tiene a su lado la gran sala del recién reformado comedor, con las ventanas también hacia el Sur, y al Este un hogar que durante todo el invierno no cesa de arder. Bajo del triclinio se han construído una hermosa bodega y un gran patio cubierto.

Las habitaciones están pegadas a los muros del edificio. Los colegiales se alojan según su especialidad: los teólogos ocupan las habitaciones de Oriente, excepto uno que vive en la parte Norte; los médicos, al Oeste; los juristas no pueden localizarse en un solo rin-

cón; son tan numerosos, que ocupan alcobas dispersas; lo único que exigen es que sean capaces para sus libros...

La biblioteca está instalada en la parte oriental. En ella hay muchos libros, no tan llenos de belleza como de notas. La mayor parte, viejísimos y manuscritos. (En la descripción sepulvediana se percibe una emoción profunda cuando advierte que de algunos de aquéllos consta que los utilizó el cardenal...)

Fuera del edificio central están—añade—el hórreo, amplísimo y totalmente ocupado por el trigo y los productos agrícolas; una bodega, un leñero y el establo de los caballos. Hay también un buen salón para hacer gimnasia, donde en los días feriados se da ejercicio al cuerpo. Al lado quedan otros huertos, con viñas y arbolado, con amenos lugares para pasear, si bien los árboles—dice—son jóvenes, ya que ocupan un erial antiguo, abandonado junto a los caminos y anejado al Colegio por concesión del Senado boloñés al levantar un muro que le aislase de la vía pública. Poca sombra, pues, para los paseos. Y nostalgia, quizá, de la tierra cordobesa.

Contra la nostalgia luchan los estudiantes. Con ellos se puede asegurar que no faltó el ambiente de España. No nos dice Sepúlveda cuántos eran. Solamente señala que, según los reglamentos, no podían pasar de treinta. De ellos, uno portugués y tres aragoneses; castellanos los otros. Habrían llegado, de acuerdo con las disposiciones entonces vigentes, presentados por los arzobispos de Toledo, Sevilla, Zaragoza o Lisboa, o por los obispos de Cuenca, Sigüenza, Burgos, Palencia, Córdoba, Osma, Avila, Salamanca u Oviedo, y de por ahí serían, salvo el caso de que los presentase algún obispo del linaje del Fundador o del señor de su casa y familia. No podían ir más de tres de una misma diócesis, y todos justificarían con testimonio de cinco cristianos viejos que no eran descendientes de conversos, judíos, moros, herejes ni reconciliados (tendrían que buscar para hacerlo un notario también cristiano lindo); hijos de legítimo matrimonio, mayores de veintiún años y no tan ricos que su renta excediese de cincuenta ducados puestos en Bolonia, «aunque las riquezas de sus padres quanto quier que sean grandes no serán impedimento al hijo para entrar en el dicho Co-

legio». Y es claro que, por lo menos, haber estudiado tres años en Estudio General... Cuenta esto el Reglamento; pero Sepúlveda no lo completa con su descripción. Sólo advierte esa mayoría de juristas, y habla de ocho teólogos y de cuatro médicos.

También por entre la nostalgia entraba el vestir, que evocaba lo español. Si en conjunto el indumento de los colegiales era casi igual al de los doctores de Bolonia, la muceta recordaba la salmantina, bien que con hilos de amatista. Ligados, por lo demás, a la tradición goliárdica, vestían la antigua estameña de los boloñeses. Como ellos iba también el Rector, aunque espléndidamente vestido de seda.

Más decía aún Sepúlveda: hablaba de los españoles que estaban allí o que poco antes estuvieron. Ya no debió encontrar a Juan Montes de Oca, recuerdo muy vivo en el Colegio. Otras figuras eminentes habían sido colegiales por entonces: Antonio de Lebrija, Fortún García, Antonio de Burgos, Martín García, Pedro de Arbués... ¡Con qué emoción recuerda el humanista el martirio de este colegial santo! Bien saca a colación su suplicio y su fe. Buen ejemplo de la calidad que exigía don Gil. Con tales datos, Sepúlveda comprende los beneficios y los privilegios, como el de León X, que les atribuía idoneidad para las dignidades eclesiásticas y consideración de doctores por Salamanca...

* * *

Otra vez se ligan Salamanca y Bolonia. Mas aquí llegan por San Clemente y San Bartolomé, por esos grandes centros que complementan a la Universidad atendiendo uno de los fines fundamentales de la misma: el formativo. A la lista de Sepúlveda pueden añadirse cien y cien nombres, bien coronados con la noticia de cuantos, en lo que va de siglo y en desigual competición, han obtenido el más preciado premio: el de Víctor Manuel II, creado por Bolonia en reconocimiento al primer rey de Italia. La vía sanclementina sigue, mientras la de San Bartolomé se secó... Y hay que volver a ella.

Seiscientos años son prueba caldaria, en firme línea de cultura y de humanidad. Bien está que se vea y se proclame, y que la estatua de Albornoz presida una ancha zona de la Ciudad Universitaria matritense, heredera de Compluto.

Patrono de todos los Colegios Mayores, el de España en Bolo-
nia nos da, en estos días, impresión semejante a la que produjo
en 1417 a don Diego de Anaya. Inflamados por su mismo celo, hay
que imitar... y aventajar, como Anaya quería, la Fundación del
Cardenal insigne.

Por eso no podía faltar aquí, por voluntad que es hermoso tes-
timonio del Rector del primero de nuestros actuales Colegios, una
evocación de la obra albornociana, antecedente del Colegio «Viejo»
de San Bartolomé y algo así como patriarcado y casa solar de cuan-
to por esa vía quiera hacerse.

APORTACION DE ESPAÑA A PAX ROMANA

TRAS la honda sima abierta entre los hombres y las naciones por la primera guerra mundial, en aquella paz presagiada de nuevos dolores, surgió en los estudiantes de la Universidad católica de Friburgo (Suiza) la idea de agrupar a todos los universitarios católicos del mundo en una organización para contribuir al desarrollo del catolicismo en los medios estudiantiles y en todos los dominios de la vida universitaria, intelectual y social, como medio de fomentar la paz. España fué, junta con Suiza y Holanda, colaboradora en la fundación de la organización. Un grupo de estudiantes, luego profesionales preeminentes, entre los que figuraban Fernando Martín-Sánchez, Oreja Elósegui, González Quevedo, Alvarez Robles, Valiente, Torre de Rodas, Pérez Ayala, Palma, Moreno Ortega, Gil Robles, Pando Muniz, Reparaz, Pabón, Almansa, Martínez Agulló, García Vinuesa, Abellán, Castresana, Pérez de Laborda..., varios de los cuales han sufrido martirio en la pasada Cruzada nacional, sacrificados por los comunistas, constituyeron en la festividad de Santo Tomás de Aquino de 1920 la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de España, que rápidamente se extendió por todas las Universidades patrias, atrayendo así gran número de estudiantes. Mucho les valió el franco y decidido apoyo de prestigiosas personalidades de la vida social y de la vida cultural, como el excelentísimo señor Duque del Infantado, patrono del Colegio español «Cardenal Al-

bornoz», de Bolonia (Italia); don José Yanguas Messía, Catedrático de Derecho Internacional; don Angel Herrera Oria, Director de *El Debate*; el R. P. Alonso Getino, O. P., comentador del padre Vitoria; don Juan Vázquez de Mella, ilustre tribuno tradicionalista; don Antonio Maura, eminente juriconsulto y jefe del partido conservador español; el R. P. Angel Ayala, S. J., Director del Instituto Católico de Artes Industriales; don César Silió, Ministro de Instrucción Pública y autor de la Ley de Autonomía universitaria; Marqués de Lozoya, Catedrático de Historia del Arte y actual Director general de Bellas Artes; don Francisco Bergamín, prestigio del foro español y ex Ministro conservador; don Eduardo Callejo, Ministro de Instrucción Pública y Catedrático de Derecho; don Ricardo Royo Villanova, ex Rector de la Universidad de Zaragoza; don Miguel Sancho Izquierdo, actual Rector de la citada Universidad, y don Salvador Minguijón, publicista eminente y uno de los fundadores del grupo de la Democracia social cristiana.

La progresión de la Conferencia Nacional de Estudiantes Católicos de España significó una mayor entrega a la labor fundacional del Secretariado Internacional de Estudiantes Católicos de Friburgo.

Tras un intenso trabajo de los estudiantes católicos de Suiza, Holanda y España, el 17 de julio de 1921 se reunieron en Friburgo representantes de veinte naciones, que fueron: Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Italia, Java, Luxemburgo, Polonia, Portugal, Rumania, Suiza y Yugoslavia. La Confederación española fué primer firmante, junto a las otras dos naciones promotoras, de la convocatoria. Estaba representada por los señores Martín-Sánchez y Reparaz.

Estas delegaciones de veinte naciones reunían en sus filas cien mil estudiantes. Las organizaciones con más afiliados eran las de España, Estados Unidos, Alemania, Italia y Suiza.

La sesión inaugural tuvo lugar el 19 de julio de 1921. Actuó de Presidente de la Asamblea el suizo M. Gressly, y de Vicepresidente, el español don Fernando Martín-Sánchez Juliá. En nombre de la Iglesia dirigió la palabra a los estudiantes el Obispo de Laussane.

Ginebra, Mons. Besson, que fué más tarde nombrado por Su Santidad consiliario del Secretariado Internacional de Estudiantes Católicos, y en nombre del Gobierno de la República helvética, M. Perrier, Consejero de Estado, que prometió ayuda económica y dotación española de creación y organización de una Oficina Internacional. Durante los días 20 y 21 se celebraron sesiones de trabajo, que demostraron la gran preparación y capacidad de los reunidos. Todas las Asociaciones del mundo expusieron su situación y problemas para contrastar los diferentes aspectos y sacar enseñanzas. La proposición española de creación y organización de una Oficina Internacional permanente, con sede en Friburgo, fué aprobada. Se adoptó como lema y nombre de la naciente organización el de *Pax Romana*. Constituida la Comisión de once naciones para redactar los estatutos, fué nombrado el español Reparaz Vicepresidente.

En la sesión de clausura, M. Guillaume Weck habló con gran calor de la Confederación española, que tan bien había sabido servir a la magna idea de reunir en un mismo haz de fuerzas a todos los estudiantes católicos del mundo para hablar con su juventud de la verdad de Cristo.

Destacó la protección que S. M. Católica el Rey Don Alfonso XIII dispensaba a la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, de que era Presidente honorario, siendo aclamado el Rey de España por los reunidos. Fernando Martín-Sánchez Juliá, Presidente de la organización española y su fundador, pronunció el discurso final, prometiendo que España atraería al seno de *Pax Romana* a los estudiantes hispanoamericanos, vinculados por razones étnicas y espirituales a su patria. Afirmó que la labor que a la larga se prometía *Pax Romana* era una obra de pacificación universal, de fraternidad humana, ya que reunía, haciéndoles entenderse, a los futuros gobernantes y dirigentes de los distintos países.

La Asociación Internacional de Estudiantes Católicos quedó constituida en la siguiente forma: un Secretariado permanente en Friburgo; un Congreso anual de todas las naciones adheridas y una Comisión internacional permanente, que quedó formada por el español Fernando Martín-Sánchez Juliá, como Presidente; el holan-

dés Bron, el suizo Gressly y una señorita, por las estudiantes asociadas.

La Asamblea de Friburgo reunía por vez primera, en un ambiente de fraternidad cristiana y con un fino sentido de caridad e igualdad internacional, a alemanes y aliados después de la guerra mundial.

España, que laboró sin descanso, vió premiada su labor con un triunfo en sus proposiciones y al momento de designar los cargos. El sentido de la ecumenidad católica había sido servido resueltamente por los jóvenes universitarios congregados en Friburgo.

Las organizaciones internacionales estudiantiles que en aquel entonces vivían en el mundo eran: la Católica, la Protestante y una neutra, poco numerosa.

* * *

La Confederación de Estudiantes Católicos de España siguió durante el resto de su vida sirviendo a los intereses de la Iglesia a través de *Pax Romana*. En todos los Congresos celebrados en los distintos países del mundo no faltó la representación española, que aportó constantes e interesantes resoluciones para su mayor desarrollo. Y así en Bolonia, Lovaina, Bruselas, París, Utrecht y Roma, donde Martín-Sánchez se comprometió a fomentar la organización de los Estudiantes Católicos en la América española, formándose más tarde la Confederación Iberoamericana de Estudiantes Católicos.

* * *

La Confederación de Estudiantes Católicos de España continuó manteniendo un estrecho contacto con todas las Asociaciones de Estudiantes Católicos del mundo. Envió representantes a las Asambleas de *Pax Romana*, recibió frecuentes visitas de universitarios y dirigentes de las Organizaciones de Estudiantes Católicos extranjeros, hasta 1936, en que alzándose con sus compatriotas en Cru-

zada contra el comunismo, que pretendía adueñarse por medios ilegales y violentos de las instituciones básicas de la sociedad española para arrancar la fe católica que un día predicó Santiago, le echó más allá de sus fronteras.

La primera salida oficial de la Confederación española tras la guerra de liberación fué el Congreso de *Pax Romana* celebrado en Nueva York y Wáshington en 1939, donde concurrieron como sus representantes don Joaquín Ruiz Jiménez y el actual Ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo; España fué encargada de nuevo en Norteamérica de organizar una Asamblea de *Pax Romana*, que se celebraría en Zaragoza en 1940, coincidiendo con el centenario de la venida en carne mortal de la Santísima Virgen a tierra española. El español Ruiz Jiménez fué nombrado presidente de *Pax Romana*, cargo que ha conservado hasta hoy por no haberse podido reunir la Asamblea al haber estallado la segunda guerra mundial.

Al volver otra vez la paz entre las naciones y los hombres, España, salvada de la guerra por una especial protección divina, se prepara a recibir a los participantes en el XIX Congreso de *Pax Romana*. Nuevamente en la historia de la Organización Internacional de Estudiantes Católicos, como en su fundación y en todos los momentos difíciles, los estudiantes españoles le prestarán un gran servicio, fijos en la idea de la fraternidad mundial de los universitarios católicos, futuros dirigentes de una Humanidad mejor.

GLOSA A LA EXPOSICION CERVANTINA

Por ALBERTO FERNANDEZ GALAR

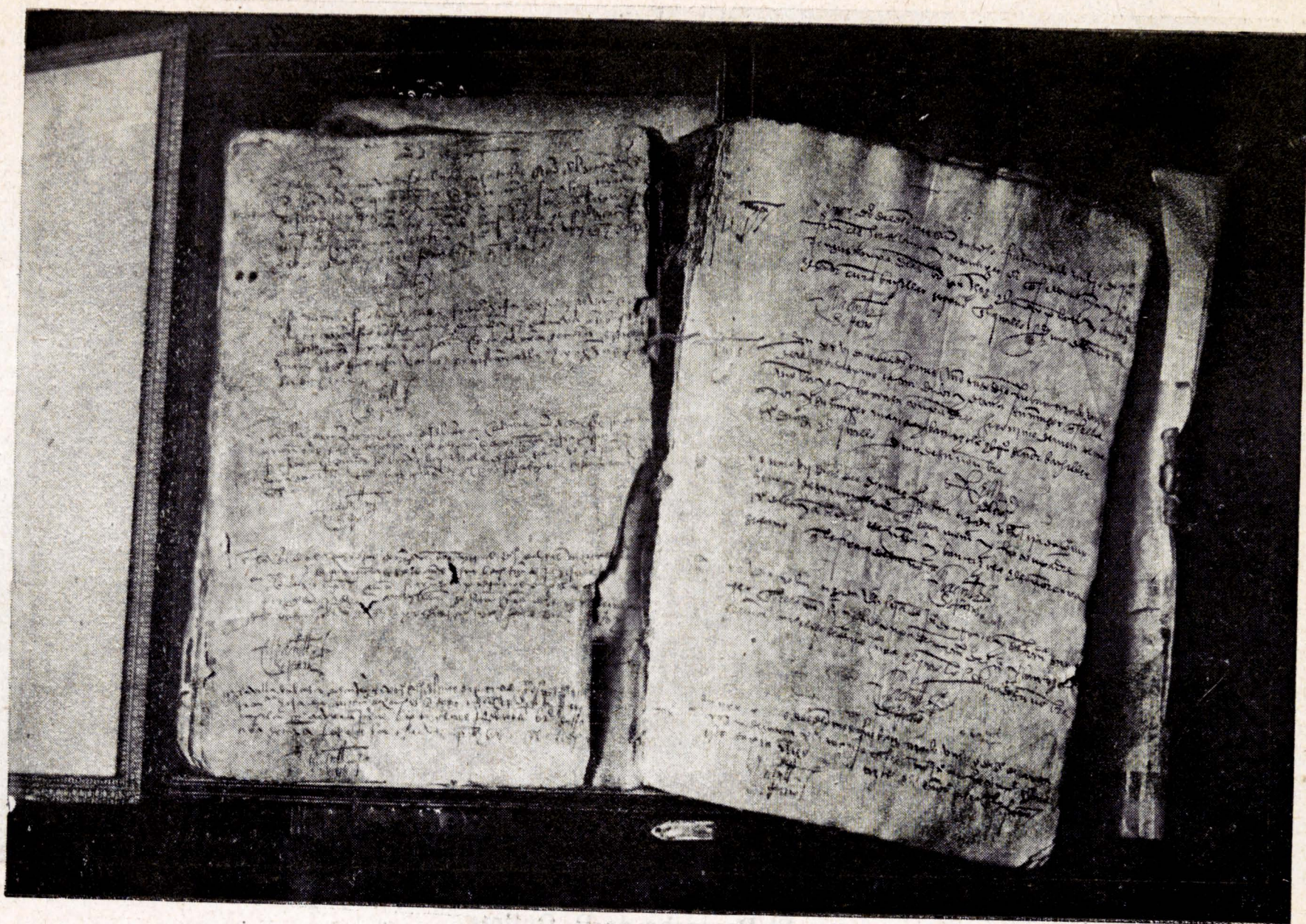
HACIENDO coincidir la inauguración de la Exposición Cervantina con la fecha en que, por ser el aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes, se celebra tradicionalmente la Fiesta del Libro Español, la Dirección General de Propaganda ha presentado, utilizando los conocimientos y el entusiasmo de los eruditos Archiveros de la Sección de Libros Raros de la Biblioteca Nacional, y sus propios Servicios Técnicos de Arquitectura, la más maravillosa y completa colección de libros cervantinos que jamás se puso en vitrinas.

La mejor forma de que la «veamos», compañero lector, será la de seguir a las autoridades que la están visitando: el Sr. Ministro de Educación Nacional, el General Millán Astray, que no en vano Cervantes era Caballero Mutilado por la Patria; el Rector, los Alcaldes de Madrid y Alcalá, Directores generales, representantes de entidades culturales, y detrás, pueblo, mucho más y mejor pueblo del que suele acudir a estas cosas.

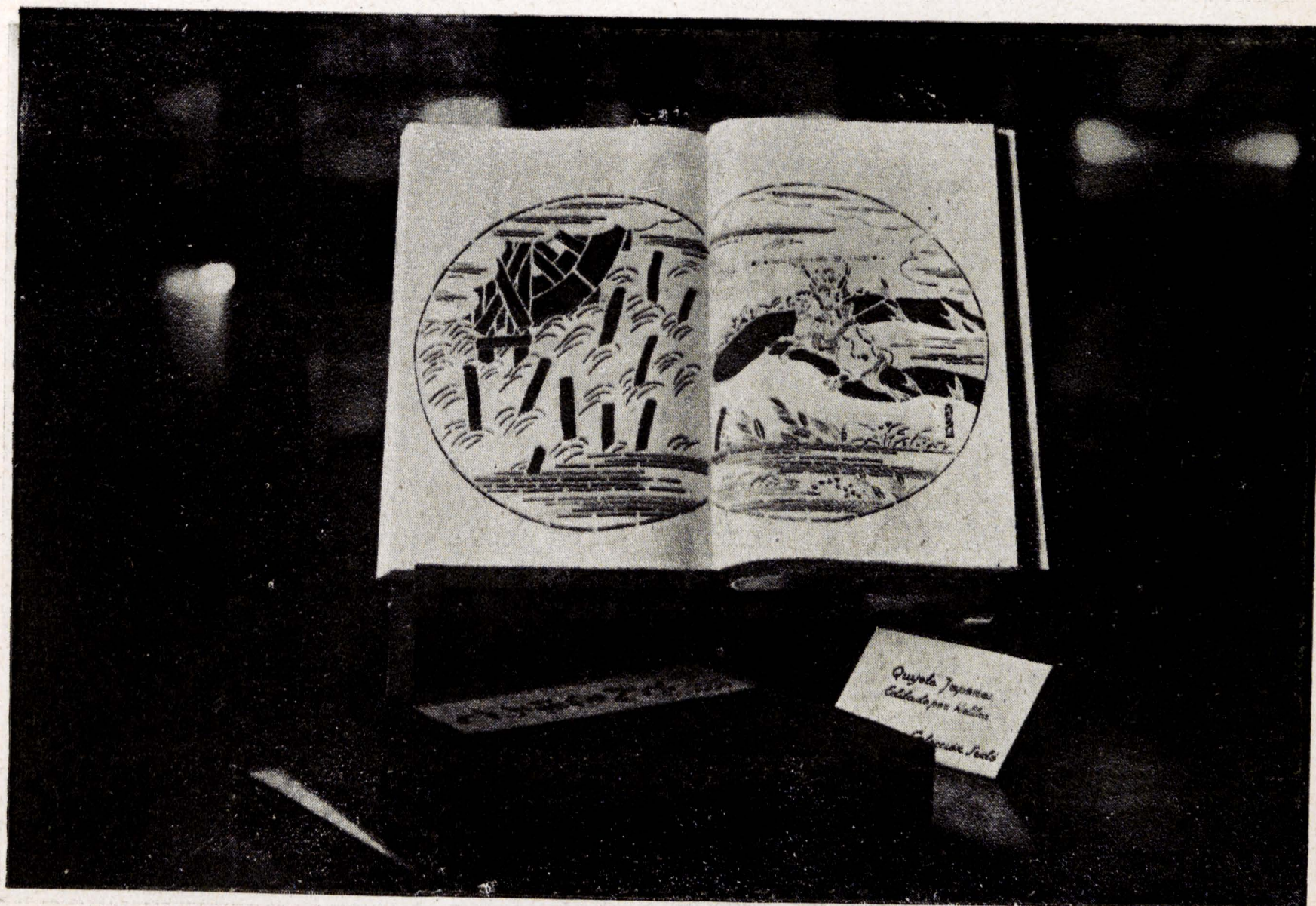
En el acto inaugural las palabras del Sr. Rocamora, Director general de Propaganda, tienen intención y poesía: «Volved, señor Don Quijote, a vuestra antigua biblioteca; reavivad las pasadas lecturas y repetid otra vez, por el ancho campo del mundo, vuestra eterna lección, que es la lección de esta España.» Y, efectivamente, allí está lo que pudo ser el despacho del buen Don Alonso: las

bajas vigas de ciprés o cedro, el ventanal celado, la vieja mesa con el dorado velón de Lucena, el Cristo descarnado y el tintero talaverano, los asientos de cordobán, el riente brasero y las estanterías, aún repletas de libros, porque los conserjes no dejan entrar ni amas, ni sobrinas, ni curas, ni barberos. Allí están, sin faltar uno, los mentirosos cronicones de Tablante de Ricamonte, de Oliveros y Fierabrás, de Reinaldo; los cuatro libros del Amadís, las Sergas de Esplandián, las de Florisel de Niquea y de Don Falanges de Astra; los Palmerines, Primaleones, Duardos, Belianises y Clarianes y las historias de Don Felismarte de Ircania o Don Cristalián de España, príncipe de Trapisonda..., y así, con sus bellos y absurdos títulos en letras de oro o tinta sobre los tejuelos, los noventa y cinco libros que inquietaron su alma y lo lanzaron a la alta empresa de combatir por el amor, dan al aposento el calor verdadero y eterno de lo que siempre estará vivo, por sincero, aunque sea fantástico.

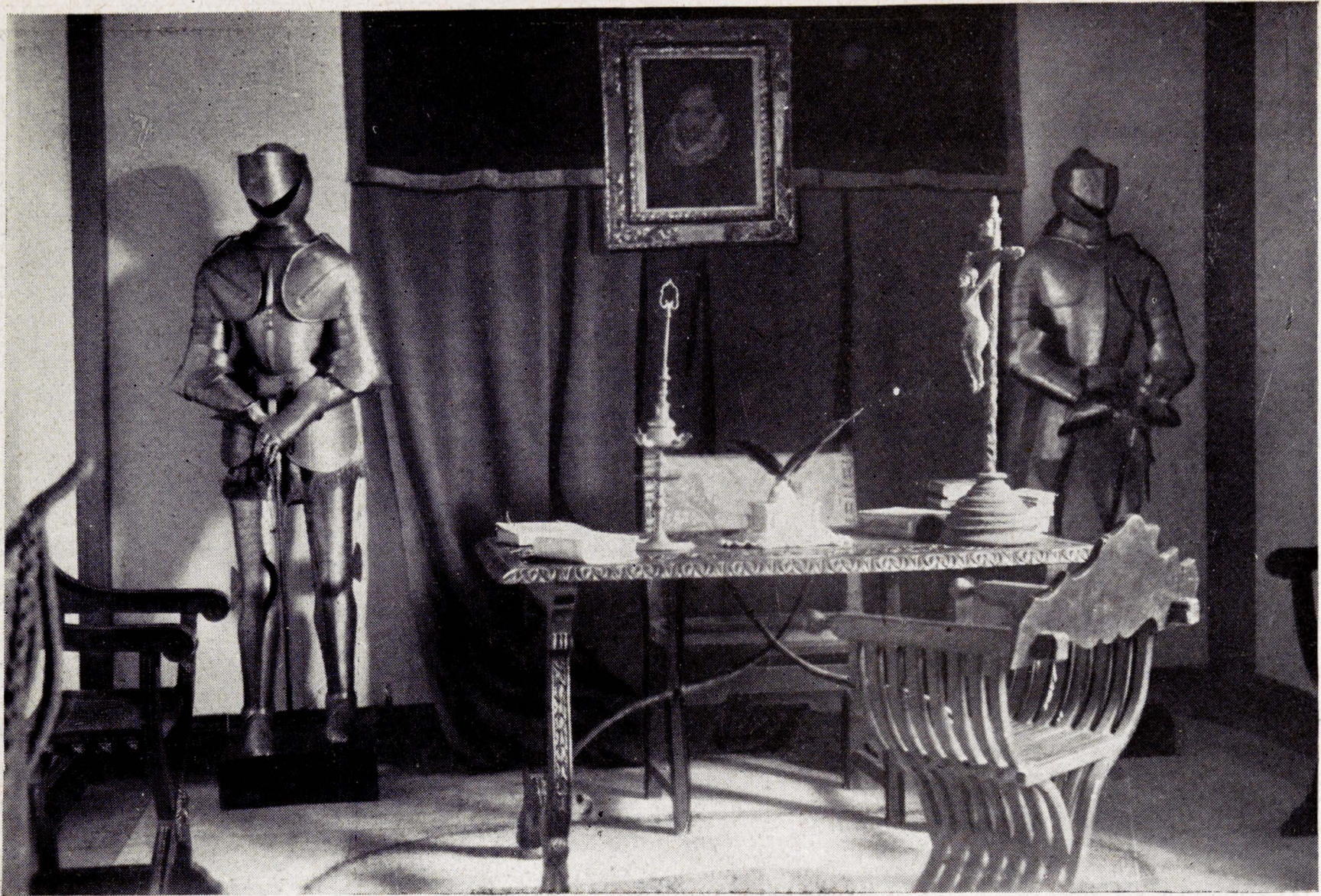
Entre tapices, que por tener la gracia dorada de la seda y el dibujo exacto, nos traen a los ojos, con la dignidad que merece el asunto, las más ejemplares aventuras del mejor hidalgo, llegamos a la sala, magnífica de luz y de prestancia, donde se muestran, para asombro más de propios que de extraños, los ejemplares de cada una de las cuatrocientas ochenta y siete ediciones españolas del Quijote, presididas por una pequeña vitrina, que, bajo la mirada en bronce de Cervantes y entre ramas de laurel, contiene la primera edición: «En Madrid, imprenta de Juan de la Cuesta. Primera Parte del Ingenioso Hidalgo, Año de 1605... Segunda Parte, Año de 1615...» Luego, sin descanso, ediciones de todos los años, de todos los tamaños, de todos los precios; desde la que cuesta más de cien mil hasta la que puede comprarse por un par de pesetas, de todas las imprentas: Madrid, Bruselas, Milán, Barcelona, Amberes, Lyon, Leipzig, Zaragoza..., el Imperio entero leyendo y extendiendo el castellano. En las últimas vitrinas de la sala están los libros más recientes, las ligeras y caprichosas ediciones en corcho, los maravillosos grabados y las deficientes litografías, y ya al final, los catalanes, valencianos y mallorquines «Don Quixot» y el vasco «Don Kixoten» como curiosidades y vínculo familiar, mientras que



La partida de nacimiento de Cervantes



«Quiljote» japonés, editado por Keller (Colección Sedó)



El Despacho de D. Quijote



La Biblioteca de D. Quijote



Las ediciones príncipe del «Quijote» (1605 - 1615)



Un rincón de la magnífica exposición cervantina

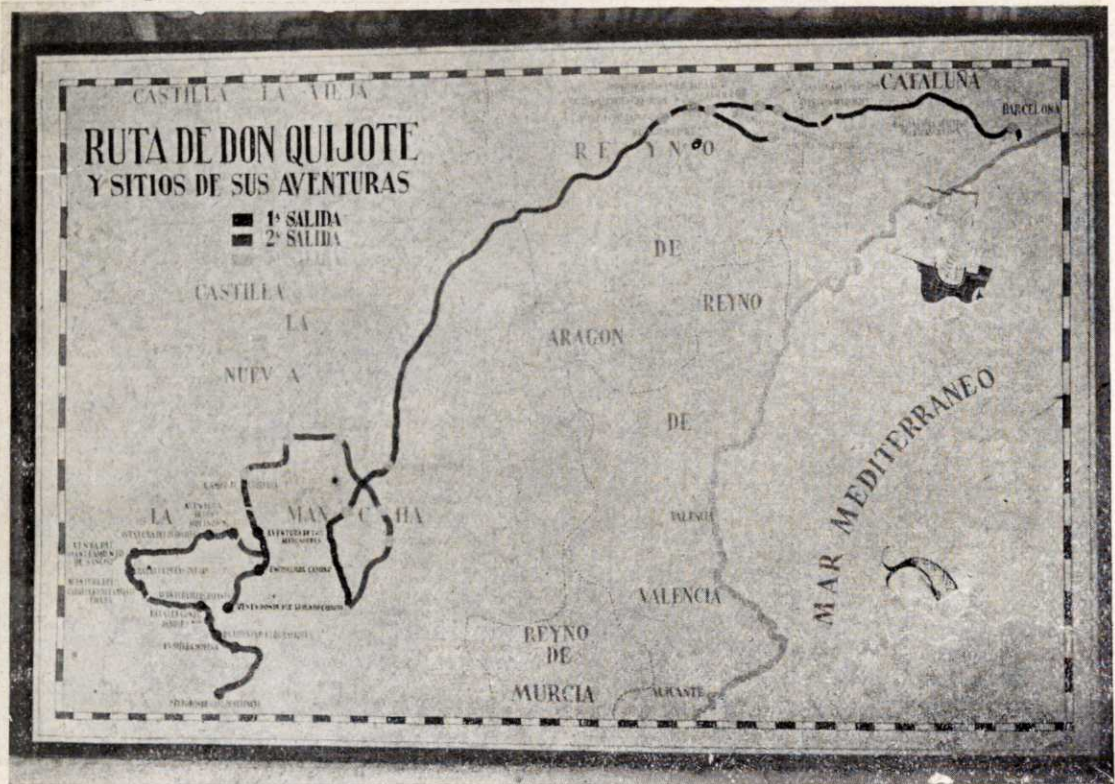


Gráfico de la Ruta de D. Quijote y sitios de sus aventuras

EDICIONES del QUIJOTE CLASIFICADAS POR SIGLOS Y LENGUAS					
LENGUAS	XVII	XVIII	XIX	XX	TOTAL
ALEMÁN	6	10	46	26	122
ARABE				1	1
BAJO ALEMÁN				1	1
BOHEMIO			1	5	6
BULGARO			1	2	3
CASTELLANO	29	35	194	155	98
CATALAN			6	5	12
CELTA				1	1
CROATA			1		1
CHECO			4		5
CHINO				1	1
DANES		2	5	2	1
ESPERANTO				3	3
FINLANDES			2		4
FRANCESAS	22	52	135	51	30
GALICO				2	2
GRIEGO			4	2	6
HEBREO				1	2
HOLANDES	5	3	15	5	4
HUNGARO			10	3	7
INDOSTANICA				1	1
INGLES	12	46	92	44	42
ISLANDES				1	1
ITALIANAS	3	4	22	35	4
JAPONES			1	6	1
LATIN				1	1
LATIN MACARRONICO				2	2
LETÓN				1	1
LITUANO				1	1
MALLORQUIN				1	1
NORUEGO				1	1
POLACO		1	6	1	8
PORTUGUES		1	6	5	12
PROVENZAL				1	1
RUMANO				1	2
RUSO		2	32	8	42
SERVIO			5		5
SUECO			9	6	15
TURCO			2	1	3
VALENCIANO				1	1
VASCO				2	2
TOTALES	77	156	596	381	250

Las ediciones del «Quijote» clasificadas por siglos y lenguas

en lo alto los conocidos cuadros de Muñoz Degrain gritan sus pinceladas de luz y sombra.

Pasamos a otra gran sala, donde también, entre cuadros de Moreno Carbonero y valiosos tapices, lucen sus vitrinas la luciente joya de ochocientas setenta y tres ediciones del Quijote en más de cuarenta idiomas: las portuguesas de Lisboa, Porto y Río de Janeiro; las francesas de París, La Haie, y Tours; las italianas de Milán, Nápoles y Florencia; las inglesas de Londres, Filadelfia y Nueva York; las alemanas de Franckfurt, Leipzig y Berlín; las rusas de Moscú, San Petersburgo y Odesa; las suecas, las húngaras, tchecas, griegas, japonesas, noruegas, yugoslavas, indúes, irlandesas, rumanas, holandesas, danesas, letonas, lituanas, polacas, serbias, búlgaras, finlandesas, bohemias, croatas, arábicas, hebraicas, turcas, etc., todas ordenadas en abigarrado conjunto cultural cantando la universal gloria de España y repitiendo un nombre con todos los acentos —Quichote, Quizzotta, Chisciotte, Quichotte, Quixotta, Quijoti, Kichots, Kisotun— y con todos los tipos de letras que ha inventado la Humanidad. Allí están las deliciosas ilustraciones que representan al hidalgo manchego como un samuray japonés, o a una ideal Dulcinea con mantilla y volantes californianos, los limpios grabados de Doré, Bouttats, Vanderbank, Engleheart..., repitiendo la enteca y admirable Triste Figura.

No podían faltar, y no faltan, importantísimos documentos relacionados con la vida y milagros de Miguel de Cervantes: su partida de nacimiento, fechada en Alcalá de Henares el domingo 9 de octubre de 1547, y la de defunción, firmada por el Licenciado Francisco Martín en Madrid el 23 de abril de 1616; entre una fecha y otra cuarenta documentos nos hablan, con la característica precisión oficial, de su gloriosa actuación en Lepanto, su entereza en Argel, su actividad patriótica en Orán, su amor en Ésquivias, sus apuros en Valladolid, su desdicha en Sevilla y sus amarguras en Madrid por la desconsideración en que le tenían escritores y artistas.

En otra sala de la Exposición se muestran ediciones de las restantes obras cervantinas con un total de trescientos cuarenta y un

libros. Ediciones de La Galatea, desde 1585 a 1934; de las Novelas Ejemplares, desde 1613 a 1945; de otras novelas sueltas: la Gitanilla, Rinconete y Cortadillo, la Ilustre Fregona, el Licenciado Vidriera, el Coloquio de los Perros..., las del Viaje del Parnaso, desde 1614 a 1941; las comedias, tragedias y entremeses, en colecciones y ediciones sueltas, desde 1615 a 1945; el Persiles y Segismunda, desde 1617 a 1943; colecciones de poesías, ediciones de obras completas, antologías y muchas traducciones de todas estas obras, que acreditan a los ojos de los no iniciados que Cervantes hubiera sido un autor excepcional aun sin escribir el «Quijote».

Todavía antes de salir podemos ver en una última vitrina, y por primera vez, una espléndida colección de obras musicales relacionadas con nuestro autor. Sesenta y un libros, que abarcan desde el de música de vihuela a mano, de Luis Millán, editado en 1535, al Retablo de Maese Pedro, de Falla, impreso en Londres en 1923, pasando por el Don Quixote, de Ricardo Strauss, de Munich, 1898.

Unos extensos gráficos resumen para el curioso visitante la parte quijotesca de la Exposición; en uno de ellos, sobre un mapa del mundo, los nombres destacados de las muchísimas ciudades donde se ha editado este libro en una maravillosa y enorgullecedora lista; en otro, un resumen, por siglos y por lenguas, de todas las ediciones catalogadas, y en un tercero se ha trazado la ruta ideal, sobre la geografía de España, de las tres cabalgadas del venturoso hidalgo, con una toponimia singular y querida: aquí fué la aventura de los Molinos de Viento, aquí hizo penitencia desnudo en la Sierra, éste es el Toboso de Dulcinea, aquí encontró al Caballero de la Blanca Luna, ésta es la famosa ínsula Barataria...

En los últimos días en que permaneció abierta la Exposición se organizaron en su recinto dos conferencias, que fueron pronunciadas ante un interesado público que se apiñaba en los salones; en la primera de ellas, D. Luis Añana Marín explicó con pelos y señales, ¡con pelos y señales inéditos!, cómo Miguel de Cervantes encontró novia en Esquivias, cómo se casó con ella y cómo fué buen esposo y padre, con otras muchas más noticias que, en un alarde de erudición, presentó el orador; y en la segunda, D. Santiago Mon-

tero Díaz, con sagaz profundidad e indiscutible competencia, analizó la influencia de Cervantes en los escritores rusos, ante la admiración de un público que pudo entender muchas razones de la España eterna, espiritual y quijotesca, frente a la duda tenebrosa, como el alma esclava de Tourgueneff o el imperialismo panruso, cerril y fatalista del iluminado Dostoiewski.

Es posible que ahora quieras saber, compañero lector, cómo se ha realizado este esfuerzo, que esfuerzo, y grande, ha sido reunir tantas cosas y presentarlas con la respetuosa dignidad debida, y puedes creer, bajo mi palabra, que sólo ha hecho falta amor, entendimiento y voluntad. Amor a España y a su cultura de los hombres que, dependientes de Propaganda o de la Biblioteca Nacional, o particulares, como don Juan Sedó, cuya participación ha sido valiosísima, han sabido sobreponerse a todas y cada una de las dificultades surgidas. Entendimiento de los expertos cervantistas, trabajado con entusiasmo juvenil. Voluntad de todos los colaboradores, desde el que ha concebido el plan general al que ha colgado los tapices, ha limpiado las vitrinas o ha encuadernado los magníficos catálogos que tienen la misión de ser heraldos y recuerdo de esta exaltación del genio cervantino. Luego, claro está, también ha hecho falta dinero; pero no tanto como se puede suponer: con menos de ochenta mil pesetas se han cubierto todos los gastos de instalación, impresos, salarios y la complejidad de todos los servicios de transportes, seguros y alquileres.

La Exposición Cervantina, clausurada el día 10 de mayo, ha puesto de manifiesto el enorme interés del público culto por este tema, pues a todas las horas se han visto llenas sus salas, y ha servido con absoluta fidelidad la función que se le atribuyó de ser pórico, estímulo y recuerdo para que en el año próximo, 1947, se celebre con la dignidad a que ésto obliga el cuarto centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes Saavedra, cuyo ingenio el mundo entero admira.

En este caso, el problema de la representación política en el sistema de partidos se plantea en los términos de la presencia de un partido que pueda representar a la totalidad de la población, es decir, a todos los grupos sociales, económicos y culturales. En este sentido, el sistema de partidos se plantea como un problema de representación política en el sistema de partidos.

La teoría de los partidos políticos ha sido objeto de un estudio exhaustivo que se ha desarrollado en los últimos años y que se ha planteado en los términos de la presencia de un partido que pueda representar a la totalidad de la población, es decir, a todos los grupos sociales, económicos y culturales. En este sentido, el sistema de partidos se plantea como un problema de representación política en el sistema de partidos. Este estudio ha permitido determinar que el sistema de partidos se plantea como un problema de representación política en el sistema de partidos, lo que ha permitido determinar que el sistema de partidos se plantea como un problema de representación política en el sistema de partidos.

El estudio de los partidos políticos ha permitido determinar que el sistema de partidos se plantea como un problema de representación política en el sistema de partidos, lo que ha permitido determinar que el sistema de partidos se plantea como un problema de representación política en el sistema de partidos. Este estudio ha permitido determinar que el sistema de partidos se plantea como un problema de representación política en el sistema de partidos, lo que ha permitido determinar que el sistema de partidos se plantea como un problema de representación política en el sistema de partidos.

HECHOS

HECHON

EL INSTITUTO ANATOMICO DE SEVILLA

El Instituto de Anatomía de la Facultad de Medicina de Sevilla ha sido realizado según el proyecto premiado en concurso público, y son sus autores los arquitectos sevillanos don Gabriel Lupiáñez y don Rafael Arévalo.

Ocupa una superficie en planta de 1.425 metros cuadrados y se desarrollan sus distintos departamentos y secciones en planta de sótano, baja, principal, segunda y una tercera planta parcial, que suman en total una superficie edificada de 5.000 metros cuadrados.

En esta clase de construcciones se suelen seguir dos sistemas: o un edificio gigantesco, que asuma todas las actividades a que se dedica, o, fragmentariamente, en distintos pabellones, dentro de una unidad que pudiéramos llamar científica o técnica, pero independientes por su fábrica. Esto es lo que ha querido hacer el Ministro de Educación Nacional. Levantar, en suma, una especie de Ciudad de la Medicina, con todos sus anexos convenientes, fuera de su función específica, tales como campos de deportes, jardines, recreos, etc., etc.

El edificio que se inaugura, uno de los que han de formar el conjunto de la Ciudad de la Medicina, contiene todas aquellas secciones que, respondiendo al plan de la enseñanza médica, necesitan utilizar o trabajar sobre cadáveres. Así, pues, se disponen en

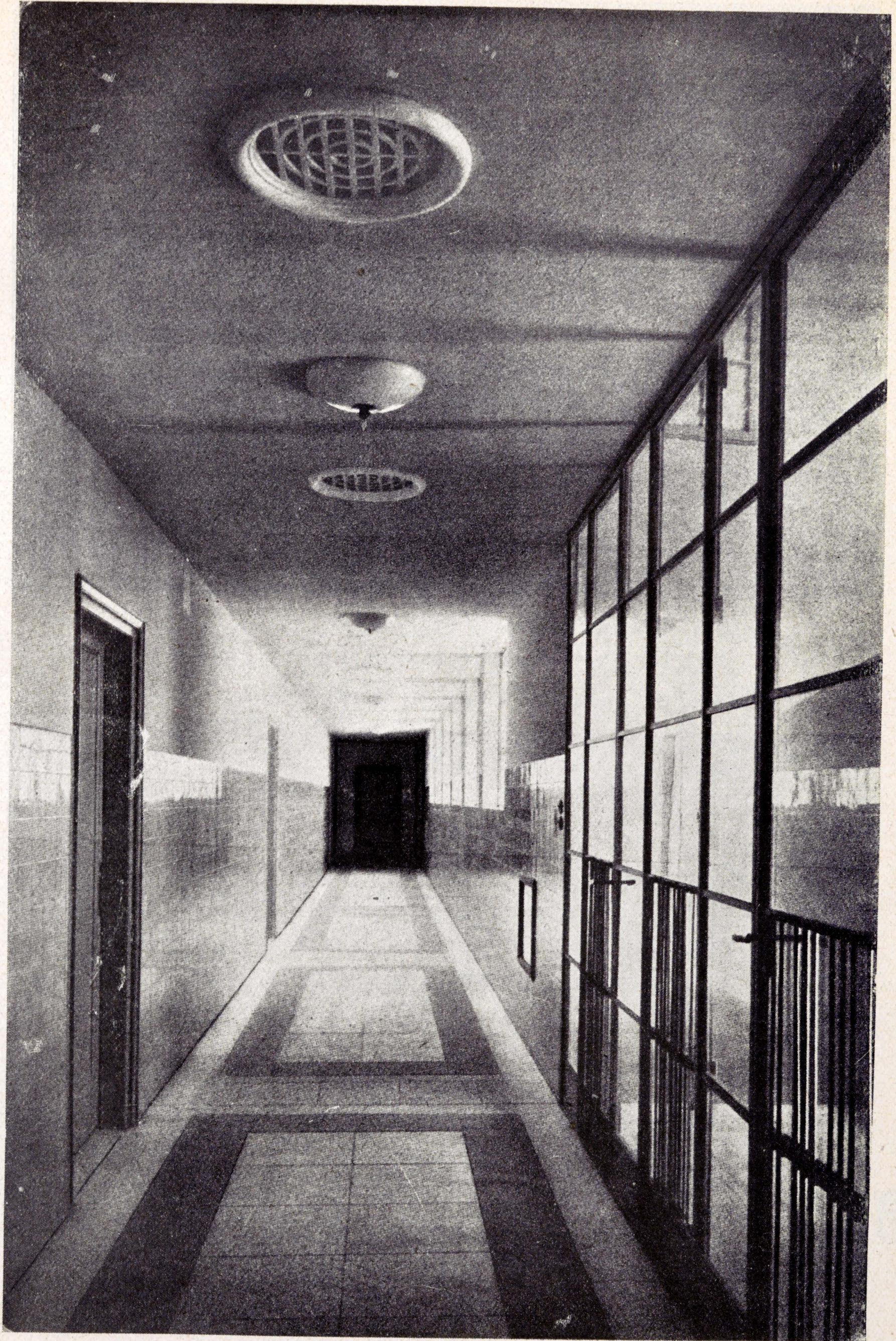
él las enseñanzas de Anatomía Normal y Patológica, Histología y Medicina Legal.

En la traza de este edificio se ha tenido en cuenta la característica que se observa en la mayor parte de los de igual o análogo destino, tanto de América como de Europa. Es decir, la separación por planos horizontales y verticales de las distintas secciones o utilizaciones del mismo. Medicina Legal en la planta baja, Anatomía Normal en las plantas principal y segunda, con dos secciones iguales, ya que la enseñanza es gradual en dos cursos, y Anatomía Patológica en la tercera planta. Pero como, además de esta separación de disciplinas, existe, dentro de cada una de ellas, una actividad práctica, otra teórica y otra de estudio, se impuso una subdivisión, por planos verticales, que clasifica las referidas actividades y ofrece una ordenación del trabajo y el edificio que, en todo instante, permite una eficaz y cómoda realización del cometido a que está destinado.

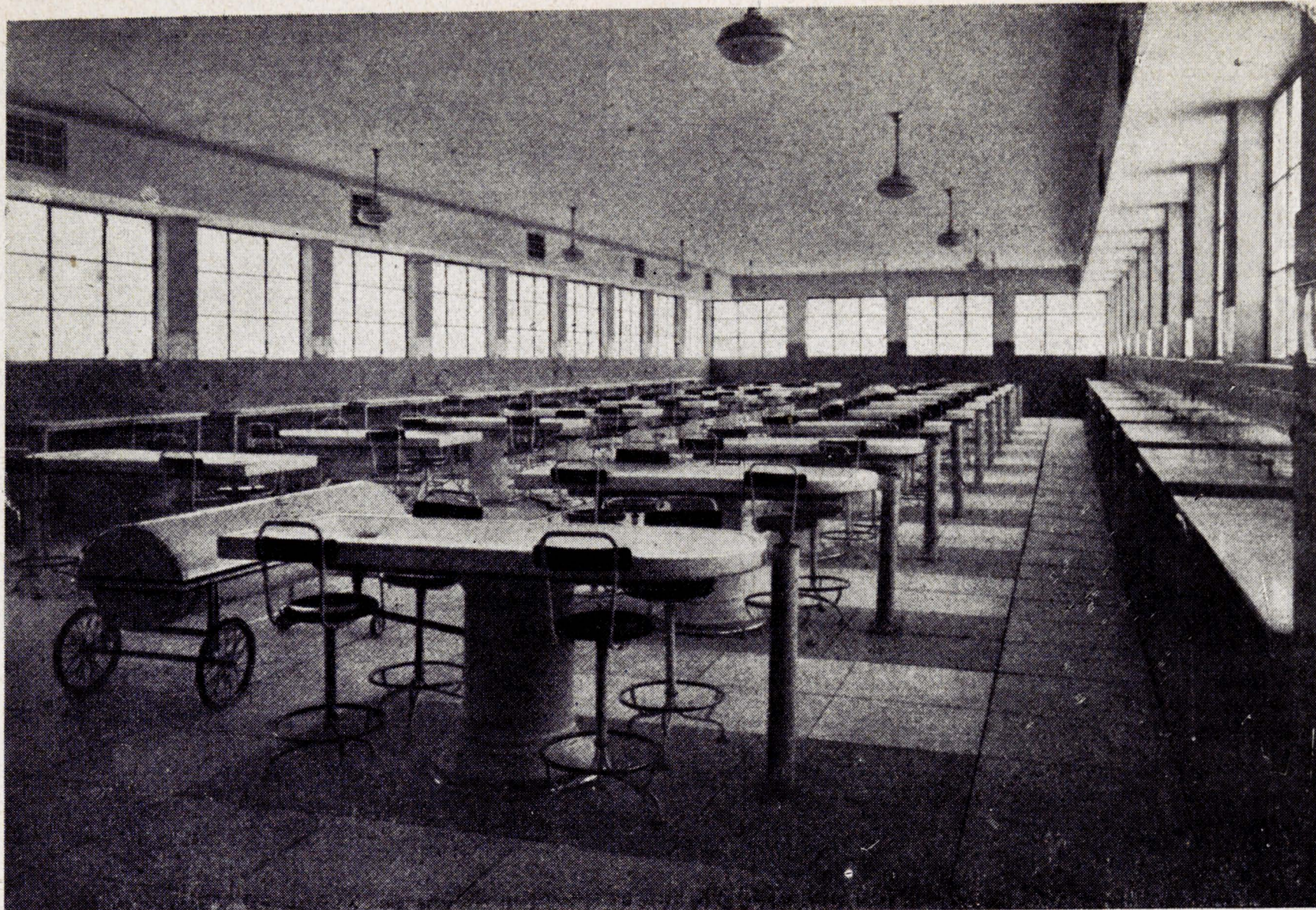
Esta disposición, en las variantes de superficie que la extensión de servicios de cada disciplina requiere, se superpone en las diversas plantas y se enlazan en el sentido vertical las análogas secciones, con una escalera principal las aulas, con un ascensor los departamentos de profesores, con un montacáveres las secciones de trabajos prácticos de disección, que se relacionan entre sí y con los departamentos de preparación y conservación de cadáveres, y, por último, con una escalera secundaria, los departamentos de estudio, museos y biblioteca, que utilizarán los alumnos.

No falta, claro es, ningún detalle en el edificio, no sólo en lo que concierne a su peculiar destino, sino en las condiciones generales de aire, luz, agua, gas y electricidad. Lo más moderno dentro de lo más útil, armonioso y claro.

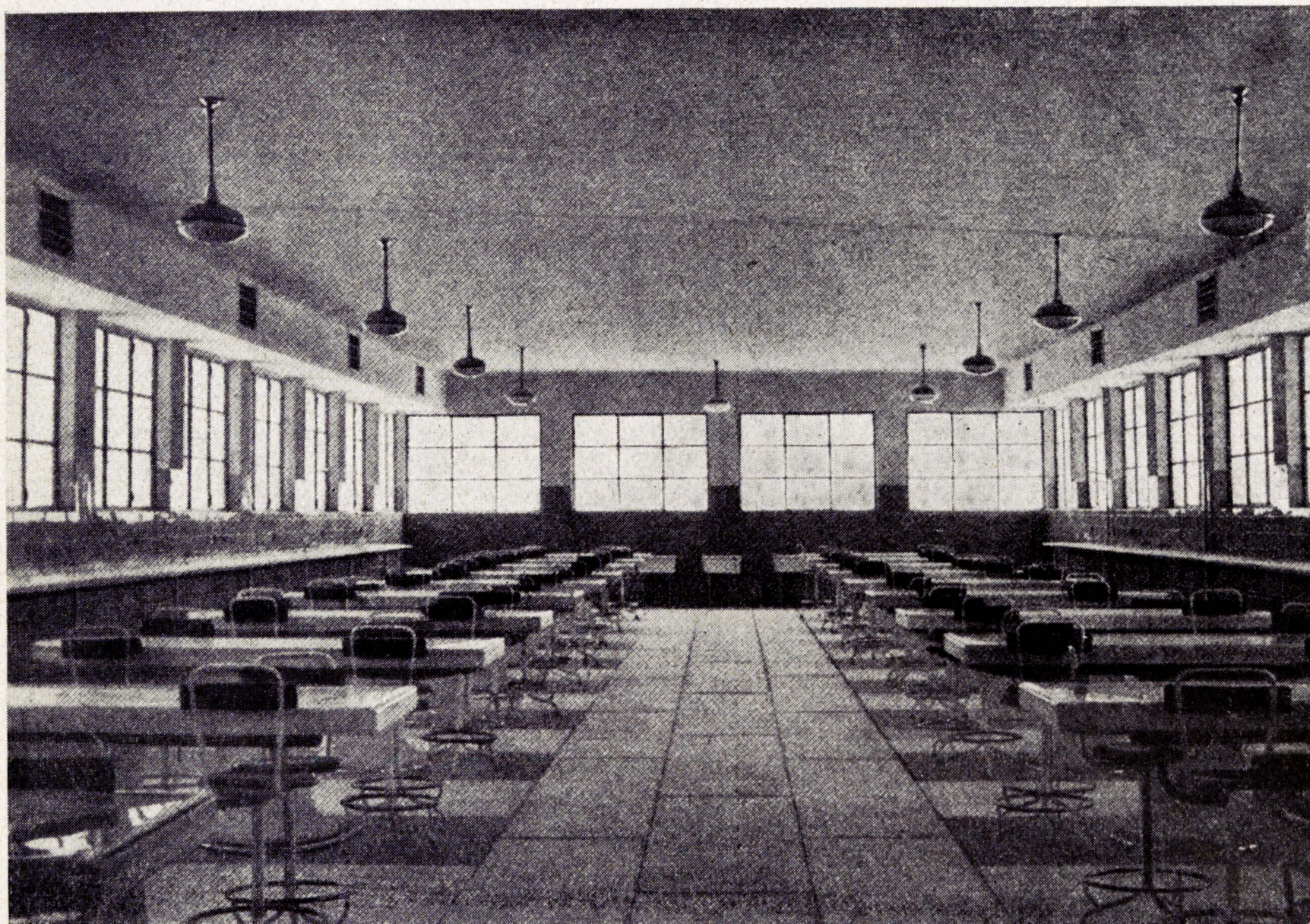
El Ministro de Educación inaugura este edificio, y, mientras, sin prisa, pero sin pausa, se está construyendo el segundo, que vendrá a ser el ciclo del laboratorio, con sus gabinetes de Fisiología, Farmacología, Higiene y Microbiología. Este edificio, en construcción, como decimos, será gigantesco, asimismo, y estará dotado conforme a las exigencias de su misión y del celo de las autoridades



GALERIA



SALAS DE DISECCION



docentes de España, que en esto, como en tantas otras materias que eleven el nivel de la Patria, no admite rival.

Después se levantará el tercer edificio, destinado a núcleo central de la Facultad de Medicina, o sea a Decanato, con su biblioteca, su sala de profesores, sus servicios administrativos.

En esta ciudad de la Medicina se construirá también la Residencia de Estudiantes.

Y se rematará igualmente otro magno edificio, destinado a Consultorios para las enseñanzas clínicas, que ha sido cedido en la primera fase de su construcción al Ministerio.

Insistimos en los propósitos que alienta el Ministro de Educación: crear en Sevilla una verdadera ciudad médica.

En realidad, Sevilla necesitaba esta mejora como algo fundamental para su rango y su historia. La Facultad de Medicina era una vergüenza para la ciudad y, consecuentemente, para España. Tamaña afrenta ha sido zanjada —y lo será en mayor grado— merced al Gobierno de Franco y al entusiasmo de su Ministro de Educación, siempre en pie de actividad para este linaje de conquistas intelectuales.

Tan es así, que no es ésta la primera Facultad que se inaugura. El año pasado lo fué la nueva Facultad de Medicina de Granada, y no hace mucho se terminó la reorganización de la de Salamanca, sin olvidar las ingentes sumas invertidas en la reforma de la Facultad de Barcelona.

Y, dentro de este mismo año, allá para octubre, se inaugurará la nueva Facultad de Valencia, y para primeros de curso, el enorme edificio de la Ciudad Universitaria de Madrid, sin perjuicio de proseguir su ritmo de construcción el Clínico, destruído, como se sabe, durante la Guerra de Liberación.

A pesar de esta labor vasta y costosa, todavía ha habido oportunidad para destinar crecidas cantidades a la reforma y adecentamiento de la Facultad de Medicina y del Hospital de San Carlos, también de Madrid.

Pero no concluye aquí el capítulo de hechos ciertos dependientes de la voluntad invencible del Estado español en honor

y provecho de la cultura patria. Todavía nos será permitido, en este índice sumario, advertir que el Estado se propone comenzar en breve la construcción de un Hospital Clínico en Zaragoza y está construyendo ya el nuevo de Granada, y, por si era poco, está estudiando el proyecto de la Nueva Facultad de Medicina de Valladolid.

A la vieja y tónica política de buenas razones, el Gobierno de Franco opone la de buenas obras, que, después de todo, son buenos amores.

UN GRUPO ESCOLAR DEDICADO A NEBRIJA

PARA conmemorar debidamente el V Centenario del nacimiento del excelso humanista español Elio Antonio de Nebrija, «erudito universal, restaurador del gusto y solidez de toda buena literatura y maestro por excelencia de la nación española», según frase de Juan Bautista Muñoz, como consta en las Memorias de la Academia de la Historia, el Ministerio de Educación Nacional y la Junta del Centenario por él creada, estimaron, entre otros actos, erigir, ante todo, una estatua que perpetuara su memoria. Esta es obra del fino talento del malogrado escultor sevillano José Lafita, al que no le ha sido dado contemplarla en su definitivo y admirable emplazamiento.

Esta estatua, en bronce, representa a Nebrija, joven aún, en actitud sedente, cuando, a su regreso de Bolonia, donde dedicó varios años al perfeccionamiento del estudio de las Humanidades, al de los clásicos griegos y latinos, ciencias, hebreo, Jurisprudencia y Medicina, se preparaba para su ingreso en el profesorado salmantino. La estatua se alza sobre un pedestal de piedra, trabajada, asimismo, por Lafita, que contiene motivos ornamentales inspirados en la decoración de la Universidad complutense. Lleva en uno de los frontis un escudo de España, y en otro una inscripción latina como recuerdo de que, bajo el Gobierno del Generalísimo Fran-

co, y al calor de la incomparable labor cultural de su Ministro señor Ibáñez Martín, fué realidad este sugeridor y noble monumento.

Este Nebrija de bronce, evocación y perennidad para las gentes de Lebrija, su patria, de aquel otro Nebrija, más de espíritu que de carne, que asombró al orbe por la diversidad de su sabiduría, se levanta en la Plaza Mayor del pueblo.

Aun siendo mucho este monumento, pareció poco, sin embargo, a los que llevan sobre sus hombros la responsabilidad docente de España. Y, en consecuencia, estimaron que Lebrija debía contar, además, con un monumento pedagógico en beneficio de los escolares del pueblo natal de aquel «ingenio sobrehumano», como le llamó Juan Maldonado. Y en seguida surgió la idea del Grupo que lleva el nombre de Elio Antonio de Nebrija. Este Grupo escolar, de estilo local, es alegre, amplio, luminoso, y está enclavado en terrenos cedidos por aquel Ayuntamiento.

El edificio consta de tres plantas, y con los jardines y los campos de juego, ocupa una superficie de 30.000 metros cuadrados. Su situación es maravillosa. Domina la marisma como un balcón de privilegio; el horizonte se dilata, sin confín posible, y hasta allí llega, como una caricia, la fresca brisa del mar.

Cuenta con 12 secciones —seis para niñas y seis para niños—, clases de trabajos manuales, salón de actos, capilla, museo y biblioteca, inspección médica, cantina, etc., etc.

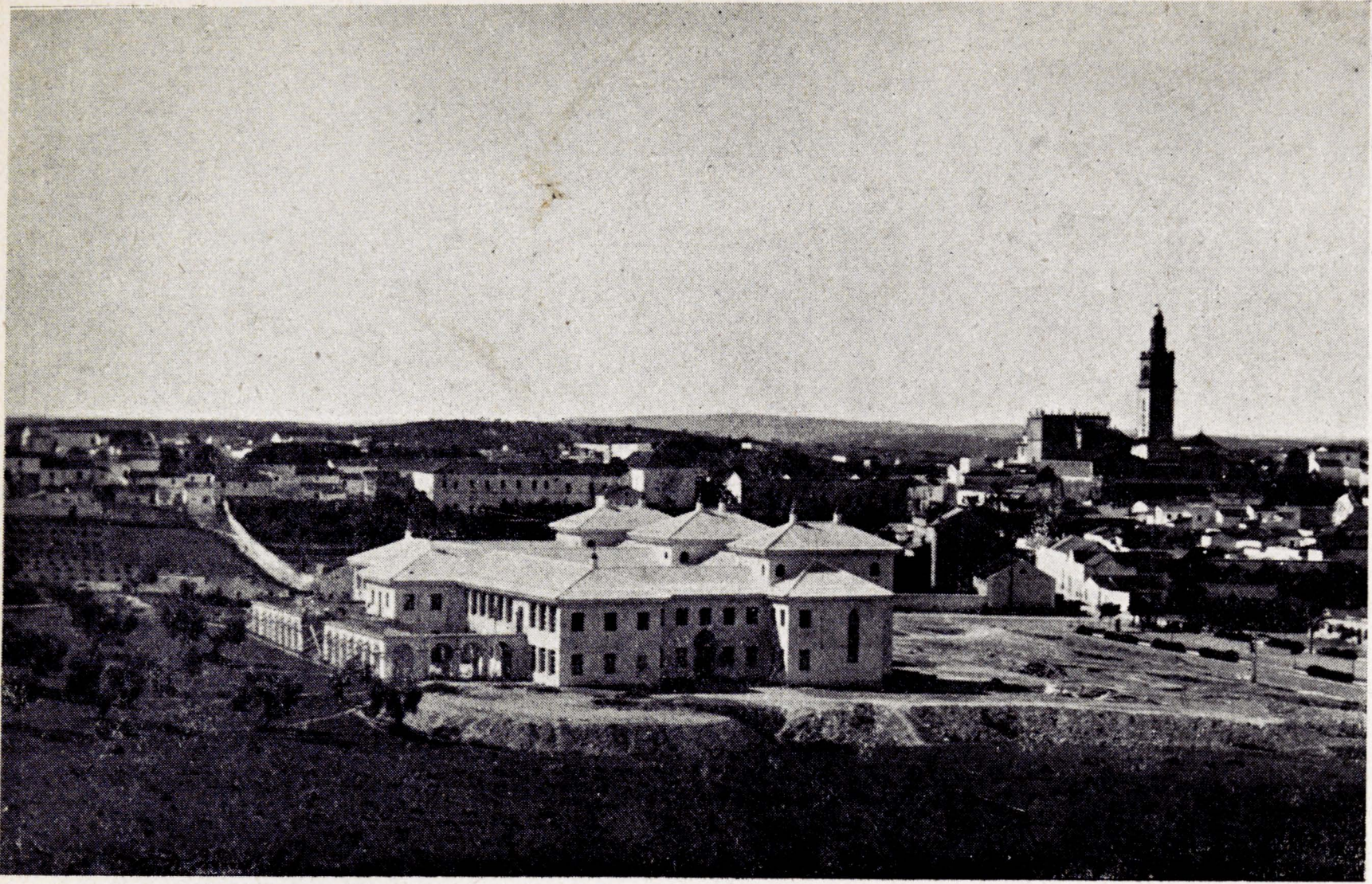
La biblioteca popular está instalada en la planta alta y ha sido dotada por el Ministerio de libros abundantes, cedidos por la Junta de Intercambio y por Misiones Pedagógicas.

Tanto la Escuela como la Biblioteca han sido amuebladas con el material más moderno, cedido por la Dirección General de Primera Enseñanza.

La jardinería es uno de los elementos de decoración y salubridad más sugestivos del Grupo escolar «Elio Antonio de Nebrija». Está repartida y escalonada a ambos lados del edificio, en arriates a lo largo de las galerías y arcadas, rodeando la fachada, y siempre unida entre sí, formando paseos, caminos y breves espacios circulares para puntos de reposo, con sus bancos correspondientes...



BALCON PRINCIPAL



Vista de conjunto del magnífico Crupe Escolar



GALERIAS ALTAS

Los patios, soleados y claros, son de china blanca de las playas de Chipiona, que, calada entre baldosines rojos, originan un verdadero mosaico. En estos patios, los arriates floridos enmarcan las fuentes centrales decorativas, que tienen, como es de rigor, y para complemento de la estampa total, su juego de surtidores.

El edificio, en conjunto, de cerca o de lejos, enriquece con su pergenio, bajo el cielo azul vivo de Lebrija, la rica villa, la majestad de aquel paisaje, y viene, con su contenido y orientación pedagógicos, a fomentar en la patria del propio Nebrija, donde él mismo cursó sus primeras letras, el amor al cultivo de esas letras, cimientos de toda soberanía, no con buenas razones, sino con buenas obras.

Que no otra cosa que una buena obra cultural es el Grupo «Elio Antonio de Nebrija».

Una buena obra para la efectividad escolar de Lebrija y por la fe de unos hombres de buena voluntad.

No seríamos justos si entre estos hombres de buena voluntad no consignásemos, por lo que alentó con su estímulo y su consejo, el ilustre sevillano efectivo y lebrijano de corazón don Manuel Halcón y Villalón-Daoiz.

ESPAÑA CUENTA CON UN NUEVO MUSEO DE BELLAS ARTES

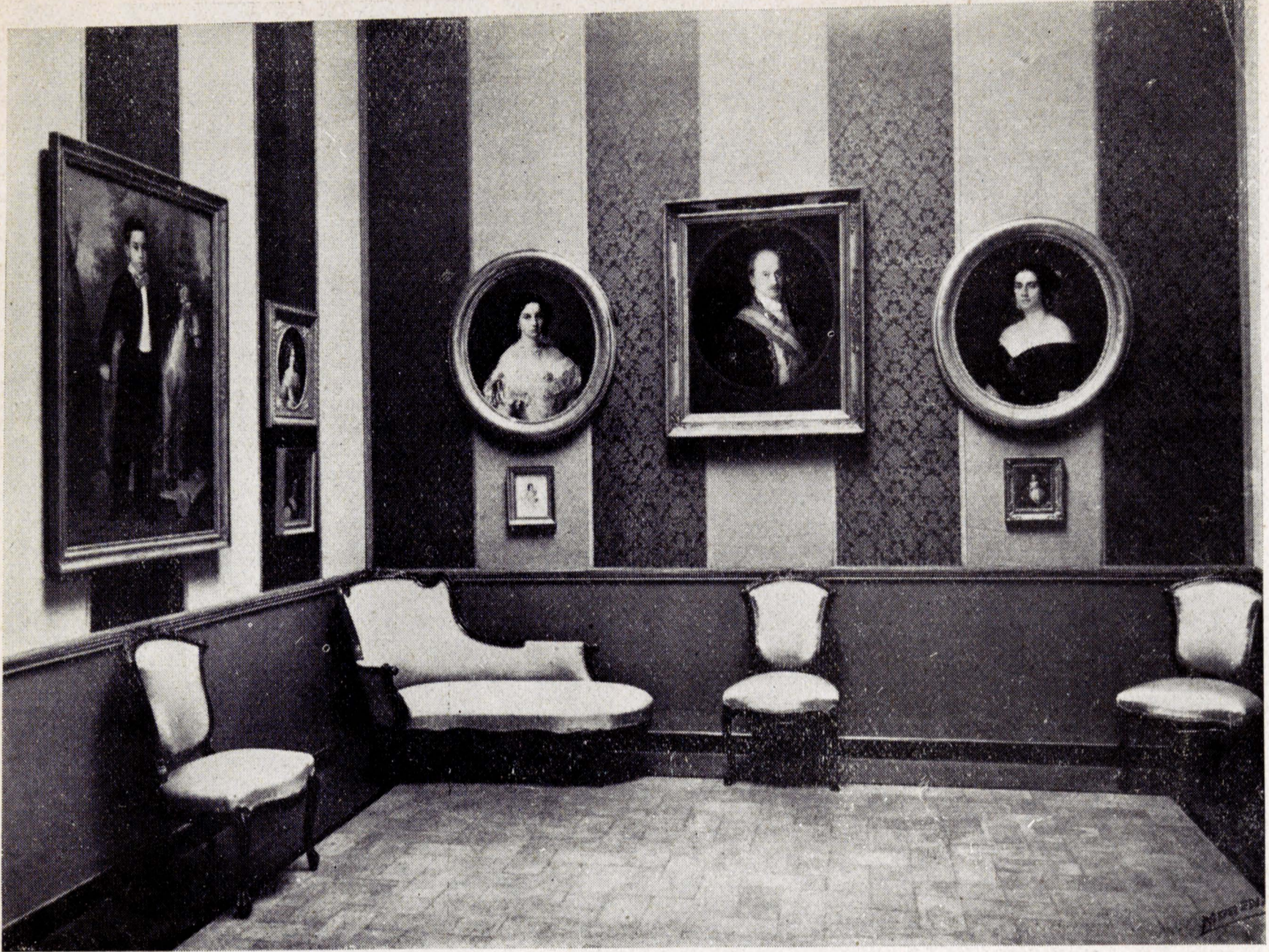
LAS instalaciones que en el antiguo convento de la Orden de la Merced, en Sevilla, ocupaban los Museos de Bellas Artes y el Arqueológico Provincial no reunían los debidos acondicionamientos por muy diversos motivos. Primeramente, por la falta de adaptación de aquel antiguo edificio, labrado con finalidad tan distinta de la que actualmente realizaba. En segundo lugar, por la falta de espacios en que desenvolver ordenadamente —aun dentro de su gran amplitud— las copiosas y destacadas colecciones del arte pictórico sevillano.

Para contrarrestar el primer inconveniente, el Ministerio de Educación Nacional, por medio de sus órganos adecuados —Dirección General de Bellas Artes, Comisaría de Defensa del Patrimonio Artístico—, sometió toda aquella antigua casa a una estudiada y profunda transformación, teniendo muy en cuenta no alterar en lo más mínimo, antes al contrario, acentuar en lo posible, las líneas características de su arquitectura y pormenores decorativos, unido todo a un momento felicísimo de los más peculiares entre los modos constructivos barrocos sevillanos.

Al acordarse —también por decisión y obra del Ministerio de Educación Nacional— el traslado y montaje del Museo Arqueoló-



FACHADA DEL MUSEO



SALA DE ESQUIVEL



DETALLE DE UNO DE LOS PATIOS

gico en otro palacio de la ciudad, quedaban todos los ámbitos del viejo y suntuoso edificio de la Merced en exclusivo uso del Museo de Bellas Artes, lográndose una amplitud de instalación capaz de nuevas salas para colecciones hasta ahora no expuestas, imprescindibles algunas para una ordenación sistemática de lo que debe ser, en concepto museístico, el arte pictórico sevillano.

Se ha dado el sitio de honor —planta baja del edificio— a la pintura clásica, ordenada en las siguientes salas: primitivos, Murillo, Zurbarán y otros maestros de la escuela sevillana; Roelas y discípulos de Murillo, Pacheco, Valdés Leal. En instalación adecuada aparte, el Greco. Por los claustros del patio principal, cuadros de galerías, con curiosas colecciones sevillanas alusivas a celebraciones y desfiles históricos.

Las hermosas esculturas de Torrigiano y Martínez Montañés cooperan a enriquecer estas salas de honor del nuevo Museo sevillano.

La pintura moderna y contemporánea, así como las colecciones de donación particular, hallan acomodo en la planta alta. Entre éstas merece destacarse, por su novedad y esplendor, la realizada por los señores de Siravegne, consistente en más de cincuenta lienzos del gran pintor sevillano Antonio María Esquivel, y otros de Gutiérrez de la Vega, que complementan de modo admirable las ya existentes de González Abreu, Gestoso, Ibarra y Conde de Aguiar.

Entre las colecciones modernas figura con especial riqueza de valores la del último gran maestro de la escuela sevillana, Gonzalo Bilbao.

Las Reales Academias de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría y Sevillana de Buenas Letras, que tienen por derecho propio sede en el mismo edificio del Museo, han enriquecido también notablemente sus instalaciones, dotándoselas de salas de actos, bibliotecas, oficinas y nuevos patios y jardines.

El mobiliaje y decoración del Museo y de las Academias se ha acomodado a la riqueza de las nuevas instalaciones. Los servicios de seguridad y conservación se han procurado montar con los más modernos y eficaces procedimientos y aparatos actualmente en uso.

Hoy, gracias al amparo decidido del Caudillo a todo lo que significa cultivo de las bellas artes y al celo y entusiasmo del Ministro de Educación Nacional, el Museo, completamente terminado, puede inaugurarse y ser considerado como uno de los más bellos de España.

Un MUSEO ARQUEOLOGICO EJEMPLAR

NACIÓ el Museo al ser creada la Comisión Provincial de Monumentos en 1844. Durante un siglo, su historia se reduce a la de la actividad de los vocales de la Comisión y de los sucesivos directores del Centro en recoger cuantas antigüedades hoy le enriquecen y, particularmente, las que, pródigo, fué devolviendo a luz el abandonado solar de Itálica, *cuna de oro y marfil* de una de las más gigantescas figuras de la Historia: Trajano. Con tales aportaciones quedó organizado este Museo, el más importante de España en antigüedades romanas, sin otros rivales que los de Mérida y Tarragona, superándolos aún por la magnífica calidad y estado de conservación de la estatuaria clásica. A esa historia íntima se añaden páginas hermosas de patriotismo, redactadas por numerosos particulares y algunas Corporaciones, que, desprendiéndose generosamente de antigüedades de su propiedad, las ofrendaban a la cultura española en el Museo sevillano. Capítulos importantísimos son los escritos por sabios y eruditos, en cuyas publicaciones se pregonaba la belleza o importancia de los caudales artísticos y arqueológicos en él atesorados. Mas los organismos públicos permanecían impasibles ante el rico tesoro, que se alojó, vergonzosamente arrinconado, en el Museo de Bellas Artes. El espíritu sevillano, todavía en 1935, clamaba pública-

mente por la necesidad de remediar aquella vergüenza. Así llegaron las primaveras cálidas de la comprensión del Museo bajo el régimen del Excmo. Sr. D. Francisco Franco, Jefe del Estado.

El Excmo. Ayuntamiento de Sevilla creó en 1886 el Museo Arqueológico Municipal, en el que se acumularon piezas arqueológicas de primer orden, especialmente las reunidas en la colección del famoso catedrático Francisco Mateos Gago, adquiridas a su muerte por el Concejo. Pero las cosas no pasaron de ahí. La colección municipal no tuvo mejor suerte que la provincia, sorprendiéndole el año 1939 almacenada junto a la Torre de Don Fadrique.

La necesidad de vindicar para estas dos colecciones la decorosa instalación que exigía el buen nombre de la cultura española, dió lugar a las negociaciones entabladas entre el Ministerio de Educación Nacional, regido por el Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín, y el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, que condujeron al acuerdo de 9 de marzo de 1942, por el que el Municipio cedió el Palacio de Bellas Artes para la instalación del Museo Arqueológico y, además, su colección, para que en lo sucesivo formara un todo con la provincial.

A partir de esa fecha, el Ministerio de Educación Nacional encargó los proyectos competentes y libró los créditos necesarios para el traslado del Museo y ejecución de las obras de adaptación del Palacio y de instalación de las colecciones, por cuyos conceptos lleva invertida hasta la fecha la cantidad de cerca de 1.800.000 pesetas. Las obras se iniciaron en el verano de 1943; pero su mayor impulso corresponde al invierno de 1944-45. El día 2 de mayo del último año quedaban terminadas las ocho primeras salas, en disposición de abrirse a la visita pública, con contenido suficiente para justificar la apertura de un Museo completamente nuevo, esperando muy en breve los créditos necesarios para ultimar la instalación de las restantes salas. Pero, entre tanto, el Ministerio no ha permanecido ocioso, y ha dictado disposiciones referentes a la reorganización del régimen interno y ha librado créditos para habilitar en el Palacio locales y salas de estudio y de trabajo.

EL EDIFICIO

Está situado al final del espléndido Parque de Sevilla, flanqueando la hermosísima plaza de América. Fué construído según proyecto del arquitecto Aníbal González y Alvarez-Ossorio, inspirado en el Renacimiento español, para Palacio de Bellas Artes en la Exposición Ibero-Americana de 1929-30. Ocupa una superficie rectangular de 117 por 25,50 metros. Está exento y rodeado de amplísimos espacios que le dan gran visualidad y le garantizan seguridades de luz en cualquier época del año. Consta de una planta principal y otra de sótanos. Las colecciones ocuparán la totalidad de aquélla, salvo el extremo oriental, en el que se instalan la Dirección, Biblioteca y salas de trabajo. Para ciertas instalaciones se aprovechará también el sótano, en parte, cuya utilización para otros servicios del Museo ha quedado prevista.

LAS SALAS INSTALADAS

En el plan de instalación se prevén 16 salas de exposición pública, aparte de otras complementarias, en las que las colecciones quedarán organizadas para la visita de los especialistas o del público más curioso. En esas 16 salas se ha procurado hermanar una presentación metódica de las colecciones, según un criterio histórico, con las particulares condiciones del edificio, lo que se ha conseguido plenamente. Las salas ya instaladas ocupan el gran pabellón central y el ala occidental del edificio. Son las siguientes:

SALA I.—*Antigüedades anterromanas.*

Pertencen a los tiempos que median entre la edad neolítica y la dominación romana (218 a. de C.). Entre otras, destacan como más notables: La colección de objetos procedentes de la Cueva de la Mora (Jabugo, Huelva), de época neolítica (unos 2.000 a. a. de C.), ofreciendo singular interés por el numeroso lote de ídolos grabados en placas de piedra (vitrina IV). Las puntas de flecha de co-

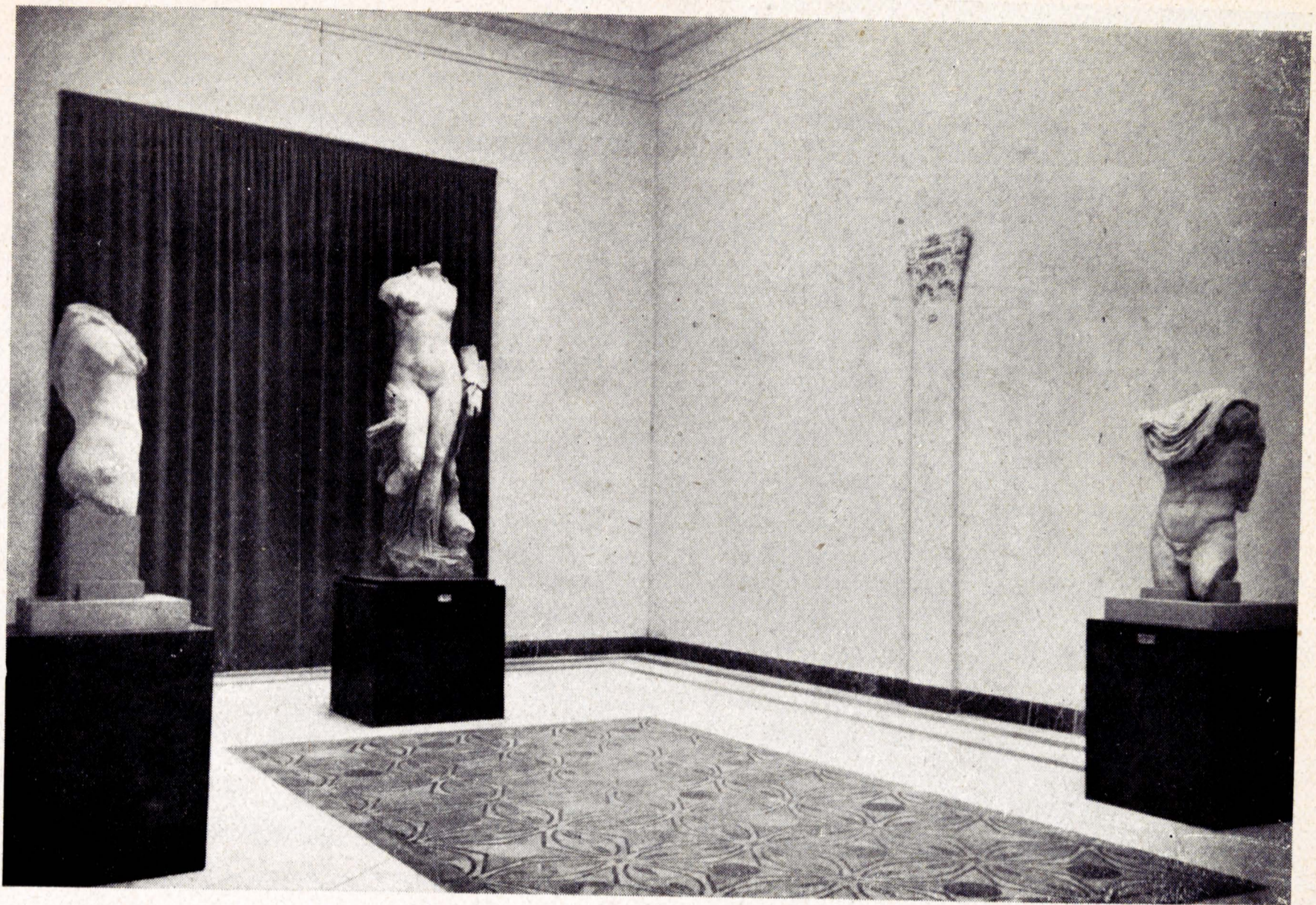
bre o bronce (vitrina VIII, número 4), de época neolítica o primeros tiempos de la edad de bronce (2.000 a 1.500 a. de C.), halladas en la Cueva de la Pastora, en Castilleja de Guzmán (Sevilla). El ídolo neolítico, de alabastro (vitrina IX, núm. 10), de Itálica. Los ajuares funerarios del Acebuchal (vitrina XII) y las series de marfiles, grabados y placas de cinturón ornamentadas, de bronce (vitrina XIII), de los Alcores (Carmona), de origen fenicio y del siglo VII a. de C., posiblemente.

SALA II.—*Arte hispánico anterromano.*

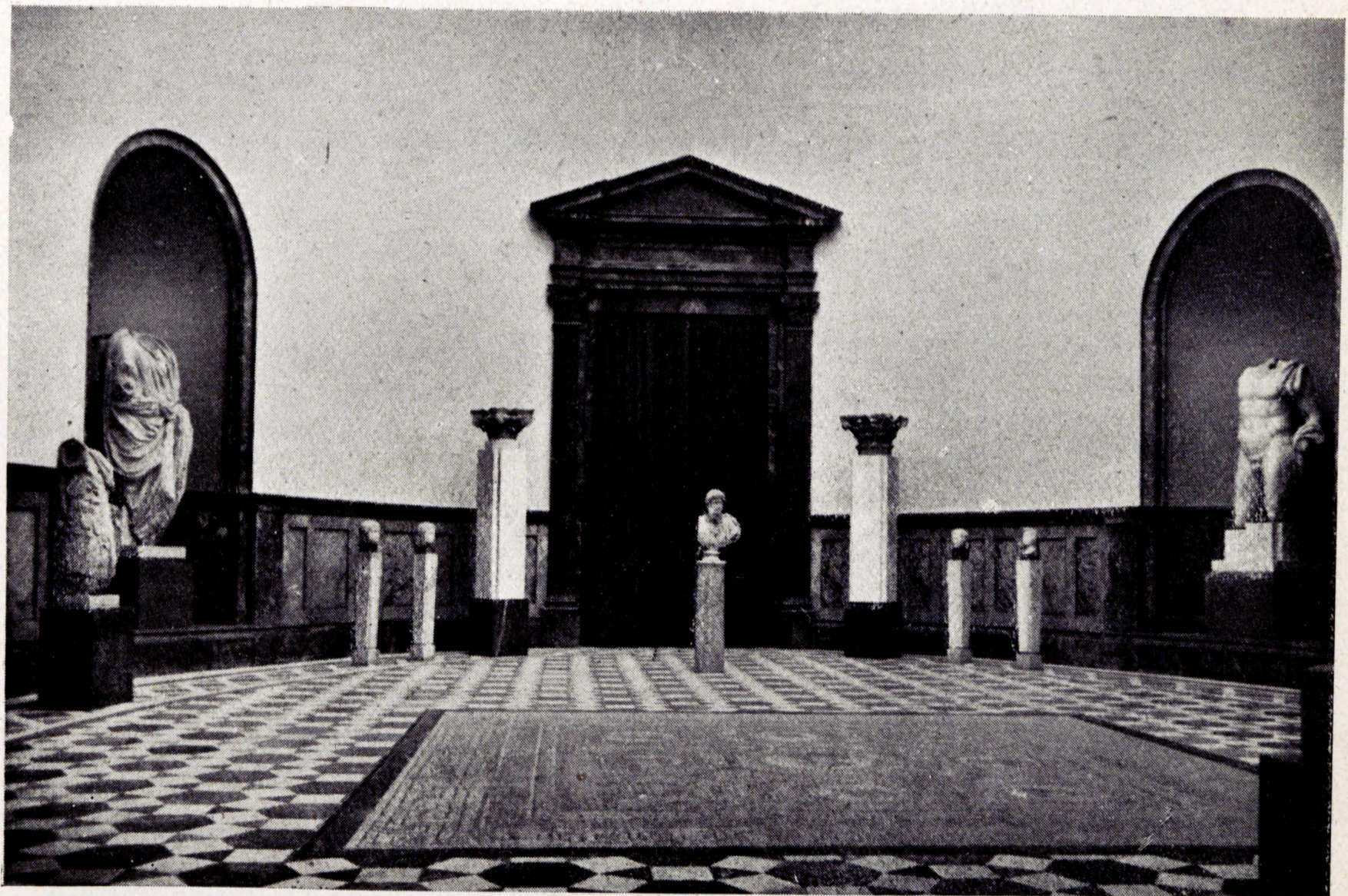
Toda la sala es de gran interés para la historia del Arte español y de la cultura del occidente mediterráneo y aun europeo. La manifestación artística que en ella se exhibe es escultórica, con predominio del relieve. Su fecha puede calcularse entre dos o tres siglos antes de la conquista romana (a. 218 a. de C.) y la total extinción de la cultura indígena en la plena romanización de la Bética. No todas las piezas son originales. Hay muchas reproducidas con la finalidad de completar la colección en sus procedencias sevillanas, las más interesantes en este aspecto, juntamente con las de Córdoba y con los yacimientos del Sureste de España. La procedencia más abundante es Osuna (núms. 1 y 2, originales; números 3 al 45, reproducciones). Muy notable es el grupo del matrimonio sedente (núm. 54), encontrado en término de Dos Hermanas (Sevilla). Un mapa de la Península Ibérica y otro del bajo Guadalquivir decoran la sala e ilustran las antigüedades expuestas.

SALA III.—*Antigüedades romanas, hispalenses y astigitanas.*

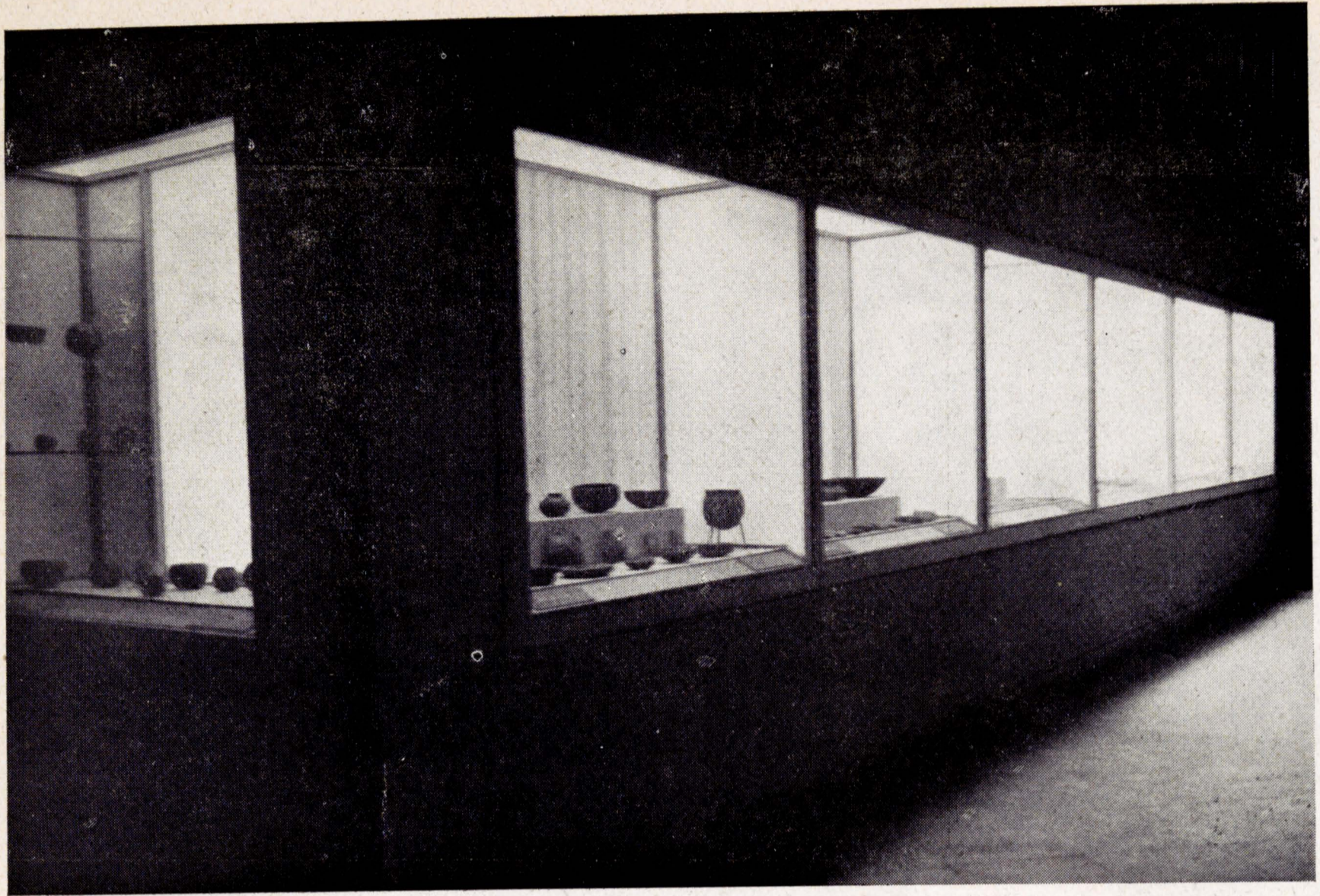
Escultura, mosaicos, productos de las artes industriales y objetos puramente utilitarios. Es notabilísima la cabeza de Bornos (número 1) con su curioso tocado. Bellísimos y de gran fuerza expresiva son los retratos de hombre (núm. 8), del siglo I a. de C. (?) y de matrona (núm. 9), del siglo I. En las vitrinas son de notar el gran jarro de bronce, de Espartinas (Sevilla), y el juego de pesas, de bronce, con incrustaciones de plata, de Málaga.



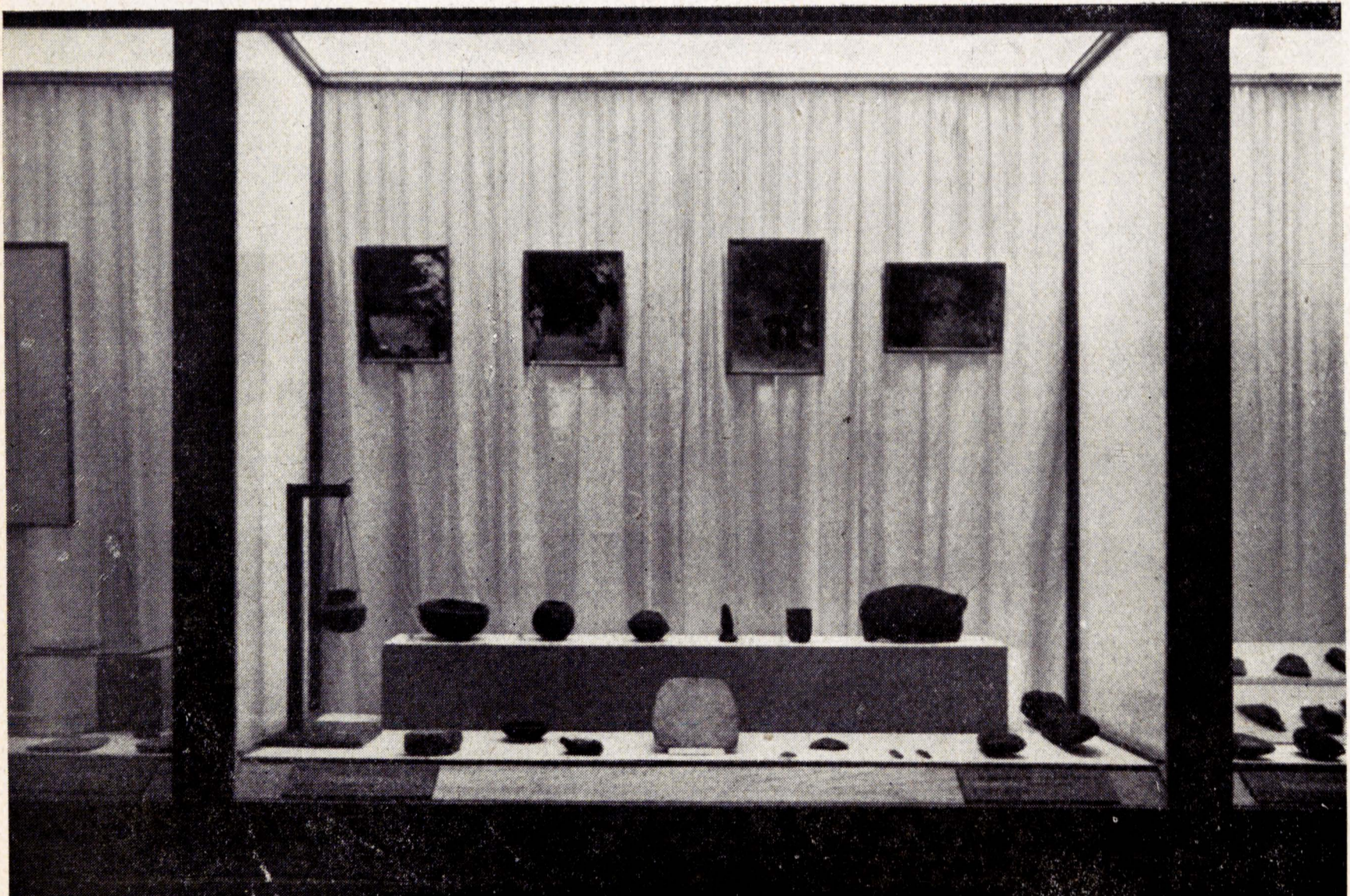
Venus de Itálica. Un aspecto de la sala de la Venus de Itálica



Testero de la Sala Imperial. Al fondo, un busto de Adriano



DETALLES DE LAS SALAS DE ANTIGÜEDADES Y ANTE-ROMANAS



SALA IV.—*Escultura monumental de Itálica.*

Inicia las instalaciones de las antigüedades de Itálica, que se continúan sin interrupción hasta la sala VIII. En esta cuarta se expone una serie escultórica de arte netamente romano. La pieza más singular es el capitel corintio, con retratos, al parecer (núm. 4), de época trajana o adriana (a. 98 al 138).

SALA V.—*Del Mercurio de Itálica.*

Se expone en ella la pieza más importante del Museo, una de las obras maestras de la antigüedad clásica, la estatua de Mercurio, copia griega en mármol de un original de bronce, seguramente del que labró Cefisodotos, padre del célebre Praxiteles (principios del siglo IV a. de C.). Apareció el año 1788. Muy notable es también el torso de Diana, original griego en mármol, de principios del siglo IV a. de C. (núm. 3).

SALA VI.—*De la Venus de Itálica.*

La ocupan cuatro torsos de arte grecorromano, en mármol. De ellos, el más importante es el núm. 4, varonil, de tipo policléteo, del siglo V a. de C.; pero se impone por su belleza la estatua de Venus, descubierta en Santiponce en 1940, en lugar próximo al de los hallazgos del Mercurio de la sala anterior y de la Diana de la siguiente.

SALA VII.—*De la Diana romana de Itálica.*

Se ha concebido como un atrio o patio para dar lugar a una exhibición sugestiva de la magnífica estatua de Diana, copia romana de la de la sala V, labrada seguramente en España y aparecida en 1900 con las cuatro columnas que la rodean. Con esta instalación sólo se ha pretendido respetar la circunstancia del hallazgo conjunto, sin prejuzgar posibles relaciones arquitectónicas entre las piezas. A dicho hallazgo corresponde también el fragmento de cornisa (núm. 7), reproducido en la que corona el patio.

Las galerías se han aprovechado para instalar las colecciones arqueológicas de Itálica y los epígrafes en piedra. Entre éstos es de notar la notabilísima serie de lápidas votivas a una o dos divinidades, llamadas *Némesis* y *Celeste* (núms. 15 a 23), y la memoria erigida por los italicenses en honor del procónsul Vallio Maximiano, quien parece que en tiempo de Marco Aurelio (161-180) expulsó de la Bética a unos invasores mauritanos. Importante y pieza excepcional, en excelente estado de conservación, es el miliario de Adriano (núm. 69), que jalonaba en pasos alguna de las vías que comunicaban con Itálica, construída o reparada bajo su imperio, probablemente. En las ocho vitrinas de la sala se exponen interesantes piezas de piedra (II y III), de bronce (IV), de adorno personal (V), de marfil, hueso y vidrio (VI) y de barro cocido (VII, VIII y I).

En la pared de una de las galerías se ha pintado al fresco una vista de Itálica, que exorna la sala y sirve de complemento a la visita.

SALA VIII.—*Imperial.*

Contiene una estatua colosal (núm. 1) del emperador Trajano (98-117), su más soberbio retrato entre los conocidos, y un busto de Adriano (117-138), de inferior calidad artística (número 2); pero el hecho de proceder de Itálica, como la anterior, donde nacieron los dos, supera al fenómeno meramente artístico, y una y otro dan a la sala un valor conmemorativo y de evocación de esos dos españoles y de su relación con una de las más altas cumbres de la Historia. A ello contribuyen las demás estatuas de la sala, entre las que figuran un retrato colosal de Augusto (29 a. de C.-14 de C.) y una bellísima cabeza de Octavia (?) (núms. 10 y 19, respectivamente).

Una selección de los más bellos capiteles acompaña a la estatuaria imperial, y en el pavimento se ha colocado un hermoso mosaico con figuras de Baco y de las estaciones.

LAS SALAS QUE QUEDAN POR INSTALAR

IX. *Epigrafía hispanorromana, hispalense y astigitana*, con un nutrido grupo de inscripciones de gran interés histórico y geográfico.

X. En relación con la anterior, se instalará en el sótano, conteniendo material funerario de época romana.

XI. *Antigüedades paleocristianas*.

XII. En relación con la anterior, y también en el sótano, se instalará el material funerario procedente de la *necrópoli de inhumación de Itálica*, con su riquísima serie de sarcófagos de plomo decorados.

XIII. *Antigüedades visigodas*, entre las que figuran una selecta colección de capiteles y epígrafes en piedra.

XIV. *Antigüedades hispanoárabes y moriscas*, con una colección rica en ejemplares selectos y nutridísima serie cerámica, en la que sobresalen los grandes ejemplares: brocales de pozo y tinajas, de gran importancia para la historia de los alfares sevillanos.

XV. *Antigüedades góticas*.

XVI. *Colecciones de la Edad Moderna*.

Estas dos últimas serán de gran interés local. Es posible que en la ejecución este plan sufra alguna modificación en el número de salas; pero, en tal caso, será más bien por desdoblamiento de alguna que por reducción del número previsto.

He aquí sucintamente lo que es el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla y lo que promete ser definitivamente en breve plazo. Por lo demás, el Museo aspira a ser un centro activo de trabajo con la organización de sus servicios técnicos y de la Biblioteca y a que, tanto el público en general encuentre allí un atractivo para su expansión espiritual como que los estudiosos dispongan cómodamente de materiales para la investigación.

NOTAS
DE LIBROS

NOTAS

DE LIBROS

LOS LIBROS

CAVOUR, ARTIFICE DE LA UNIDAD ITALIANA,
por ALFREDO PANZINI, un tomo en cuarto. Madrid 1945.

El autor, miembro de la Real Academia Italiana, publicó la presente obra en su país nativo bajo el título *Il Conte di Cavour*, presentada por Mondatori, editor de Milán, y sin duda, deseoso de ponerla al alcance del extenso mundo hispánico, ha encomendado la traducción de su labor a don Pedro Fraga de Porto, que la ha realizado bajo la dirección de las Ediciones Morata, de nuestra capital castellana.

No resulta, ciertamente, obra de romanos para un historiador nativo presentar una biografía del Conde de Cavour, uno de los cuadraviros del Risurgimiento italiano, artífice máximo de la unidad de su patria; el siglo XIX es, sin duda, demasiado conocido, está muy próximo a nosotros, para requerir los conocimientos investigativos que en otras edades son absolutamente indispensables; además de las cartas y documentos oficiales, la Prensa periódica proporciona una gran multitud de datos sobre los conocimientos de la Historia universal contemporánea; sin embargo, en ello estriba precisamente su dificultad; algunas veces resulta tarea ardua aquilatar en todo su valor esta abundante documentación, no siempre fehaciente, tarea en la cual se manifiesta el criterio y la preparación del historiógrafo; y sin que podamos llegar a las concepciones escépticas de Descartes, que niega realidad objetiva a la Historia, es indiscutible que el historiador debe saber leer entre líneas y valorar los hechos a la luz interpretativa de las normas rigurosas de la crítica histórica; hay frases de doble sentido, como aquella

de Napoleón III de que «El imperio es la paz», que abrigaba indiscutiblemente propósitos ofensivos de su ilustre tío.

Y es en Napoleón en quien hay que buscar la génesis de la idea de la unidad italiana, pues resulta verdaderamente incontestable la enorme influencia ejercida por la Historia sobre el devenir de los acontecimientos políticos, ya que, aunque no lo expresa el opúsculo, la organización napoleónica de Italia, aunque depresiva para el sentimiento nacional, era preferida en aquellas décadas liberales, por su carácter, al sistema de disgregación política establecido, bajo la supremacía austríaca, por el célebre Consejo de Viena como más acorde con las necesidades políticas y geográficas del territorio itálico; por otra parte, el recuerdo de la arcaica grandeza de Roma, recordada siempre con admiración, estimulaba al par su ímpetu revolucionario y patriótico, movido al compás de la prensa revolucionaria, que divulgaba doctrinas tan meritorias como la teoría de las nacionalidades de Manzini; por ello creemos hubiera sido verdaderamente acertado dar algunas pinceladas para narrar el ambiente espiritual en que se desenvolvió el Risurgimiento, pues, a nuestro juicio, no se puede reducir al factor individual todo el amplio desarrollo de los acontecimientos humanos.

Sin embargo, Cavour se nos presenta como uno de los más admirables temperamentos diplomáticos. El hizo la unidad italiana, sin más instrumento que un ejército poco potente, uniendo a su maravillosa intuición su pasmosa facilidad para aprovechar los errores diplomáticos contrarios. Aquella alianza de Saboya con Francia, en la guerra de Crimea, en tanto que Austria abandonaba a Rusia, su secular aliada, le valió el apoyo de la Francia napoleónica para realizar su unidad interior, en tanto que Rusia, en justa reciprocidad abandonaba a Austria por su anterior y absurda abstención militar; y así se explican aquellas grandes acciones de Solferino y de Magenta, cuya noticia tanto agravó la débil salud de Metternich; batallas cuya descripción no marca bien la interesante maniobra estratégica que las decidiera.

La obra, que al fin y al cabo puede ser considerada como una publicación de lujo, es de presentación descuidada, encuadernada en rústica y falta de mapas e ilustraciones, que si tal vez aumentan el precio de la edición, facilitan grandemente su venta.

La impresión tipográfica, esmerada. El estilo, conciso, cortado, ágil y extraordinariamente ameno; se lee con verdadero placer; no hay en él descripciones detenidas que distraigan de la narración

y que fatiguen. En su lugar, unos diálogos vivos, rápidos, nos hacen pasar las horas enfrascados en su lectura por su interés verdaderamente dramático.

En sus páginas la gran figura de Cavour no aparece desvirtuada, sino llena de humanidad, con sus insignes cualidades y con sus innegables defectos; respira la figura de aquel Ministro, cumplimentero, pero falto de distinción; mal orador, pero gran conocedor de los hombres, que sólo durmió, por su continuo insomnio, en la trágica noche de Solferino.

MEDIDA DE LA INTELIGENCIA, Método para el empleo de las pruebas Stanford Binet, por LEWIS M. TERMAN y MAURID H. MERILTS. Un volumen en cuarto. 506 págs. Espasa-Calpe, 1944.

Platón fué, sin duda, el filósofo griego que acertó a dar en el quid sobre la esencia intrínseca del intelecto humano; para él, nuestro pensamiento no es otra cosa que una luz espiritual infundida por la divinidad; pero esta doctrina, si bien es cierta en sí misma, necesita el complemento necesario de la doctrina peripatética, que niega que las ideas sean innatas, ya que necesitan ser adquiridas por la experiencia sensible; nuestro conocimiento, tras la percepción de un objeto, elabora una imagen y con ella una idea abstracta, que no se forma más que con una comparación de los recuerdos aprehendidos. Es natural, por tanto, que cuando construimos un concepto, éste será más perfecto cuanto mayor sea el número de casos analizados; de ello depende, pues, el mayor o menor grado de inteligencia de un determinado individuo y, además, la razón intrínseca de que nuestro entendimiento sea siempre imperfecto, por ser imposible estudiar todas las imágenes que se encuentran en el mundo exterior de los sentidos, causa frecuente de error en el procedimiento mental inductivo, de constante aplicación práctica.

Ahora bien: ¿cómo medir la facilidad de comprensión de un determinado individuo? La contestación a esta pregunta es difícil, y a ello es a lo que está enfocado este libro, traducido de la obra inglesa *The measurement of intelligence and the Riverside text books Education series*, que lo realiza por medio de diferentes pruebas de comprensión de absurdos, nombrar palabras, copiar di-

bujos, analizar diferencias y semejanzas, interpretación de refranes, problemas aritméticos, construcción de frases y definición de términos abstractos, aparte de algunos ejercicios de memoria, en su mayor parte extraordinariamente sencillos.

Ciertamente, el objeto de todos estos tests debe ser medir la capacidad intelectual, no la cultura, aunque en ésta se trata de determinar tanto la amplitud como la profundidad de los conocimientos, debidos ciertamente al estudio, que, aunque denotan aptitud, indican también trabajo; pero también se analiza la facilidad y objetividad de las valoraciones con la posible economía de tiempo, así como el interés para el sujeto, que hacen más bien referencia a la disposición de sus facultades.

La valoración de estos datos ha de efectuarse en razón de raíz cuadrada de todas las desviaciones dobladas. Sin embargo, para que sean eficaces estas pruebas, es necesario tener en cuenta algunas otras circunstancias, como la fatiga corporal, la profesión, que hace que sean distintas las preguntas propias de los oficinistas que la de los braceros; las diferencias mentales de cada edad, menos pronunciadas siempre en los adultos, pues el desarrollo de la inteligencia en un niño de dos o tres años es más marcado que el que se nota entre los quince y dieciséis. El lugar también influye, no sólo por necesitarse un ambiente adecuado, sino también porque en el grupo rural se tropieza con mayores dificultades para la educación, así como para la práctica de la psicometría.

Así concebidos estos tests, nos parecen imperfectos. En efecto, para ser adecuada la medición de la inteligencia debería analizarse.

En primer término la memoria, estimando sus caracteres: si es abstracta, auditiva, visual, etc.; su contenido, tanto en cuanto a su extensión como a su profundidad y su clase, tanto si es rápida como si es o no retentiva.

La inteligencia comprendería, según Aristóteles: El entendimiento agente, o percepción, en la cual se mide su rapidez e intensidad, así como el proceso abstractivo que se deduce de las observaciones captadas atentamente por el sujeto, que nunca son suficientes, según la teoría del conocimiento.

El entendimiento paciente, que comprende la elaboración de imágenes y conceptos, piedra fundamental del criterio, que distingue lo verdadero de lo falso. En nuestro juicio puede haber enfermedades patológicas, cual la demencia.

La lógica, que, tras el concepto, elabora el juicio, y el silogis-

mo, gran medio de suplir las debilidades de la mente, que divide las inteligencias, por su mayor o menor empleo, en intuitivas o rápidas, que hacen poco uso de esta forma del pensamiento, y reflexivas, cuya nota distintiva radica en la lentitud meditativa.

El mayor o menor empleo de los métodos inductivo y deductivo divide los entendimientos en: sintéticos, originales y creadores y analíticos, observadores y críticos. Como mereciera, tampoco se examina el instinto, y en cuanto a la imaginación, da lugar a una manifestación sensible en la coordinación de imágenes, que caracteriza la inspiración poética, y a una expresión ideológica, madre de la invención científica.

Un análisis psicométrico completo requiere también la diferenciación de los tipos intelectuales en razón a sus características mentales, calificando como genio los que se distinguen por su gran entendimiento y ardiente imaginación y como talento aquellos de clara comprensión que no tienen tan desarrollada la fantasía; en cuanto al ingenio, está compuesto por los que tienen mentalidad corriente y, por contrario, sobresalen por su potencia creadora. Termina señalando aquellos tipos en que juega un papel predominante la memoria.

Nos parecen, por tanto, incompletos estos tests, por no marcar todos los aspectos del problema; la prueba de diferencias y semejanzas mide sólo la facultad abstractiva; las definiciones, la claridad de conceptos, la comprensión de refranes y absurdos, la potencia intelectual, el cálculo, la deducción lógica y las grandes listas, la memoria, algunos puntos están marcados en este anagrama y son perfectamente valorados psicométricamente; pero faltan todavía muchos aspectos por determinar, y a los cuales el análisis debería extenderse, como el criterio, el juicio, la profundidad observadora y la facilidad inductiva. Además, aunque este método valora perfectamente las inteligencias débiles, no lo creemos tan acertado para descubrir las inteligencias superiores, distinguiéndolas de las capacidades medias, a las cuales hubiera sido, a nuestro juicio, más acertado medir por el empleo de tests difíciles, en los que graves obstáculos impidieran su resolución.

HEALTH AND SOCIAL WELFARE 1945 - 1946.

Advisory Editor The Rt. Hon Lord Horder G. C. V. O.,
M. D., B. Sc., F. R. C. P. Todd Publishing Company,
Ltd. London and New York. - Sole British Distributors: Geo.
G. Harrap & Co., Ltd., 182, High Holborn, London W. C. 1.
520 págs., 4.º, en tela.

Nos hallamos en presencia de un magnífico anuario, de cuya importancia se dará cuenta el lector sin más que leer la enumeración de las once secciones o partes fundamentales en que está dividido su contenido.

La sección 1.ª comprende 30 artículos, escritos por especialistas, algunos eminentes, en cuestiones de sanidad y medicina social. Destacamos los siguientes: *Nutrición y Sanidad Nacional*, por sir John Boyd Orr, director del Instituto Rowett de Investigaciones y del Departamento de Nutrición Animal; *Medicina Social*, por mister F. A. E. Crew, profesor de la Universidad de Edimburgo; *El problema de la tuberculosis. Su prevención y tratamiento*, por sir Arthur Salusbury Mac Nalty, vicepresidente del Real Instituto de Sanidad, director general de Sanidad del último Ministerio, etcétera; *Reumatismo. Una gran plaga social*, por The Rt. Hon. Lord Horder, médico del Rey de Inglaterra, consejero del Ministerio de Alimentación, etc.; *Desarrollo futuro del campo de la higiene mental*, por Mr. Aubrey Lewis, director clínico y profesor de Psiquiatría del Hospital Maudsley; *Higiene de la vista en el hogar y en la fábrica*, por Ida Mann, profesor de Oftalmología de la Universidad de Oxford; *Servicios médicos y auxiliares en las fábricas*, por Mr. McLaughlin; *El Tribunal de Menores y la Protección del Niño*, por Cicely M. Craven, secretario de la Liga Howard para la Reforma Penal, vocal del Tribunal de Menores de San Albano; *Tratamiento de la psiconeurosis de guerra*, por Everett Howard; *Los servicios públicos sanitarios de Londres*, por sir Allen Daley, jefe médico de Sanidad del condado de Londres.

A estos artículos hay que agregar otros que avaloran esta sección y que estudian problemas análogos de los Estados Unidos y los Dominios.

Comprende la sección 2.ª un estudio de la legislación sanitaria inglesa en vigor y su desarrollo histórico desde 1871. Tiene un índice de fechas de acontecimientos importantes relacionados con el Ministerio de Sanidad desde 1801, en que se formó el primer censo, hasta 1939, en que fué dictada la ley del cáncer.

La sección 3.ª constituye un directorio completísimo de orga-

nismos oficiales relacionados con la sanidad nacional, no sólo en Gran Bretaña y sus Dominios, sino en los Estados Unidos, Eire, Bélgica, Rusia y Suecia.

Abarca la sección 4.^a una relación de los Departamentos ministeriales con un resumen de sus principales funciones, estadísticas, etcétera, todo ello relacionado con el tema principal del libro, esto es, sanidad y medicina social. En el artículo del Ministerio de Educación leemos: «El Ministerio de Educación asume la directa responsabilidad de la higiene de los niños de las escuelas de Inglaterra y País de Gales por medio del Servicio Médico Escolar.»

La sección 5.^a hace una reseña particular de aquellas Asociaciones o Fundaciones privadas y que se relacionan directamente con los fines del libro.

La sección 6.^a reseña los organismos oficiales del Reino Unido, de Sanidad y Medicina social, con expresión de las personas que ocupan los cargos y sus títulos.

La sección 7.^a es un índice de las carreras relacionadas con la sanidad y cuestiones sociales, desde la de Medicina, con expresión de las Universidades que conceden los grados, hasta la de Ciencias Sociales.

Constituye la sección 8.^a una guía o directorio de los organismos interesados en Sanidad y Cuestiones Sociales.

La sección 9.^a está destinada a estadísticas, tablas de población, mortandad, nacimientos, etc.

Y, finalmente, las secciones 10 y 11 están dedicadas a bibliografía con un índice alfabético de personalidades inglesas del campo de la Sanidad y Medicina.

En suma: el libro es un magnífico exponente de la labor que la Gran Bretaña efectúa en el campo de la Sanidad Nacional, constituyendo su primera parte un verdadero tratado de higiene social, en que los diferentes temas están tratados con gran competencia y concisión.

A. P. G.

Con el formato a que nos tiene acostumbrados desde su aparición y la solvencia de las firmas que colaboran en la revista, que dirige Fray José López Ortiz, actual Obispo de Túy, nos presenta este número de ARBOR unos trabajos de fondo y las habituales secciones de LIBROS Y REVISTAS y NOTICIAS.

De los trabajos destaca, por su erudición y amplitud, el que abre la revista, debido a la pluma de D. Joaquín M.^a Peñuela, intitulado: «Mahoma, su carácter y personalidad».

Pese a que el autor nos dice en la nota primera que «no pretende aparecer como estudio de investigación propiamente dicho» y de calificarlo como un esbozo para una obra posterior más extensa, por la cantidad de notas —pasan de trescientas— y de autores que cita, predispone a esperar con impaciencia la obra que, con más amplios vuelos, promete el Sr. Peñuela.

Consta el trabajo de un preámbulo en que rechaza por inconsistentes históricamente las biografías sobre Mahoma debidas a Ellert Essad Bey y Dermenghem, amén de otras muchas que cita, por considerarlas faltas de base para un estudio técnico, y está dividido el resto del estudio en dos partes.

En la parte primera analiza los elementos históricos con unas consideraciones críticas sobre las fuentes y hace un rápido estudio de los hechos más notables de la vida de Mahoma, dividiéndola en dos períodos: el que pasó en La Meca, antes y durante su *iluminación* profética y el que pasó en Medina, con el consiguiente triunfo sobre los *quraisies* y su entrada victoriosa en su ciudad natal. Finaliza esta parte con el planteamiento del problema crítico y el estudio de datos étnicos, éticos, religiosos..., con lo que centra el tema, dejando plenamente deslindado el material con el que nos dará en la segunda parte el carácter de Mahoma.

En la parte segunda afirma como premisas fundamentales: la carencia de valor objetivo de la presunta revelación divina a Mahoma y la sinceridad del Profeta en los hechos culminantes de su iniciación en la predicación de su doctrina.

A estudiar la difícil conciliación de ambas afirmaciones dedica la mitad de esta segunda parte. En el análisis de la sinceridad de Mahoma cita las diferentes teorías de Hartmann, Lammens, Power, Hurgronje..., unos en pro y otros en contra de paliar la parte sombría de la personalidad del fundador del Islam,

El trabajo termina con un «juicio complejo», en el que se declara el autor a igual distancia de ambas teorías y finaliza con estas palabras: «En resumen, un portentoso desequilibrado, una de esas anormalidades geniales que, junto con los grandes equilibrios, imprimen al mundo un sello y dejan retiñendo por siglos la resonancia de su paso; un hombre extraordinario, en fin, amalgama de gigantescas cualidades y formidables defectos.»

El autor, como dijimos más arriba, nos ha dejado un grato sabor y esperamos que cumplirá pronto la promesa de una obra, citando sus propias palabras, «más extensa y técnica, basada en las fuentes mismas de la revelación y tradición islámicas».

Bajo el título «La colección de láminas de Mutis», Marcelino Cillero nos muestra la obra y los desvelos de D. José Celestino Mutis, médico y naturalista, teólogo, matemático y filósofo, que en el año 1761 llegaba a Santa Fe de Bogotá comenzando el estudio de aquella gea, fauna y flora exuberante y desconocida, de la que nos ha legado esa magnífica colección de 6.700 láminas, que guarda tan celosamente el Jardín Botánico de Madrid, de las cuales la revista reproduce algunas.

Mutis trabajó durante veintidós años sin desmayo, esperando la protección oficial que, al fin, le llegó en la figura del Virrey-Arzbispo D. Francisco Caballero y Góngora, con lo que pudo organizar su anhelada «Expedición Botánica al Nuevo Reino de Granada», anticipándose al viaje del barón de Humboldt.

Este sabio español, gloria de nuestros naturalistas y muy estimado, como dice Cillero, por Linné, falleció en Quito en 1808 y sus láminas, después de muchas vicisitudes, llegaron a España en 1817 y actualmente se encuentran en el Jardín Botánico de Madrid, como hemos dicho anteriormente.

El académico de la Historia D. Julio Guillén publica, bajo el título «Nuevos datos sobre Muñoz, Vargas Ponce y Navarrete», unas cartas del valenciano Juan Bta. Muñoz a Navarrete existentes en el palacio del marqués de Legarda, en Abalos.

A propósito del centenario del doctor Jaime Almera Comas, canónigo de la Seo de Barcelona, D. Luis Solé Sabarís nos ofrece un bosquejo de los inicios de la geología española, y en particular de la catalana, debido a la obra del infatigable doctor Almera y a la labor posterior desarrollada por sus continuadores con la protección de la Diputación Provincial de Barcelona.

Nos señala los progresos realizados por esta ciencia en nuestra

Patria desde 1870, en que se crea un organismo estatal —la «Comisión del Mapa Geológico de España», encargado de conseguir el mapa geológico de la Península—, hasta nuestros días.

En la sección LIBROS Y REVISTAS y con las prestigiosas firmas de Ruiz del Castillo, Cuello Calón, García Gallo, Lohman, Darío de la Valgoma, Pérez Embid, etc., nos ofrece unos excelentes comentarios sobre diferentes libros interesantísimos, publicados, la mayoría de ellos, por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Con la sección de NOTICIAS se cierra la revista; en esta sección nos da cuenta de varios acontecimientos culturales en nuestra Patria.

La encabeza una breve reseña sobre la Estación de Estudios Pirenaicos de Jaca, organismo dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y creado por Orden de 10 de octubre de 1942; consta de tantas secciones como facetas de estudio presenta el Pirineo y fué inaugurada el 5 de agosto de 1945.

A expensas de la Estación se han hecho distintas excavaciones con resultados excelentes; se ha reunido una numerosa colección de insectos con destino al Museo de la Estación; ha aparecido, en 1945, la Revista «Pirineos» como órgano de este Centro y se han terminado varias obras de necesidad para el desenvolvimiento de la Estación. Estas obras son: la Residencia, el Museo y la Capilla, colocada bajo la advocación de Nuestra Señora de las Nieves, cuyas fotografías ilustran dicha reseña.

Con la noticia de varias conferencias pronunciadas en el Consejo durante los meses de mayo y primeros de junio, de la mención de profesores portugueses condecorados por el Gobierno español con cruces y encomiendas de la Orden de Alfonso X el Sabio, una nota sobre el Nuevo Museo de Etnología; el nombramiento de una Junta para conmemorar el segundo centenario, en 1946, del nacimiento del gran botánico valenciano Antonio José Cavanilles y el triunfo del señor Sánchez de Muniain consiguiendo la cátedra de Estética de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, concluye la revista.

VICENTE BEGUER ESTEVE

NUEVO CANCIONERO SALMANTINO. Colección de canciones y temas folklóricos inéditos, por ANIBAL SANCHEZ FRAILE. Prólogos de Gabriel Ruiz García y José Artero.-Salamanca, 1943. - Imprenta Provincial (Núñez). - Edit. Diputación Provincial de Salamanca. - XX + 265 págs. + 1 hoja 4.º (30 X 21).

España, tierra de romances henchidós de arcaicas voces medievales, apenas en el alborear de la formación del idioma, tiene también un rico folklore musical, que las modernas corrientes eruditas va rescatando del olvido.

La inagotable vena popular que hoy nos asombra con la variedad y riqueza de sus canciones, conservadas por la tradición oral a través de los siglos, ha sido la fuente inspiradora de muchos compositores que buscaron en la entraña del pueblo, depositario de una cultura primitiva, pero de perenne vigor, la enjundia melódica que diese valoración y colorido a sus obras.

La época moderna, con sus premisas vitales que no dejan tiempo libre para la expansión lírica, amenaza con mecanizar con exceso los medios rurales, diluyendo el ambiente geórgico del campo, donde las voces jóvenes cantan los viejos ritmos. Por ello la investigación folklórica, al recoger y editar las formas populares de la música, presta un notable servicio a la pervivencia de la cultura española.

Nada más justo, pues, que rendir tributo de admiración a la labor recopiladora de D. Aníbal Sánchez Fraile, el ilustre musicógrafo y organista de la Catedral salmantina, sucesor de D. Dámaso Ledesma, otro de los esclarecidos valores que formaron en la *élite* de los continuadores de la obra del insigne maestro Pedrell.

El nuevo cancionero salmantino representa un poderoso avance en el descubrimiento de las fuentes de la sabiduría popular, que guarda celosamente los más puros tesoros de la humana espiritualidad. Explorar estas regiones de arte, donde la canción brota espontánea, como don precioso del cielo, es una tarea digna de un teólogo que comparte los libros sagrados con la misión de arrancar al órgano los sonos litúrgicos que llenan de armonías las naves catedralicias de la vieja Salamanca.

La musicografía española se ha enriquecido notablemente con la aportación del señor Sánchez Fraile, no sólo como compilador, donde revela una erudición crítica poco común, sino también por la armonización de muchas de las canciones recogidas, glosando la

belleza melódica que mana jugosa y fresca de la composición popular.

La pulcra edición ha sido realizada a expensas de la Diputación Provincial de Salamanca, cuyo decidido patronazgo en pro de la divulgación del folklore charro asegura la continuidad de la obra erudita, por tantos conceptos digna del apoyo oficial y de la cordial gratitud de todos los amantes de la musa genial de nuestro pueblo.

PABLO ALVAREZ RUBIANO

THE EDUCATION OF THE ADOLESCENT (La educación de los jóvenes). Informe del Ministerio de Educación (Board of Education). Londres, 1943.

El Ministerio de Educación inglés publica regularmente una serie de obras y folletos de temas legislativos y administrativos en conexión con los problemas pedagógicos planteados con motivo de las grandes reformas que lleva a efecto en los últimos años. Aclaremos inicialmente que esta labor no es puramente administrativa y legislativa, sino esencialmente técnica y consultiva. No es la preocupación por temas abstractos de interés pedagógico, sino principalmente práctica. Llega a nuestro poder esta publicación que comentamos—*La educación de los jóvenes*—, que acaso sea de las que más interés e importancia ofrece, no tan sólo por la infinita variedad de casos que plantea y resuelve, sino también por la formulación clara de los problemas estudiados y la resolución práctica de los mismos.

Indudablemente Inglaterra se ha planteado con claridad estu-
penda el problema de su educación. A causa de las guerras y las dificultades sociales que aquéllas traen consigo, la Pedagogía en Gran Bretaña no ha tenido el desarrollo que convenía al grado y nivel cultural ingleses en los dos últimos decenios de nuestro siglo. Claro es que la postguerra actual presenta una serie infinita de complejos problemas de índole social y económica que han de hallar adecuada solución; pero llegada es la hora para resolver simultáneamente los conflictos económico-sociales y estos otros de tipo pedagógico, de los que tan necesitada atención exigían. «*Inter arma silent musae*» no ha sido lema de los Ministros del ramo de Instrucción Pública nacional. Ese optimismo tan peculiar y tan ca-

careado de Inglaterra y sus hombres se galvanizó en nuestros días, y ha cristalizado en una maravillosa labor de eficacia indudable para organizar un sistema pedagógico moderno, social, nacional y eminentemente práctico a un tiempo. Y este aunar esfuerzos y objetivos finales se exponen en el gran número de publicaciones que edita el Ministerio de Educación inglés. *The Education of the adolescent* es, sin ninguna duda, el más interesante.

Mientras los juristas laboraban en la parte legislativa del problema, cuestión ardua y compleja, el Ministerio ha dado a las prensas obras y obras para orientar a los interesados voluntarios y a los interesados obligados a cumplimentar una finalidad última: la reforma de la enseñanza en Inglaterra. Así, pues, de un lado estas publicaciones sirven con sus consejos para dirigir a los elementos competentes del mismo Ministerio, y de otro lado son guía práctica para maestros, profesores y directores de escuelas de enseñanza primaria, media y técnica, en aquella difícil tarea de adaptación al nuevo sistema y al gran conjunto de la nueva educación nacional, social y técnica, hasta superar el difícil fallo de tantos años de abandono y despreocupación y elevar el grado y nivel de la educación inglesa.

Examinando detenidamente la obra comentada, hemos observado que la mayoría de los datos que ofrece fueron ya publicados en el año 1927, y esta publicación de ahora no es sino una segunda edición que aparece a la luz dieciséis años después, adaptando aquellos casos a los más recientes problemas de la enseñanza. Demuéstrase palmariamente la utilidad de estas ediciones oficiales del Ministerio británico de Educación. Porque los casos planteados hace tres quinquenios conservan aún la lozanía de la actualidad y sirven hoy para resolver los modernos aspectos pedagógicos de la reforma que se proyecta o se realiza. Ha sido redactada por una Comisión consultiva integrada por 22 peritos y como consecuencia y conclusión de las investigaciones de la Comisión de Técnicos de Enseñanza. A los hechos que ofrece la antigua edición—la edición primera—se han agregado otros actuales, y coméntanse aquéllos y éstos con un firme y sólido criterio en relación con las tareas por resolver en el futuro.

Induciría a error orientarse tan sólo por el aspecto editorial de esta publicación. Excesivamente modesta su presentación, sin lujo técnico en su conjunto editorial. Pero las publicaciones oficiales del Ministerio han adoptado tal sistema para hacer posible su adqui-

sición a los sectores interesados en materia de enseñanza. Ha sido un resultado de estudios económicos de tal sector, porque el Magisterio primario y el profesorado medio ingleses, tanto en educación general como técnica, no tienen una gran reserva económica para hacer frente a esta serie de libros, que tanto pueden interesarles, y que de no orientarse en este aspecto de la baratura estarían condenados a la ineficacia. Para hacer posible la adquisición de las publicaciones pedagógicas oficiales, que tanto interesan al Ministerio en este período de evolución, se hacen estas ediciones sin lujo tipográfico y sin alardes, para conseguir un bajo nivel de precio. Así es el presente librito, que en este aspecto no es impresionante, pero que su contenido—338 páginas—, realizado con documentación y competencia, nos plantea unos problemas de vital importancia, y conocemos así unos interesantes casos de la pedagogía inglesa.

El aspecto capital, en torno del cual giran actualmente todas las preocupaciones de los gobernantes ingleses, es la educación de las gentes, la enseñanza de los jóvenes, y concretamente en esa difícil edad de los trece a los dieciséis años, jóvenes recientemente salidos de las escuelas de primera enseñanza. A este problema y su resolución obedece el libro y lo expresa su título: *La educación de los jóvenes* («The education of the adolescent»). La enseñanza, y en general la especial formación de la juventud, formación profesional, ha sido desde hace mucho tiempo, y es hoy todavía, uno de los más serios problemas pedagógicos y sociales de la Gran Bretaña. Aunque acaso pudiera afirmarse que es un problema universal. Las soluciones que hasta ahora se dieron a este complejo aspecto de la educación, ni fué lo bastante amplio para descansar en una solución, ni era satisfactorio el resultado. Pero el aspecto social del caso es aún más grave y complicado que el aspecto educativo, ya que plantea dificultades de tipo demográfico, local, profesional y de organización. Y ahora las preocupaciones de la gobernación y la política inglesas se han centrado en este conflicto, y las medidas legislativas nuevas tratan de resolverlo incluso con una meticulosidad de detalles. Las sugerencias y los consejos, las observaciones y los datos que el libro presenta contribuyen en grado sumo a la comprensión real de tales problemas y a la formación de un sano criterio en consonancia perfecta y adecuación magnífica con el problema mismo intrínseca y extrínsecamente.

La educación de la juventud, o, como en Inglaterra suele de-

nombrarse, la educación post-primaria, acaso haya sido en Inglaterra tema de eterna preocupación. Y ya desde 1800 las autoridades estatales, municipales y religiosas, amén de los particulares y asociaciones benéficas, han prestado atención preferente a la formación de esta primera juventud que acaba de abandonar la escuela de enseñanza primaria. Pero faltaba una acción conjunta y unitaria, un solo criterio rector, con gran visión y proyección a largo plazo, porque el estudio del problema social se presentaba bajo aspectos muy distintos a los actuales.

El capítulo primero del libro se dedica a la historia de la educación post-primaria en Inglaterra y en Gales desde 1800 hasta 1918. Tal vez sea para nosotros este capítulo el que mayor prueba de erudición ofrece, y nos presenta la labor anónima de la Comisión consultiva, compuesta de 22 miembros, pues no se cita nombre de autor ninguno. Este capítulo nos presenta toda la evolución pedagógica de un pueblo como el inglés, que tantas veces sirve de modelo en organizaciones varias. Y así podemos saber los períodos de intervención estatal en materia pedagógica al conocer hechos de gran importancia en la historia pedagógica de Gran Bretaña. Era sobradamente conocido el hecho de que la iniciativa privada, de sociedades religiosas o benéficas, imperaba en el campo de la educación. Y tal causa fué motivo para que la enseñanza post-primaria—la llamada educación de los jóvenes—tuviera en muchos casos una inspiración benéfica. La primera intervención por parte del Estado inglés fué la «Peel's Factory Act», de 1802. Una ley orientada a la defensa de la salud física y moral de los jóvenes que trabajaban en fábricas y talleres como aprendices, especialmente en la preparación de las mercancías de algodón. La ley preveía las condiciones sanitarias y pedagógicas de una clase de aprendices, precisamente aquellos aprendices que provenían de los estadios sociales más necesitados. Los primeros intentos de educación post-primaria en Inglaterra tenían una orientación de inspiración técnica y profesional. Las jóvenes, por ejemplo, fueron educadas en labores de costura y de punto y en trabajos domésticos, y los jóvenes recibían, junto a un perfeccionamiento, desde luego escaso y deficiente, de lectura y escritura, una formación profesional de las actividades usuales y más prácticas.

Es sumamente interesante contemplar en este panorama histórico la influencia de los sistemas pedagógicos europeos en los educadores británicos, especialmente de los países de Prusia, Holanda

y Francia; período que abarca gran parte del siglo XVIII. En esta época podemos considerar como jefes científicos de la pedagogía británica a Place y Bentham, espíritus polifacéticos, multilaterales y polihistóricos, en el mejor sentido de la palabra, y que se dejaban influir por los métodos imperantes en los mencionados países continentales.

Son también partes interesantes del mencionado capítulo primero aquellas que hacen referencia al sistema educativo escocés, más estatal y con cierta semejanza con los países continentales europeos, en contraste con la organización inglesa. El sistema escocés, que hizo sus pruebas precisamente en años difíciles, servirá de muestra en muchos aspectos de la reorganización escolar inglesa actual.

En el capítulo segundo, dedicado a la exposición de la actual situación de la enseñanza post-primaria, y en conexión con ella presenta la educación de ramas inferiores de la enseñanza media, que hoy en día son inseparables de la primaria, encontramos un material estadístico interesantísimo sobre esta enseñanza en las diferentes regiones de Inglaterra, que, profesional y económicamente, son muy diferentes entre sí. Y llega a la conclusión de que el nuevo sistema pedagógico británico ha de tener muy en cuenta tales hechos y tales diferencias.

El origen, la significación y las posibilidades de cooperación entre los diversos tipos y sistemas de enseñanza post-primaria y media en Inglaterra se explican en el tercer capítulo. Hay algunos proyectos perfectamente orientados en tal sentido de unificación; una cierta unificación de los variados sistemas y organización de escuelas parece inevitable. Pero tal unidad de sistema y organización, Inglaterra quiere realizarla de una manera racional, sin extremismos, sin exageración, como ha sido tan corriente en otros países. Y esta unidad de conjunto ha de tener muy presente la diversidad de estructuraciones sociales, económicas y los intereses profesionales de regiones, ciudades, etc. Al lado de este criterio unificador queda todavía un importante trabajo de coordinación de todos los elementos pedagógicos para resolver los problemas más urgentes y vitales, como, por ejemplo, profesorado, edificios, ayuda social a las clases media y obrera, y auxilio y protección a las diferentes industrias que sufrieran intensamente los efectos de la pasada contienda bélica.

En otros siete capítulos —en total diez en la obra— se proponen

planes de estudio en los citados grados de la enseñanza, planes de estudio diferentes, pero bien coordinados y con práctica visión de la realidad, para evitar el peligro de una excesiva teorización ineficaz, teniendo presente las necesidades de la enseñanza técnica y profesional. La reorganización de las escuelas, su moderna dotación de material escolar de útil aprovechamiento, y la organización social de las profesiones, el problema de ingreso y el de las pruebas de capacidad, la organización administrativa..., todo ello es tratado con una objetividad y exactitud minuciosa dignas de una delicada atención.

No podemos entrar en todos los detalles de esta obra de acertada orientación y sólida documentación, que explica con claridad meridiana los problemas fundamentales de la enseñanza inglesa, de una manera positiva, práctica, proponiendo soluciones y ofreciendo proyectos abocetados, cuya realización no tardará en ser realizada en Inglaterra, y cuyo éxito quedó ya demostrado en algunos otros países.

O'DONNELL, por MELGAR, FRANCISCO.-Editorial Gran Capitán.-180 págs. Madrid, 1946. Número 7 de la Colección «Milicia de España».

Un nuevo libro ha venido a sumarse a la Colección en que la Editorial Gran Capitán quiere reunir una serie de monografías sobre los hombres más salientes que han figurado en las filas del Ejército de España.

Francisco Melgar nos ofrece en esta biografía una visión completa de la vida de Leopoldo O'Donnell, general que influyó mucho, durante una buena porción de tiempo, en nuestro revuelto siglo XIX.

A través de los diez capítulos de la obra nos muestra Melgar al hombre, al político y al guerrero, con un estilo flúido y perfectamente logrado.

Comienza la obra presentándonos la oriundez irlandesa de O'Donnell y las condiciones del ambiente familiar en que vió la luz don Leopoldo, allá por los años en que España comienza la lucha contra el invasor francés y en pro de su independencia.

Hijo de militar, ésa será la profesión que abrazarán él y sus hermanos, los cuales, andando el tiempo, se situarán frente a la

viuda de Fernando VII para seguir a D. Carlos, mientras Leopoldo se quedará en el campo cristino, cosa que influirá mucho en su rápida y brillante carrera militar.

El carácter de O'Donnell queda claramente perfilado, al presentárnoslo, «enérgico y frío», calculador y ambicioso, refractario y terriblemente positivo, en el transcurso de toda la obra. Por ambición se quedó en el campo cristino; pero, como apunta muy bien el autor, fué luego consecuente en servir lo que, fríamente, había elegido como mejor.

Como no podía menos de ocurrir, tratándose de un militar de nuestro siglo XIX, lo guerrero y lo político fueron íntimamente unidos en la vida de O'Donnell, y así nos lo señala el autor en los restantes capítulos de la obra.

Hay varios capítulos en que, dentro de esta íntima unión de lo político con lo militar, da el autor preferencia a una de las dos actitudes.

En el capítulo II nos describe las primeras actuaciones guerreras de O'Donnell. Vemos tratada con exactitud su rápida carrera militar, que le llevó, a los treinta años escasos, a ocupar el cargo de general en jefe del ejército del centro y a la Capitanía General de Aragón y Valencia, poniéndole en contacto con el gran general carlista, D. Ramón Cabrera, el héroe del Maestrazgo, a quien, de pasada, trata el autor con la objetividad que se merece, mostrándonos en breves párrafos las dotes de gran militar que poseía el conde de Morella.

El primer encuentro entre los ejércitos de ambos generales ocurrió en Lucena del Cid, donde O'Donnell, al conquistar la plaza, ganó el título de conde Lucena, pese a que, como acertadamente señala el autor, «no puede decirse que fué una victoria, si bien el jefe cristino alcanzó su objetivo» (pág. 33).

Ya, hasta el final de la Guerra Carlista, siguieron peleando Cabrera y O'Donnell frente a frente, hasta que el conde Morella se trasladó a Francia, después de una continua retirada, en virtud de haber quedado sus tropas luchando solas contra los ejércitos de la Reina por la defección de Maroto y el cese de las hostilidades en las provincias del Norte.

El capítulo dedicado a la actuación de O'Donnell como capitán general de Cuba está tratado con gran naturalidad. Nos ofrece Melgar una perfecta descripción de la obra que realizó el duque de Tetuán al frente de la «perla de las Antillas» en aquellos arriesgados

años que precedieron a la final separación, en 1898, de la isla con la Metrópoli. Sucintamente, y con elegancia, nos detalla el autor las dificultades que venció O'Donnell para atajar la agitación y cómo, en contraposición con las severas medidas al uso, procura seguir la máxima de hacer el bien para acabar con el mal.

Una de las mayores glorias de O'Donnell fué precisamente ésta: que durante su mandato en Cuba los movimientos agitadores llegaron al mínimo.

El capítulo que nos parece más logrado es el relativo a la guerra de Africa. Melgar enjuicia perfectamente la actuación de O'Donnell en lo relativo al acuerdo con Inglaterra sobre Tánger. Creemos, sin embargo, que no debió pretender paliar la actuación tan costosa y poco práctica de la campaña africana en los últimos párrafos de dicho capítulo. Entendemos que una biografía no es una apología y, por consiguiente, hubiésemos visto con agrado que Melgar no hubiese puesto esa interrogante, que él resuelve por la negativa, «Pero ¿podía hacerse más en las condiciones en que se encontraba entonces la Patria?» (pág. 125). Ciertamente que sí, de no haber claudicado O'Donnell ante las exigencias inglesas sobre Tánger y haberse atado las manos antes de comenzar la brillante y heroica acción militar que, si tuvo resultados poco prácticos, demostró, una vez más, la eficiencia de nuestros mandos y la bizarria de nuestras tropas.

El mismo biógrafo apunta, en relación con el acuerdo sobre Tánger, que «... es indiscutible que el Gobierno O'Donnell podía impunemente haber mostrado una mayor energía en aquel delicado trance» (pág. 114).

El resultado de este claudicar ante Inglaterra fué no conseguir casi nada del Tratado de paz de 26 de abril de 1860 y el perder la gran ocasión de afinar ampliamente nuestra acción en Africa. Por eso se dijo de este Tratado de paz que era «la paz chica de una guerra grande».

El O'Donnell político que nos presenta es el ya conocido; el auténtico. El de las cosas buenas y las cosas malas. El de la decisión precipitada, haciendo fracasar el movimiento militar que hubiese puesto fin a la regencia de Espartero en 1841, y el de, como dice Melgar, «la excesiva cautela», con lo que pierde el primer puesto que, por méritos propios, como conspirador, como adicto a María Cristina y como superior en grado a Narváez, le hubiese correspondido en 1843.

Este contratiempo le aprovecha para «aprender el oficio de conspirador», que tanto le servirá más adelante. La Unión Liberal es una muestra de los *progresos* realizados por O'Donnell en política. Este partido, del que es el jefe, está formado por una reunión caótica de disconformes de todos los demás partidos. Este fluctuar de O'Donnell en la agitada política de su tiempo, le valió el nombre de «gran pastelero».

Melgar aprecia claramente esto al decirnos: «La falta principal que se le puede achacar... es la de no haberse preocupado nunca por asentar en unos principios firmes e inmovibles los programas oportunistas que exponía...» (pág. 145). Queda así limpiamente retratado O'Donnell y perfectamente dibujado su carácter político.

Un hombre que en política actuaba unas veces como moderado y otras como progresista, es decir, sin continuidad en su línea política, no puede satisfacerlos. Sin embargo, hay que reconocer que tuvo aciertos y que tal vez por ello la Historia le ha perdonado muchas faltas que en otros no se hubiesen podido justificar.

Supo, además, mantener un prestigio ante el exterior, pero sin la suficiente firmeza; por ello fué prácticamente inútil la expedición del coronel Palanca a la Cochinchina y sin lo que debió ser la guerra de Africa.

El libro termina con seis apéndices relativos a varios documentos interesantes de la vida de O'Donnell. Por el valor íntimo que representan, merecen especial mención dos cartas escritas a su madre durante la guerra carlista y su testamento, con el que se cierra el libro.

Biografiar a un personaje de nuestro siglo pasado, haciendo que resalten todas sus cualidades y caracteres, no es tarea nada fácil; es frecuente el dejarnos arrastrar por simpatías y antipatías preconcebidas, a que tanto se presta la vida española del pasado siglo. El autor puede estar satisfecho de su obra. Se ha situado en un justo término medio y nos ha ofrecido una visión de O'Donnell serena y ecuánime, que cumple, con mucho, el papel que se le quiere asignar en la Colección de que forma parte.

VICENTE BEGUER ESTEVE

DOCUMENTACION LEGISLATIVA

ORDEN de 16 de mayo de 1946 disponiendo el porcentaje de alumnos externos, con carácter absolutamente gratuito, que están obligados a tener los Centros de Enseñanza Privada, en cumplimiento de la Ley de 19 de julio de 1944.

Ilmo. Sr. : En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 16 de la Ley de Protección Escolar, de 19 de julio de 1944,

Este Ministerio ha dispuesto :

Primero. Los porcentajes de alumnos externos, con carácter absolutamente gratuito, que están obligados a tener los Centros de Enseñanza Privada, según lo dispuesto por la Ley de Protección Escolar, se fijan en la forma siguiente :

El 15 por 100 : a) Para los Centros universitarios incorporados. b) Para los Colegios Mayores privados, siempre que éstos mantengan secciones, clases de repaso o cualesquier otros estudios que no estén exclusivamente reservados a los internos. c) Para los Colegios de Enseñanza Media legalmente reconocidos; y d) Para los de Primera Enseñanza subvencionados por el Estado.

El 10 por 100, para las Escuelas privadas de Enseñanza Media. El 5 por 100 para los Colegios de Enseñanza Media subvencionados y no comprendidos en algunos de los apartados anteriores y para todo otro Centro de Enseñanza privada que haya sido objeto de autorización especial.

Segundo. Los Centros privados de enseñanza anunciarán concurso público con la debida antelación, que no podrá ser inferior un mes entre la convocatoria y la adjudicación para la concesión de las matrículas gratuitas que les correspondan.

En los Tribunales de adjudicación, que serán formados libremente por los Directores de los Centros docentes, formará parte, sin voto, y a efectos del cumplimiento de los porcentajes previstos en el artículo 17 de la Ley y en la presente Orden, un representante del Rector del Distrito Universitario.

Tercero. Las matrículas gratuitas se adjudicarán por un ciclo completo de estudios. Podrán ser, sin embargo, revocadas por faltas graves de conducta o de aprovechamiento, manifestadas estas últimas por dos suspensos en la convocatoria ordinaria, repetidos en la extraordinaria.

Cuarto. A efectos estadísticos, los Directores de los Centros remitirán anualmente a los Rectorados una información general sobre el aprovechamiento y conducta de los alumnos que disfrutan de matrícula gratuita.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1946.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Nacional.

ORDEN de 16 de mayo 1946 por la que se dispone la creación de nuevas becas y ampliando la dotación de las ya existentes, durante el curso 1946-1947, para proseguir el desarrollo de la Ley de 19 de julio de 1944.

Ilmo. Sr.: La progresiva aplicación de la Ley de Protección Escolar, de 19 de julio de 1944, ha sido facilitada económicamente en el presente ejercicio por la consignación de nuevos créditos destinados a tan importante fin. Ello permite, no sólo la creación de nuevas becas, sino una más amplia dotación respecto de las que hasta ahora venían disfrutándose. La experiencia de los concursos realizados en el año anterior aconsejan mantener idéntica forma para la provisión de las que en esta Orden se conceden, sin perjuicio de las que simultáneamente se anuncian para los estudios de Enseñanza Media.

En su virtud,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. La creación de las siguientes nuevas becas para el curso 1946-47:

a) A las Universidades de Madrid y Barcelona, 20 becas, a 400 pesetas mensuales cada una; a las de Granada, La Laguna, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 10 becas, por la misma cuantía, durante los nueve meses del curso.

b) A las cincuenta y cinco Escuelas del Magisterio Primario, cuatro becas, a 300 pesetas mensuales, durante los nueve meses del curso.

c) A las Escuelas de Peritos Industriales de Madrid, Barcelona y Tarrasa, 12 becas, a 300 pesetas mensuales, y a las de Alcoy, Bilbao, Cartagena, Gijón, Las Palmas, Málaga, Linares, Santander, Sevilla, Valencia y Valladolid, seis becas, también a 300 pesetas mensuales, durante los nueve meses del curso.

d) A las Escuelas de Comercio de Madrid y Barcelona, tres becas para el Grado Preparatorio, a 150 pesetas mensuales cada una; tres para el Grado Pericial, a 300 pesetas mensuales, y dos becas para el Grado Profesional, a 400 pesetas cada una, por la duración del curso; a las de Alicante, Bilbao, San Sebastián, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, dos becas, a 150 pesetas, para el Grado Preparatorio; dos becas para el Grado Pericial, a 300 pesetas, y dos para el Grado Profesional, a 400 pesetas cada una, durante los nueve meses del curso; a la de Málaga, una beca de 150 pesetas para el Grado Preparatorio, una beca de 300 pesetas para el Grado Pericial y dos becas de 400 pesetas para el Grado Profesional, por la misma duración que las anteriores; a las de Cádiz, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Murcia, Oviedo, Tenerife y Vigo, una beca de 150 pesetas para el Grado Preparatorio, una beca de 300 pesetas para el Grado Pericial y una beca de 400 pesetas para el Grado Profesional, por la misma duración que las expresadas; a las de Almería, Cartagena, Ciudad Real, Granada, Huelva, León, Logroño, Sabadell y Salamanca, una beca de 150 pesetas para el Grado Preparatorio y una beca de 300 pesetas para el Grado Pericial, a cada una, por el mismo tiempo que las anteriores, y a las de Jaén y Lugo, una beca de 150 pesetas mensuales a cada una para el Grado Preparatorio durante los nueve meses del curso.

e) A la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid, nueve becas, a 300 pesetas mensuales, durante los nueve meses del curso; a las de Barcelona, Sevilla y Valencia, siete becas, de 300 pesetas mensuales a cada una, por la misma duración que las anteriores; al Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, 10 becas, a 300 pesetas mensuales, por la duración expresada; a los Conservatorios de Bilbao, Sevilla y Valencia, ocho becas, a 300 pesetas mensuales a cada una, durante los nueve meses del curso, y a los de Córdoba, Coruña, Málaga, Murcia, Tenerife y Zaragoza, cin-

co becas por la misma cuantía y duración que las expresadas anteriormente.

f) Veintiocho becas, a 3.000 pesetas anuales, para su adjudicación por este Ministerio para ayudar a los gastos de preparación académica, durante los doce meses del año, a los alumnos que aspiren a ingreso en las Escuelas Especiales de Arquitectura, Ingenieros Agrónomos, de Caminos, Canales y Puertos, Industriales, de Minas, de Montes y de Telecomunicación.

Segundo. Para la adjudicación de dichas becas cuidarán los organismos encargados de ella de extremar la estimación de las condiciones morales, de inteligencia y aptitud para el estudio y de acreditada insuficiencia económica.

Tercero. Las concedidas en cumplimiento de la Orden de 25 de septiembre de 1945 continuarán subsistentes, con la consideración de medias becas, dotadas en la cuantía que para cada clase de enseñanza se fijó en la referida Orden, y que les viene siendo abonadas en el presente curso.

Cuarto. Por parte de las Secciones Delegadas de Distrito Universitario de Protección Escolar se convocará el oportuno concurso-oposición para la adjudicación de las becas que establece la presente Orden; pero teniendo en cuenta que las adjudicaciones derivadas de los concursos-oposición que en la presente se mencionan deberán estar hechas en 15 de septiembre próximo, tanto de las becas a que se hace referencia en el número primero como en las del número sexto.

Quinto. A dicho concurso-oposición podrán presentarse, con el fin de obtener becas completas, aquellos alumnos a quienes se hubiese adjudicado alguna de las anunciadas para el curso actual.

Sexto. Para la adjudicación de vacantes que se produzcan entre los que, por designación de dichas Secciones Delegadas de Distrito Universitario, vienen disfrutando beca, ya por haber obtenido beca entera de las que se crean por la presente Orden, ya por terminación de estudios o revisión de la beca, se anunciará por el citado organismo posterior concurso.

Séptimo. Este Ministerio podrá, además, conceder directamente a graduados y postgraduados becas y medias becas en circunstancias y cuantía análogas a las anteriores.

Octavo. Las becas y medias becas de cualquier grado de enseñanza serán revocadas por falta grave o una calificación de suspenso del alumno que las disfrute. El Rectorado podrá, sin embar-

go, cuando lo estime oportuno, proponer al Ministerio la continuación del beneficio.

Noveno. Las autoridades de cada Centro remitirán anualmente al Rector del Distrito Universitario una información sobre el aprovechamiento y conducta de sus becarios.

Décimo. El importe de las becas y medias becas a adjudicar y proveer se hará efectivo con cargo a la cantidad que en momento oportuno se libre de la consignada en el capítulo tercero, artículo cuarto, grupo primero, concepto tercero y subconcepto 11 del Presupuesto, en concepto de subvención para todos los gastos que se dispongan discrecionalmente por Orden ministerial para proseguir el desarrollo de la Ley de 19 de julio de 1944, de Protección Escolar.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1946.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Nacional.

ORDEN de 16 de mayo de 1946 por la que se crean nuevas becas para alumnos del Bachillerato en aplicación de la Ley de Protección Escolar, de 19 de julio de 1944.

Ilmo. Sr.: En aplicación de la Ley de Protección Escolar, de 19 de julio de 1944, y de los créditos concedidos con tal objeto en el vigente presupuesto.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. La creación, con cargo al capítulo tercero, artículo cuarto, grupo primero, concepto tercero, subconcepto 11 del presupuesto, de 325 becas, de 300 pesetas mensuales cada una, durante los nueve meses del curso, y 678 medias becas, de 150 pesetas cada una, y de idéntico período, para los alumnos del Bachillerato que cursen sus enseñanzas en Centros oficiales o privados.

Segundo. Estas becas se distribuirán en la siguiente forma:

Veinticinco becas y 50 medias becas para los alumnos de cada una de las provincias de Madrid, Barcelona y Valencia, por un importe total de 405.000 pesetas.

Quince becas y 30 medias becas para los alumnos de cada una

de las provincias de Sevilla y La Coruña, por un importe total de 162.000 pesetas.

Ocho becas y 16 medias becas para los alumnos de cada una de las provincias de Alicante, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Jaén, León, Lugo, Málaga, Murcia, Navarra, Oviedo, Pontevedra, Vizcaya y Zaragoza, por un importe total de 734.400 pesetas.

Tres becas y siete medias becas para los alumnos de cada una de las provincias restantes, por un importe total de 491.400 pesetas.

Tercero. La concesión y administración de estas becas podrá llevarse a cabo por las Secciones Delegadas de Distrito, bien directamente, bien a través de las Secciones provinciales que se constituyan con arreglo al párrafo segundo del artículo 35 de la Ley de 19 de julio de 1944, bien mediante las actuales Juntas de Selección y Protección para Enseñanza Media, en tanto aquéllas no estimen conveniente proponer al Ministerio su disolución.

Cuarto. Con las cantidades asignadas a cada provincia se cubrirán preferentemente aquellas becas concedidas con anterioridad a la publicación de esta Orden y que se prevea no puedan ser atendidas con cargo a sus propios recursos.

Quinto. Las becas restantes se anunciarán en cada provincia en la fecha que las Juntas de Distrito estimen más conveniente, pero teniendo en cuenta que las adjudicaciones deberán estar hechas el 15 de septiembre próximo.

Sexto. Los alumnos que aspiren a la concesión de becas deberán acreditar relevantes condiciones para los estudios e insuficiencia económica para cursarlos, especialmente calificada esta última cuando se trate de becas completas.

Séptimo. Las convocatorias fijarán libremente las condiciones y pruebas correspondientes. En todo caso, no constituirá exigencia indispensable la falta en el lugar de residencia del alumno o de sus mayores de Instituto o Colegio reconocido legalmente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1946.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Nacional.
